



upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

Rendición de cuentas 2015

#RendicuentasUPRA



MINAGRICULTURA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

REGLAMENTO

La audiencia se desarrollará bajo el siguiente protocolo:

1. Todos los asistentes deberán registrarse en la planilla de participante a la entrada del auditorio o previamente de acuerdo al reglamento.
2. Para las intervenciones institucionales se establece un semáforo que indica el tiempo que hace falta para terminar la intervención faltando 5 minutos y faltando 1 minuto.
3. Los participantes realizarán sus preguntas por escrito en el formato definido; podrán ser contestadas de manera inmediata si es posible o con posteridad, quedando como compromiso de la audiencia.

REGLAMENTO

4. Las intervenciones de las partes interesadas se deben realizar sobre los temas tratados en la audiencia de manera específica y de máximo 3 minutos.
5. Los participantes deberán llenar el formato de evaluación de audiencia pública PLE-FT-009.
6. El seguimiento al cumplimiento de los compromisos producto de esta audiencia se publicará en el portal Web de la entidad.
7. Durante la realización de la audiencia se tendrán habilitadas las redes sociales de la Unidad para recibir y responder las inquietudes sobre el evento.

Parte I Intervención Institucional 8:30 A 10:05 AM

A-Gestión Misional y de Gobierno

Dirección General: Información Institucional 10 minutos
Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras 20 minutos
Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras 20 minutos
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 20 minutos

B-Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano

Asesoría en Comunicaciones 5 minutos

C-Gestión del Talento Humano

Secretaría General- Talento Humano 5 minutos

D-Eficiencia Administrativa

Secretaría General 5 minutos

E-Gestión Financiera

Secretaría General- Área Financiera 5 minutos

F- Control Interno-

Asesor Control Interno informe de gestión 5 minutos

Parte II Intervención Partes Interesadas 10:05 A 10:25 AM

- Entidades Gubernamentales, Gremios organizaciones sociales y ciudadanos.

Parte III Cierre 10:25 A 10:30 AM

- Intervención de Control Interno UPRA sobre la gestión institucional y la evaluación al cumplimiento del protocolo de la Audiencia pública 5 minutos.

Cierre. 10:30AM

Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Dirección General

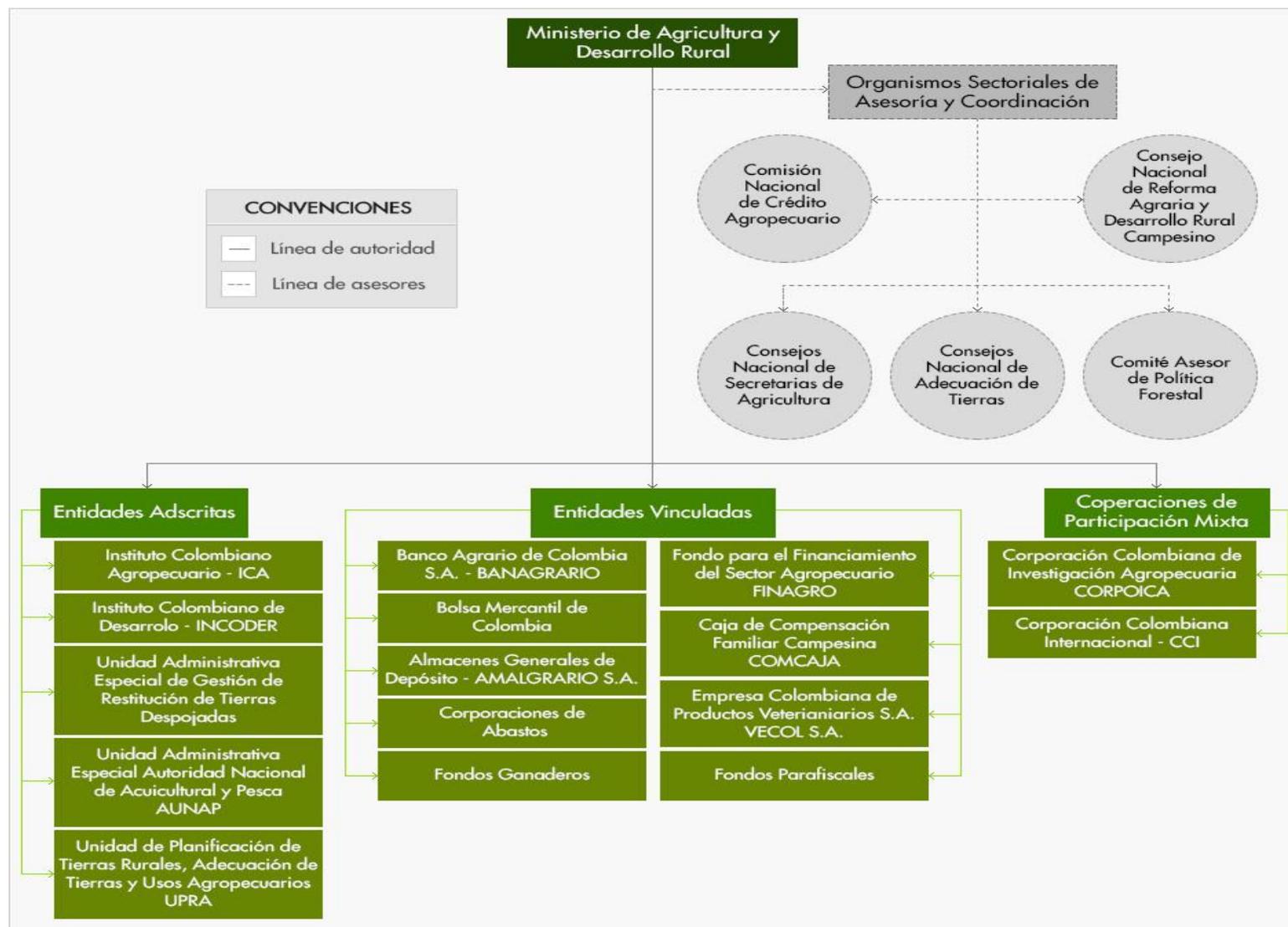
¿Qué es la UPRA?

Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios, es una **unidad administrativa especial de carácter técnico y especializado**, sin personería jurídica, adscrita al **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, con autonomía presupuestal, administrativa, financiera y **técnica**.

Decreto Ley 4145 de 2011



#RendicuentasUPRA



MISIÓN

Orientar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de gestión del territorio para usos agropecuarios, a través de la **planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad**, y la definición de lineamientos, criterios e instrumentos, que promuevan el uso eficiente del suelo para el **desarrollo rural con enfoque territorial**.

VISIÓN

La UPRA en 2018 se posicionará como la entidad referente del país, en la orientación de políticas públicas de gestión del territorio para usos agropecuarios.

¿Por qué se creó la UPRA?

Una de las causas de la problemática del sector agropecuario es la debilidad en **proceso de planificación del uso del suelo rural** para actividades agropecuarias, el cual **carece de los instrumentos técnicos** que le permitan orientar y definir políticas sectoriales y territoriales.

Conflictos de uso del suelo rural



Concentración y fraccionamiento de la propiedad



Informalidad en la tenencia y transacciones



Visión parcializada y de corto plazo del territorio



Debilidad información para toma de decisiones



Debilidad en el proceso de planificación del uso del suelo para actividades agropecuaria



Uso Ineficiente de Suelo y Acceso Inequitativo a la Tierra para actividades agropecuarias de País

¿Cuál es el objetivo del Ministerio?

Decreto 1985 de 2013, reestructuración del MADR

CAPITULO II.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ARTICULO 2º. OBJETIVOS. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural le compete dentro del marco de sus competencias desarrollar los siguientes objetivos:

- 
- Promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generen empleo y logren el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.
 - Propiciar la articulación de las acciones institucionales en el medio rural de manera focalizada y sistemática, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multisectorialidad y descentralización, para el desarrollo socioeconómico del País.

Función vinculante con Planes de Ordenamiento Territorial

Decreto Ley 4145 de 2011

3. Definir **criterios** y diseñar **instrumentos** para el ordenamiento del suelo rural **APTO** para el desarrollo agropecuario, que sirvan de base para la definición de **políticas a ser consideradas por las entidades territoriales en los planes de Ordenamiento territorial.**

Función vinculante con Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Municipios

Estatuto Municipal, Ley 1551 de 2012, Artículo 3.

Funciones de los municipios:

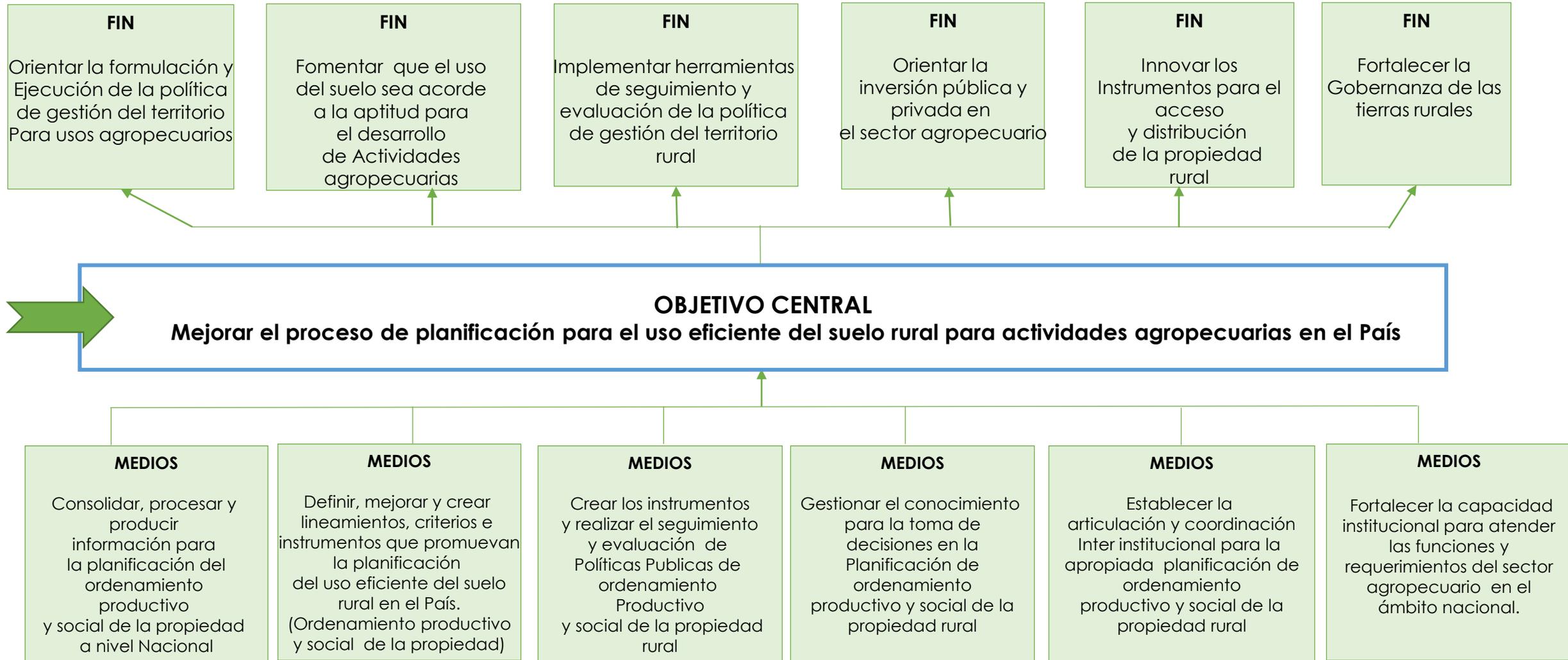
Numeral 9: “**Formular y adoptar los planes de ordenamiento territorial**, reglamentando de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales, de acuerdo con las leyes... y **teniendo en cuenta los instrumentos definidos por la UPRA para el ordenamiento y el uso EFICIENTE del suelo rural...**”

Estatuto Municipal, Ley 1551 de 2012, Artículo 3.

Funciones de los municipios:

Numeral 2. Elaborar los planes de desarrollo municipal, en concordancia con el plan de desarrollo departamental, los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas, incorporando las visiones de las minorías étnicas, de las organizaciones comunales y de los grupos de población vulnerables presentes en su territorio, teniendo en cuenta los criterios e instrumentos definidos por la Unidad de Planificación de Tierras Rurales y Usos Agropecuarios –UPRA–, para el ordenamiento y el uso eficiente del suelo rural, los programas de desarrollo rural con enfoque territorial, y en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, según la ley orgánica de la materia...”

Qué debe hacer la UPRA ?



PARTES INTERESADAS UPRA			
Clase	Categoría	Descripción	Definiciones
Próximos	FORMULADORES, EJECUTORES Y EVALUADORES DE POLITICA Y/O PLANIFICADORES DE LA GESTION DEL TERRITORIO	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, INCODER, AUNAP, ICA, URT, Finagro, Banco Agrario, Corpoica, Departamento Nacional de Planeación. Entidades Territoriales.	<p>Organismos formuladores, ejecutores y evaluadores de política agropecuaria y/o planificadores del orden nacional y territorial que emplean o aplican, en el desarrollo de sus competencias y funciones, los productos de la UPRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas para la planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad. - En aplicación de lineamientos, criterios e instrumentos que promuevan el uso eficiente del suelo, para planes de desarrollo PD y planes de ordenamiento territorial POT. - En la gestión para el uso eficiente agropecuario del territorio rural.
Finales	CIUDADANOS	Asociaciones campesinas y de productores, agricultores, ganaderos, organizaciones comunitarias locales, gremios, pobladores rurales, formadores de opinión, expertos medios de comunicación.	Persona o grupos de personas que forman parte de una comunidad que consultan y/o utilizan la información y conocimiento que genera o dispone la UPRA, en forma particular o colectiva y son los receptores o beneficiarios de la ejecución de las políticas estatales del sector agropecuario.
	INSTITUCIONALES	Ministerios, Departamentos Administrativos, Institutos, Unidades Administrativas, Agencias, Autoridades Ambientales, Entidades Territoriales.	Conjunto de organismos Estales del orden nacional y territorial, que consultan y/o utilizan información y conocimiento, que genera o dispone la UPRA.
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	Universidades, centros de investigación institutos técnicos, ONG especializadas, Organismos internacionales de cooperación.	Conjunto de Entidades u organismos de carácter técnico o tecnológico, de educación, investigación, público o privado, nacional o internacional, que consultan y/o utilizan información y conocimiento que genera o dispone la UPRA.

GESTION DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECURIOS

PRODUCTOS UPRA

DIVULGACIÓN

**LINEAMIENTOS
CRITERIOS
INSTRUMENTOS**

CUALES:
CONCEPTOS
METODOLOGIAS
ZONIFICACIONES
PARA Planes de Ordenamiento Territorial
PARA Planes de Desarrollo
EVALUACIONES DE POLITICA
INSTRUMENTOS JURIDICOS
INSTRUMENTOS ECONOMICOS
INSTRUMENTOS DE GESTION
INSTRUMENTOS FISCALES
LINEA BASE (Diagnostico e Indicadores)
SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ACTOS ADMINISTRATIVOS

A TRAVES DE:

INFORMES
MAPAS
ESTUDIOS TECNICOS
GUÍAS
MANUALES
BASES DE DATOS
BASES DE DATOS GEOGRAFICAS
LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES
AUDIOVISUALES
INFOGRAFIAS
SERVICIOS WEB

**PLANES
SECTORIALES**

NACIONALES
TERRITORIALES
PROGRAMAS
PROYECTOS
LINEA BASE (Diagnostico e Indicadores)
SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ACTOS ADMINISTRATIVOS

INFORMES
MAPAS
ESTUDIOS TECNICOS
GUÍAS
MANUALES
BASES DE DATOS
BASES DE DATOS GEOGRAFICAS
DECRETOS, ACUERDOS, ORDENANZAS
AUDIOVISUALES
INFOGRAFIAS
SERVICIOS WEB

MARCO CONCEPTUAL UPRA

PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y
Adecuación de Tierras

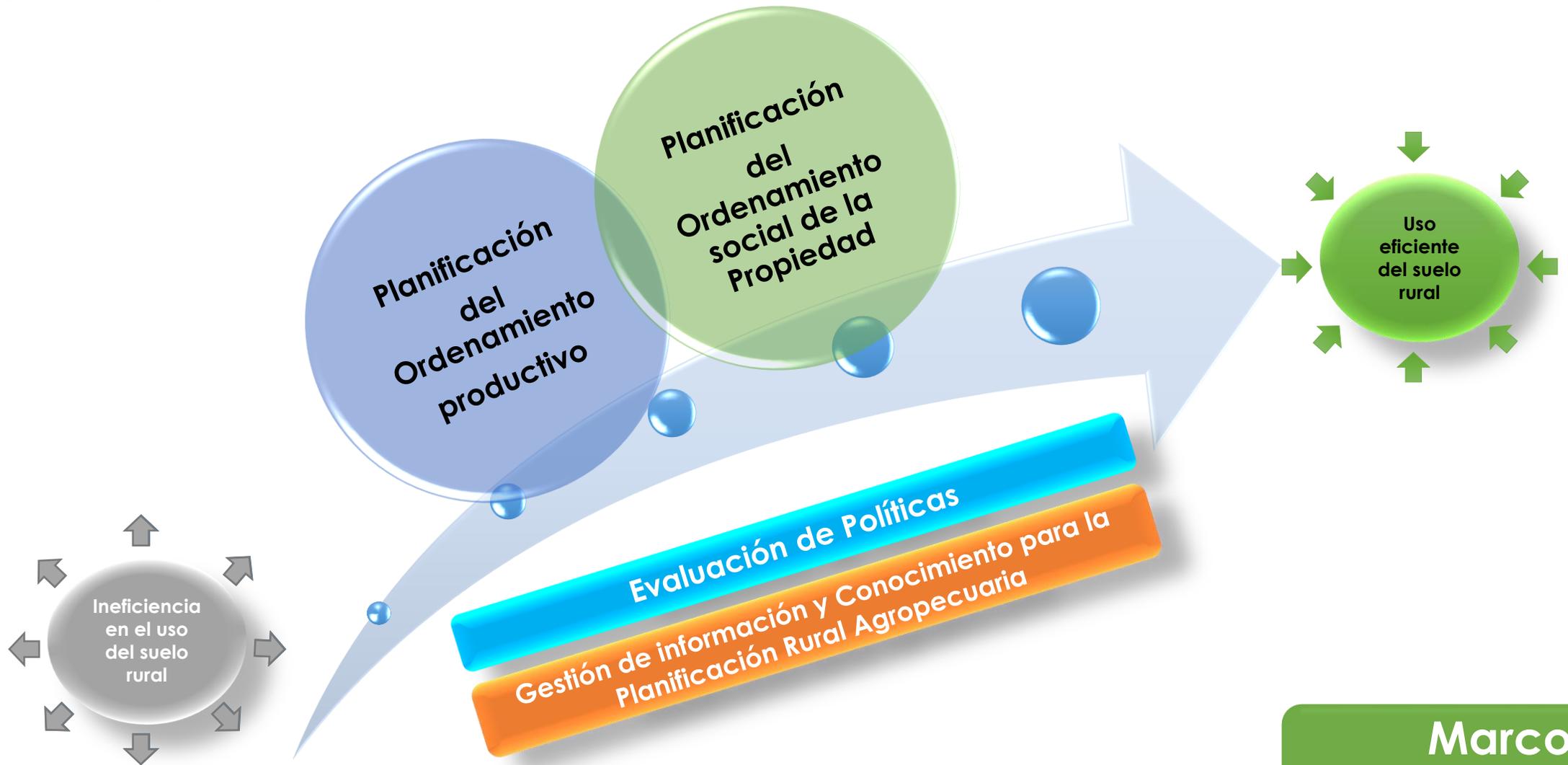
PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Dirección de Ordenamiento Social de la
Propiedad y Mercado de Tierras

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Oficina TIC

Planificación del ordenamiento territorial
Desarrollo rural con enfoque territorial



**Marco
conceptual UPRA**

Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras

Proyecto: Fortalecimiento de la Planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional

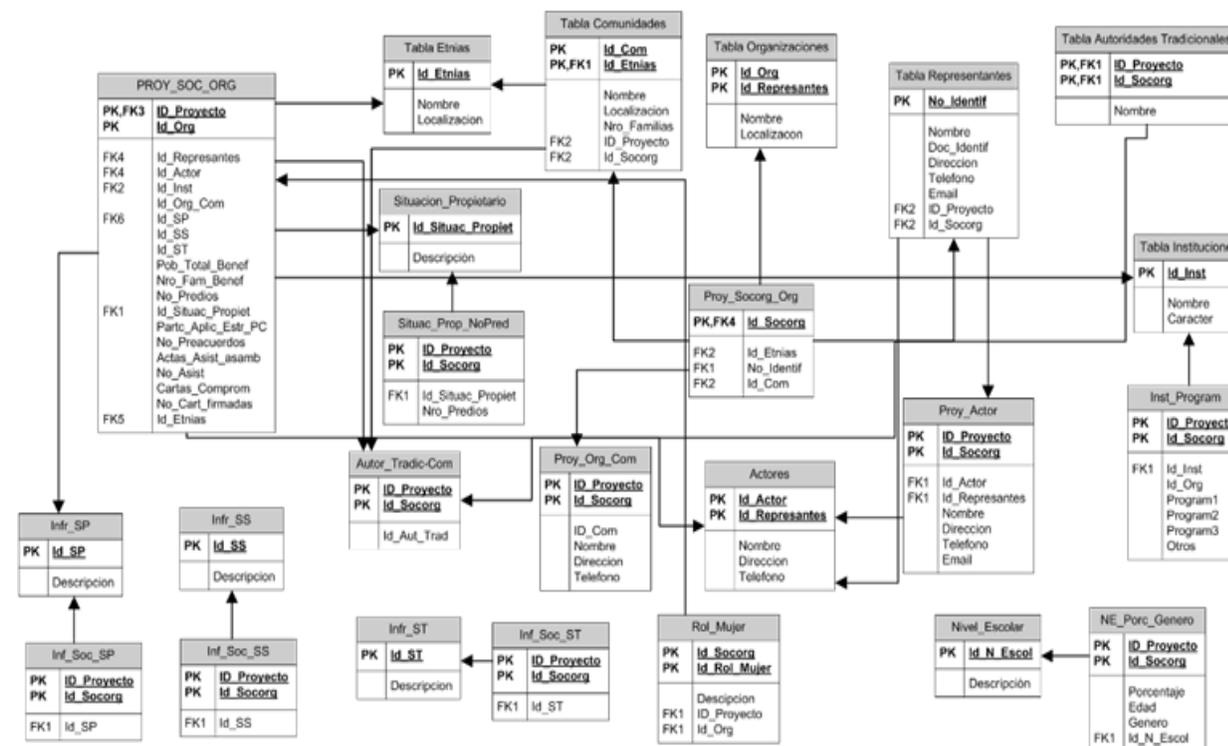
MARCO CONCEPTUAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS FASE 1

INCODER y la UPRA suscribieron el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 168 de 3 de marzo de 2015 con el objeto de “Aunar esfuerzos administrativos para consolidar la información necesaria para los procesos de planificación de Adecuación de Tierras y desarrollar el marco conceptual del banco de proyectos de adecuación de tierras.”, el cual ha permitido avanzar en la consecución, consolidación y estandarización del portafolio de proyectos de adecuación de tierras

A la fecha, se finalizó la construcción de las fichas para la captura de la información desde cada uno de los componentes (Social – Organizacional, Técnico – Ambiental y Económico - Financiero). Para cada una de las fichas por componente se desarrolló el modelo temático, como se observa en la gráfica.

Así mismo, se avanza en la consolidación de la información disponible de los proyectos de adecuación de tierras en sus diferentes etapas de pre-inversión del plan básico de adecuación de tierras del INCODER, mediante un archivo digital, acorde con las especificaciones técnicas que dispuso la oficina TIC de la UPRA

Modelo temático Social – Organizacional BP-ADT



Tipos de Utilización de la Tierra (TUT)

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE TIERRAS PARA 29 MUNICIPIOS DEL CAUCA CON SUS MAPAS DE EVALUACIÓN Y SUS MAPAS DE APTITUDES ALTAS Y MODERADAS

El documento técnico de la evaluación de tierras tiene como finalidad identificar las áreas aptas para el establecimiento de sistemas de producción agropecuario expresado en cartografía temática para cada tipo de utilización de la tierra en 29 municipios en el centro y sur Departamento del Cauca, priorizados por el Gobierno Nacional, con sus respectivos escenarios de aptitud alta o moderada para cultivos o sistemas de producción, aplicando la metodología de evaluación de tierras con fines agropecuarios a nivel general (escala 1:100.000).

Se elaboró el diagnóstico identificando y caracterizando los criterios biofísicos, sociales, económicos, ambientales; se avanza en la actualización de las coberturas de la tierra localizadas en el centro del departamento en la subregión de Popayán y zona sur en la provincia del Patía; se cuenta con la identificación de los tipos de utilización de la tierra y de las unidades de tierra, se realizaron cuatro talleres de cartografía social, el primero efectuado en Popayán con los municipios de la provincia del centro del Cauca, el segundo en el Patía (El Bordo) con los municipios del Sur del Cauca, el tercer taller realizado en el municipio de Rosas, donde se realizó cartografía social de los municipios pertenecientes al Macizo Colombiano y bota Caucana, y un cuarto taller efectuado en el municipio de Guapi, donde estuvieron presentes los municipios pertenecientes al pacífico Caucaño; en la actividad de los análisis comparativos de los modelos AHP, se realizó un taller en la ciudad de Bogotá sobre el tema y se adelantaron ejercicios de diligenciamiento de matrices para los 17 tipos de utilización definidos para la evaluación de tierras

Grupo	APUESTAS PRODUCTIVAS DEFINIDAS	CULTIVO ASOCIADO O ALTERNO
1	PRADERAS Y FORRAJES (GANADERIA DE CRIA, CEBA O DOBLE PROPOSITO)	PASTOS (BRAQUIARIA, ESTRELLA, PUNTERO, GRAMA, YARAGUA), PASTOS DE CORTE (MICAY, KINGRAS, RAYGRAS,TELEMBI, MARALFALFA) Y FORRAJES (NACEDERO, MATARRATON, BOTON DE ORO, RAMIO, MORERA)
2	PRADERAS Y FORRAJES (GANADERIA DE LECHE)	PASTOS (BRAQUIARIA, ESTRELLA, PUNTERO, GRAMA, YARAGUA), PASTOS DE CORTE (MICAY, KINGRAS, RAYGRAS,TELEMBI, MARALFALFA) Y FORRAJES (NACEDERO, MATARRATON, BOTON DE ORO, RAMIO, MORERA)
3	CAFE	APICULTURA, MORERA, MUSACEAS DE CLIMA MEDIO (PLATANO AFRICA, DOMINICO Y DOMINICO HARTON, GUINEO, GUAYABO, BOCADILLO), HORTALIZAS, FRUTALES Y MADERABLES DE CLIMA MEDIO
4	PLATANO	MUSACEAS (BANANO Y PLATANO HARTON Y DOMINICO HARTON)
5	CAÑA PANELERA	
6	YUCA	
7	FIQUE	(GANADERIA)
8	MAÍZ	HORTALIZAS DE CLIMA MEDIO: FRÍJOL, ACELGA, CILANTRO, ZANAHORIA, TOMATE, HABICHUELA, PEPINO, PIMENTON, AHUYAMA, ARRACACHA, CEBOLLA, ESPARRAGO, PLANTAS AROMATICAS, (SÁBILA); EN ROTACIÓN, ASOCIADO O INTERCALADO CON FRUTALES, CAFÉ, YUCA, PLÁTANO, CACAO; O COMO FORRAJE EN GANADERÍA
9	CHONTADURO	
10	FRÍJOL	HORTALIZAS DE CLIMA MEDIO: ACELGA, CILANTRO, ZANAHORIA, TOMATE, HABICHUELA, PEPINO, PIMENTON, AHUYAMA, ARRACACHA, CEBOLLA, ESPARRAGO, PLANTAS AROMATICAS, (SÁBILA); EN ROTACIÓN, ASOCIADO O INTERCALADO CON FRUTALES, CAFÉ, YUCA, PLÁTANO, CACAO
11	COCO	PALMA AFRICANA, (PAPA CHINA)
12	PAPA	TRANSITORIOS DE CLIMA FRIO: FRESA, UCHUYA, REPOLLO, ARVEJA, COLIFLOR, AJO, BROCOLI, TRIGO, ULLUCO
13	CACAO	PLATANO, (NOGAL)
14	ARROZ BAJO RIEGO Y SECANO	SOYA, SORGO
15	NARANJA	FRUTALES DE CLIMA MEDIO: CITRICOS (NARANJA, MANDARINA, LIMON), MARACUYA, GRANADILLA, GULUPA, GUAYABA PERA, GUAYABA MANZANA, MACADAMIA
16	AGUACATE	
17	MANGO	FRUTAS VARIAS DE CLIMA CALIDO: PAPAYA, GUANABANA, NARANJA, MANDARINA, LIMON, AGUACATE, CARDAMOMO, PIÑA, MELON, PATILLA, (MANI, IRACA)
18	MORA	LULO, TOMATE DE ARBOL
19	TOMATE BAJO INVERNADERO	FLORES, FOLLAJES, PEPINO, PIMENTON, PLANTAS AROMATICAS
20	QUINUA	
21	PISCICULTURA (CONTINENTAL)	TRUCHA, TILAPIA ROJA, TILAPIA PLATEADA, CACHAMA, YAMÚ

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE TIERRAS PARA 11 MUNICIPIOS DEL CATATUMBO CON SUS MAPAS DE EVALUACIÓN Y SUS MAPAS DE APTITUDES ALTAS Y MODERADAS

Este proyecto ayuda a responder las metas de CONPES de Catatumbo; se encuentra en fase de diagnóstico y sistematización de información en los aspectos biofísicos del área de estudio.

Ha la fecha se han consolidado 17 tipos de utilización de la Tierras con el enfoque de Mercados agropecuarios, validados en territorio de acuerdo a talleres realizados en Tibú y Ocaña, al igual que los requerimientos de cultivos acorde con la escala de trabajo, a su vez se validaron las características del suelo para las unidades de Tierras con base al estudio de Suelos del Departamento de Norte de Santander, con el objetivo de empezar a confrontar espacialmente

ETAPAS DE DIAGNÓSTICO Y GEOPROSPECTIVA DE LOS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO PRODUCTIVO CON ENFOQUE TERRITORIAL EN ZONAS PRIORIZADAS

En el ámbito de los acompañamientos de la UPRA a los territorios en la formulación de los Planes de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural - OPSPR, para el 2015 se pretende adelantar las fases de diagnóstico y geoprospectiva.

En la etapa de diagnóstico se busca desarrollar la evaluación de tierras con fines agropecuarios, la caracterización de la situación socioinstitucional y los procesos de tenencia, distribución y mercado de tierras del departamento en escalas generales. En la etapa de prospectiva se planea avanzar en la elaboración del escenario tendencial de los usos agropecuarios.

Durante el primer semestre se priorizaron los departamentos de Norte de Santander y Tolima para iniciar la formulación del POPSPR, con los cuales se inició la fase de arreglos administrativos con miras a concretar un Convenio Interadministrativo. Con el departamento de Tolima se elaboró un prediagnóstico y se firmó el acuerdo No. 206 de 2015 (06 de mayo), mientras que con el segundo se adelantó únicamente la elaboración del prediagnóstico general.

Se adelantaron acompañamientos en distintos temas técnicos por parte del equipo de brigada a los departamentos de Cauca, Boyacá y Cundinamarca (reactivación del cultivo de cebada mecanizada en el Altiplano Cundiboyacense) y diagnóstico inicial Altiplanura Evaluación de Tierras, y se elaboraron y enviaron las propuestas estratégicas de acompañamiento de la UPRA a los departamentos de Nariño, Boyacá y Antioquia, con el fin de proyectar y preparar la continuación del proceso de ordenamiento productivo y el correspondiente diagnóstico en territorios priorizados.

Se realizaron los talleres de definición de objetivos y visión de OP para el departamento del Tolima, y se definió la agenda de trabajo con el departamento para el trabajo durante el segundo semestre

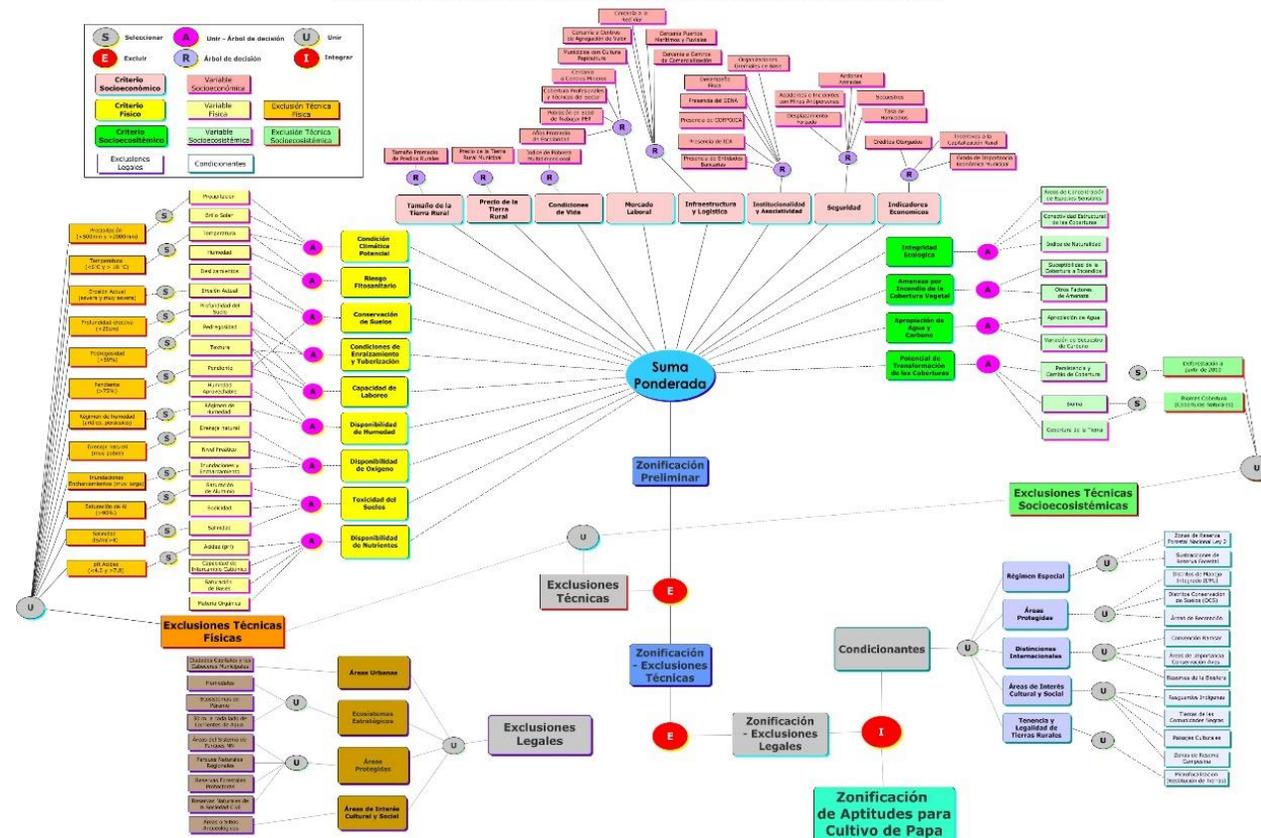


METODOLOGÍA Y LA ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL CON FINES AGROPECUARIOS PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS.

El documento prioriza cuatro cadenas productivas priorizadas por la UPRA y el MADR, aplicando la metodología de zonificación de aptitud para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100,000, las cuales tendrán un alcance de tipo Nacional y se obtendrá cartografía temática de los componentes físicos, socioecosistémicos y socioeconómicos, para lo cual se está trabajando en los cultivos de Papa, Palma de Aceite, Arroz y Maíz.

El proyecto contendrá los mapas nacionales por cadenas, delimitando las áreas con aptitud alta, media, baja y las zonas que no son aptas para el establecimiento de los cultivos antes señalados, debido a restricciones de tipo legales o técnicos, así mismo identificará zonas condicionantes, es decir zonas en las que, independiente de su aptitud, se deben realizar estudios o labores adicionales o complementarias para desarrollar el establecimiento de actividades productivas, acorde con la normatividad aplicable a la zona.

MODELO CARTOGRAFICO PARA ZONIFICACION DE APTITUDES PARA EL CULTIVO DE PAPA



APLICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE TIERRAS ESCALA 1:25.000 EN UN SECTOR DE LA ALTILLANURA.

Este producto marca una gran importancia debido al lugar donde se va a validar la metodología realizada a escala semidetallada para aproximadamente 750.000 ha que comprende la altillanura plana del municipio de Puerto Gaitán en el Meta y Santa Rosalía en el Vichada, esto con fin de responder parte de los compromisos de la UPRA del CONPES de Altillanura; para tal fin se firmó el Contrato interadministrativo No. 219 de 2015 con la Universidad de los Llanos.

A la fecha se realizó el diagnóstico de la Altillanura plana; se realizaron los talleres de línea base con actores claves para altillanura; con el grupo de mercados agropecuarios se realizó una primera aproximación de los tipos de utilización de Santa Rosalía y Puerto Gaitán, se han definido preliminarmente unos requerimientos generales de TUT que serán validados con los talleres de expertos y cartografía social.

METODOLOGÍA Y APLICACIÓN A ESCALA GENERAL PARA ESTABLECER LAS ÁREAS POTENCIALES DE ADECUACIÓN DE TIERRAS A ESCALA 1:100.000

La clasificación de tierras para riego y drenaje es una necesidad urgente que el país tiene como parte importante de su ordenamiento productivo y territorial. Tal clasificación deberá establecerse con el propósito de que en el futuro las explotaciones agropecuarias estén en armonía con un uso eficiente del suelo y del agua y puedan lograrse cambios sustanciales no solo en cantidad, sino en calidad de la producción; sólo en esta forma Colombia podrá penetrar competitivamente en los mercados internacionales, dentro de un marco de sostenibilidad en términos de conservación de nuestros recursos de tierra y agua en el tiempo y el espacio.

El proyecto comprendió en la primera etapa la elaboración del estado del arte con revisión de bibliografía nacional e internacional, el cual ha sido la base de sustentación de las variables a tener en cuenta, ya que Colombia no contaba con un mapa de esta índole.

Se llevó a cabo la estructuración y definición de las variables de los componentes: biofísicos, socioeconómicos y ambientales, sustentados y validados de acuerdo a la revisión de bibliografía nacional e internacional, metodología que se espera ajustar de acuerdo a los resultados de cartografía temática.

Se avanzó con la estructuración del cuerpo final del documento metodológico, se hicieron las aclaraciones y definiciones correspondientes por componente: biofísico, socioecosistémico y socioeconómico, condicionantes y excluyentes.

METODOLOGÍA Y APLICACIÓN A ESCALA GENERAL PARA ESTABLECER LAS ÁREAS POTENCIALES DE ZONAS APTAS PARA LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA A ESCALA 1:100.000



Fondo
Nacional
Avícola



Para los procesos de ordenamiento productivo a nivel sectorial, la UPRA avanza en la formulación del plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad para la industria avícola, mediante la elaboración de lineamientos, criterios e instrumentos técnicos que mejoren la sostenibilidad y competitividad del sector. Aquí se incluye el desarrollo, implementación y validación de la metodología general para la identificación de zonas potenciales para la avicultura a escala 1:100.000, así como la formulación de lineamientos, criterios e instrumentos relacionados con los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

A la fecha se cuenta con las bases conceptuales y metodológicas generales del modelo de zonificación, y se avanza en la estructuración estadística y cartográfica de criterios y variables en cuatro componentes: biofísico, sanitario, socioecosistémico y socioeconómico.

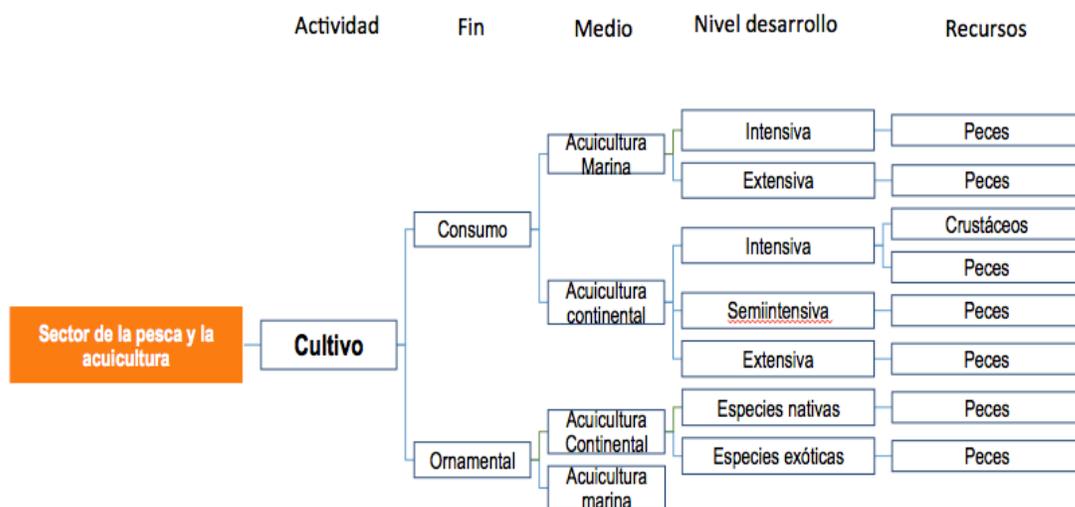
Adicionalmente se desarrolló y aplicó la metodología para caracterizar la problemática del sector avícola en los procesos de ordenamiento territorial como insumo para la formulación de lineamientos, criterios e instrumentos. Igualmente se avanza en la sistematización, procesamiento y análisis de información de diagnóstico y elaboración de línea base.

METODOLOGÍA Y APLICACIÓN A ESCALA GENERAL PARA ESTABLECER LAS ÁREAS POTENCIALES DE ZONAS APTAS PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y PESQUERA A ESCALA 1:100.000

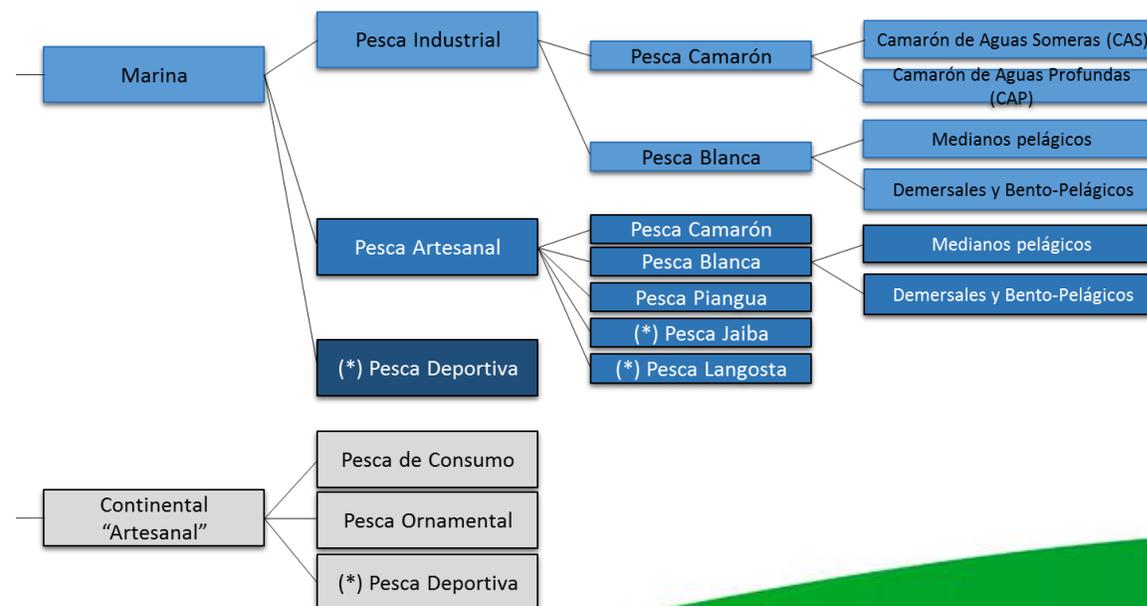
En el marco del Convenio entre AUNAP y UPRA, se consolidó la línea base de la acuicultura y pesca del país. Así mismo se llevaron a cabo talleres con expertos, recorridos de campo y cuatro talleres regionales en Medellín, Barrancabermeja, Barranquilla y Neiva.

De igual forma se adelantó la caracterización de los tipos de uso de la acuicultura (TUA) y los tipos de aprovechamiento pesquero.

TUT Acuicultura



Tipos de Aprovechamiento de la pesca



ANÁLISIS DE DESEMPEÑO COMPETITIVO COMERCIAL PARA CADENAS AGROPECUARIAS PRIORIZADAS

Con el fin de incorporar criterios de competitividad a los procesos de ordenamiento productivo y orientar los procesos de planificación y uso eficiente del suelo considerando la perspectiva de los mercados, se avanza en un análisis de competitividad para cadenas agropecuarias priorizadas: forestal, palma, caucho, cacao, papa, maíz, arroz y hortifrutícolas: ají, aguacate, papaya, mango, cebolla y piña

A la fecha se cuenta con el marco conceptual y metodológico para el análisis de competitividad basado en el indicador de Costo Doméstico de Recursos (CDR). Se desarrolló la búsqueda, organización y procesamiento de información para el cálculo del indicador y se avanza en el análisis de resultados.

ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS PARA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

Con el fin de proveer una herramienta para que la ejecución de las obras de adecuación de tierras se realice bajo reglamentos nacionales actualizados, estándares internacionales y la incorporación de nuevas metodologías técnicas, la UPRA proyectó la actualización del Manual de Normas Técnicas Básicas de Adecuación de Tierras, que establezca la metodología aplicable para los proyectos en sus diferentes etapas, priorización de los mismos y desarrollo de Obras de Adecuación de Tierras, de tal forma que permita actualizar los mecanismos utilizados para dichas acciones a la luz de una evaluación integral, con el fin de mejorar la actividad del servicio público de adecuación de tierras, la eficiencia y eficacia de la actividad del Estado y la utilización de los fondos públicos

Para tal fin, la UPRA suscribió con TRAGSA S.A. el Convenio de Asociación No 252 de fecha 31 de agosto de 2015 que tiene por objeto "Elaborar un documento con la actualización del Manual de Normas Técnicas Básicas para realización de Proyectos de Adecuación de Tierras."

Con la firma del convenio se iniciaron las actividades para la actualización el instrumento que permitirá estandarizar la realización de proyectos de Adecuación de Tierras a los diferentes organismos ejecutores, disponiendo de fundamentos de orden técnico, ambiental, económico, financiero y social, con el fin de elaborar y evaluar los mismos y conseguir un desarrollo integral de los distintos componentes, que deben hacer parte de las etapas de pre-inversión e inversión, que incluya además, la interventoría de los estudios y de la ejecución



• PRETENDE

Proveer una herramienta para que la ejecución de las obras de adecuación de tierras se realice bajo reglamentos nacionales actualizados, estándares internacionales y la incorporación de nuevas metodologías técnicas-Fortalecer y dinamizar las etapas previas a la ejecución de proyectos.

• BUSCA

*Establecer la metodología aplicable para los proyectos en sus diferentes etapas

*Priorizar las Obras de Adecuación de Tierras, que permita:

- Actualizar los mecanismos utilizados.
- Evaluación integral.
- Mejorar la actividad del servicio público de adecuación de tierras.
- Mejorar la eficiencia y eficacia de la actividad del Estado.
- Mejorar la utilización de los fondos públicos

DIRECTRICES PARA ELABORAR, REVISAR Y EVALUAR LOS ESTUDIOS EN LAS ETAPAS DE INVERSIÓN Y AOM PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

Dando continuidad a las estrategias orientadoras planteadas por UPRA, en materia de adecuación de tierras, se desarrolla un documento que contiene la propuesta de Criterios de Evaluación para la Viabilización de Proyectos de Adecuación de Tierras con la definición de objetivos, variables a evaluar, metodología de evaluación y su correspondiente ficha de evaluación y los Criterios de Priorización para Proyectos de Adecuación de Tierras - ADT, con la definición de variables a evaluar y la valoración y peso, además, se continúa avanzando en la definición de los lineamientos, criterios e instrumentos, en los parámetros técnicos generales y específicos y en las guías metodológicas para las etapas de inversión (construcción, rehabilitación, complementación y/o ampliación) y de administración, operación, mantenimiento y manejo integral de los proyectos y distritos de adecuación de tierras, desde las temáticas sociales y organizacionales, técnicas y ambientales y económicos y financieros.

Para ello se adelantan estrategias de participación e intercambio de conocimiento en región, a través de visitas técnicas y articulación con los equipos internos UPRA, mediante Talleres con los profesionales del Banco de proyectos, con los del Marco Estratégico de la política Nacional de Adecuación de Tierras, participación en la ruta de trabajo del Plan Nacional de Ordenamiento Productivo Agropecuario, como elementos orientadores de la política, para apropiar al sub-sector la nueva visión de la Adecuación de Tierras y se constituya como instrumento del ordenamiento productivo, el cual en conjunto con el ordenamiento social de la propiedad, permitirán alcanzar la gestión sostenible del suelo rural y del agua, en las áreas de los distritos de adecuación de tierras



MARCO ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ADECUACIÓN DE TIERRAS - FASE 1

La UPRA como orientadora de política de la gestión del territorio para usos agropecuarios, tiene como función planificar y producir lineamientos, indicadores y criterios técnicos para la toma de decisiones sobre el uso eficiente del suelo para fines agropecuarios, la adecuación de tierras y el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en estas materias, por lo tanto se requiere elaborar el marco estratégico de la política nacional de adecuación de tierras, a partir de la elaboración de un diagnóstico que identifique los principios, objetivos, líneas de acción estratégica, actividades y metas de corto, mediano y largo plazo en su formulación; para el cumplimiento de los objetivos de la UPRA.

El propósito de este producto es brindar una solución por medio de la planeación estratégica sostenible, en la cual se tenga en cuenta los componentes técnicos, económicos, sociales, ambientales, jurídicos e institucionales. De esta manera, la planeación del marco estratégico de una Política Nacional de Adecuación de Tierras, definirá instrumentos para estimular la adecuación de tierras, el riego y el manejo sostenible de los recursos naturales para conservar, desarrollar y fortalecer su potencial productivo.

El documento servirá para disponer de un sistema de información básico, organizado e integral que contribuya a la toma de decisiones de política pública.

LCI GENERALES PARA LA INCORPORACIÓN DE ASPECTOS DE MERCADO AL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO

Para fortalecer los procesos de ordenamiento y planificación a nivel territorial se avanza en la elaboración de lineamientos, criterios e instrumentos generales para la incorporación de aspectos de mercado a la planificación y ordenamiento productivo agropecuario, de tal manera que se identifiquen y prioricen las alternativas productivas con mayor perfil competitivo con base en un análisis técnico del mercado, su evolución y principales tendencias.

Se elaboró la propuesta preliminar de los lineamientos y criterios para incorporar aspectos del mercado al ordenamiento productivo agropecuario

Adicionalmente se cuenta con una primera versión de la guía técnica para priorizar las alternativas productivas agropecuarias para el proceso de evaluación de tierras, en el marco de la primera etapa de la estrategia de formulación de los planes de ordenamiento productivo. Igualmente se estructuró la versión preliminar de una segunda guía técnica para el análisis prospectivo de mercados.

La propuesta de lineamientos, criterios e instrumentos, así como las guías técnicas, han sido validadas a nivel territorial en el marco de los procesos de evaluación de tierras que adelanta la UPRA en Cauca, Catatumbo, Altillanura y Tolima.

INDICADORES NACIONALES DE LÍNEA BASE DE USO EFICIENTE DEL SUELO Y ORDENAMIENTO PRODUCTIVO

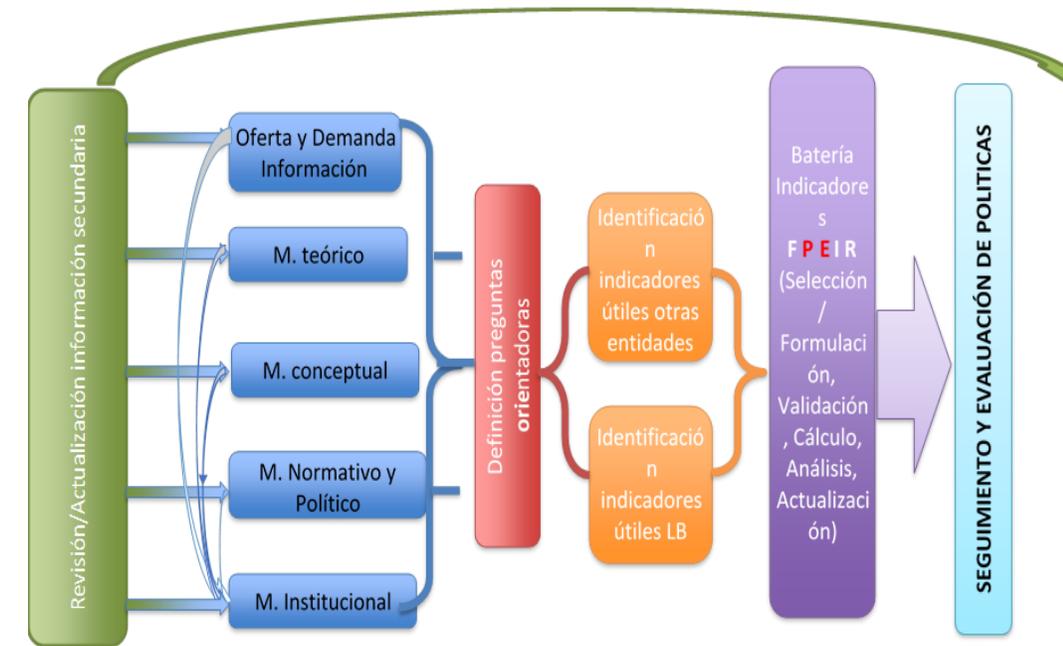
El presente proyecto tiene como objetivo actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras según la estructura temática del Ordenamiento Productivo y de la DUES que comprende para el 2015 las siguientes temáticas:

- Componente Biofísico
- Agricultura Familiar
- Producción Agropecuaria a gran escala
- Mercados Agropecuarios
- Adecuación de Tierras
- Reconversión Productiva

La actualización de la línea base de la DUES permitirá el monitoreo, seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos y políticas públicas relativas a la GESTUA, y facilitará el proceso de toma de decisiones a instancias directivas para para la consecución de niveles óptimos de gestión.

A la fecha se presentan los siguientes avances: Marco conceptual, teórico, normativo y político, institucional, análisis de actores; recolección, verificación y análisis de calidad de información estadística y cartográfica, y análisis de información disponible; determinación de los flujos de información estadística y cartográfica; Flujograma de información; Módulos de información desarrollados para los indicadores; Listado preliminar de Indicadores para cada temática; formalización del procedimiento y formatos para el seguimiento de la línea base de indicadores.

FLUJOGRAMA PROCESO SEPP - LINEA BASE 2015



Objetivo Específico	Descripción Del Producto	% Programado a 31 de agosto	% Avance a 31 de agosto	% Retraso
Consolidar información en materia de uso eficiente y adecuación de tierras para emplearla en procesos de planificación.	1.1.1. Marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1.	60%	60%	0%
	2.1.1. Informe técnico de evaluación de tierras para 29 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas.	44.3%	44.3%	0%
Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	2.1.2. Informe técnico de evaluación de tierras para 11 municipios del Catatumbo con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas.	55%	55%	0%
	2.1.3. Etapas de diagnóstico y geopropectiva de los proyectos de ordenamiento productivo con enfoque territorial en zonas priorizadas.	76.2%	74.7%	2%
	2.1.4. Metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas.	79.9%	75.3%	4.6%
	2.1.5. Aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la altillanura.	0,29	24.3%	4.7%

Objetivo Específico	Descripción Del Producto	% Programado a 31 de agosto	% Avance a 31 de agosto	% Retraso
Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	2.2.1. Metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de adecuación de tierras a escala 1:100.000.	89%	76.3%	12.7%
	2.2.2 Metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción avícola a escala 1:100.000.	0,53	0,53	0%
	2.2.3. Metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000.	73.8%	73.8%	0%
	2.2.4. Análisis de desempeño competitivo comercial para cadenas agropecuarias priorizadas.	0,3	0,3	0%
	2.3.1. Actualización del manual de normas técnicas básicas para realización de proyectos de adecuación de tierras.	83%	15%	68%
	2.3.2. Directrices para elaborar, revisar y evaluar los estudios en las etapas de inversión y AOM para proyectos de adecuación de tierras.	0,71	0,69	2%
	2.3.3. Marco estratégico de la política nacional de adecuación de tierras - Fase 1.	45%	28.8%	16%
	2.3.4. LCI generales para la incorporación de aspectos de mercado al ordenamiento productivo.	0,28	0,28	0%
Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras.	3.1.1. Indicadores nacionales de línea base de uso eficiente del suelo y ordenamiento productivo.	70.4%	70.4%	0%

Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras

**Formulación y ajuste de una
metodología general para la
zonificación de plantaciones
forestales con fines
comerciales en Colombia**

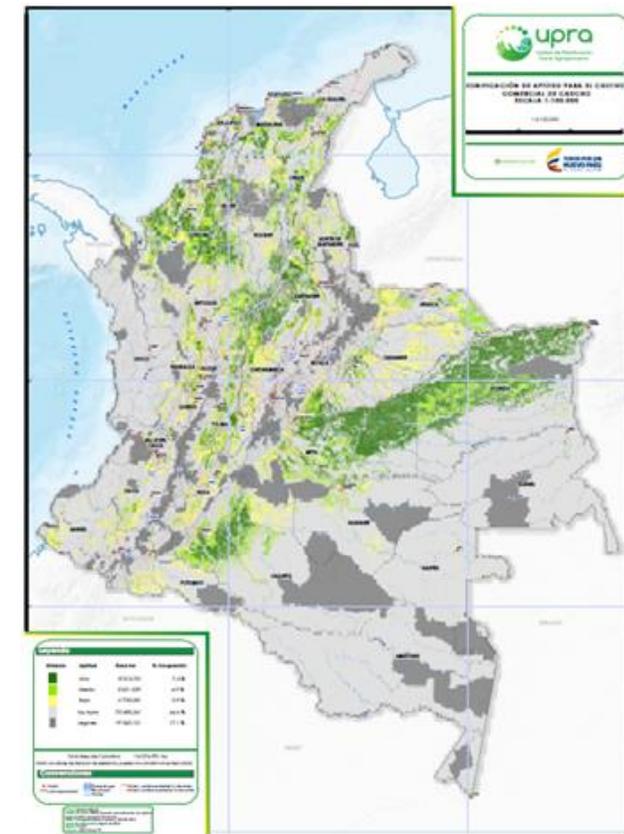
MAPA DE ZONIFICACIÓN PARA CULTIVOS COMERCIALES DE CAUCHO (*HEVEA BRASILIENSIS*) Y CACAO (*THEOBROMA CACAO*) DEL PAÍS A ESCALA 1:100.000, VERSIÓN 1

Esta actividad busca elaborar mapas que permitan identificar zonas aptas para el establecimiento de cultivos comerciales de caucho (*Hevea brasiliensis*) y cacao (*Theobroma cacao*) a escala 1:100.000, aplicando la metodología de identificación de zonas aptas para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales generada por la UPRa en el proyecto de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales, determinando a nivel nacional zonas con aptitud alta, media, baja y zonas sin aptitud para el establecimiento de los cultivos antes señalados.

Estos mapas se obtienen a través de la integración de los mapas resultante de los componentes físico, socioeconómico y socioecosistémico, los cuales se generan a través de la identificación de las variables y criterios, cuya información se normaliza y estandariza para realizar una suma lineal ponderada en la cual los criterios son combinados aplicando los pesos calculados a cada uno por el método AHP, seguido por una sumatoria ponderada de los resultados para generar el mapa de aptitud por cultivo.

A la fecha se cuenta con los mapas temáticos de variables y criterios de las cadenas priorizadas, la integración de los mapas temáticos por componente, mapas que están siendo ajustados de acuerdo a los resultados de las versiones preliminares para los cultivos de la caucho y cacao, la validación de criterios, variables y rangos, la comprobación de campo de las variables y de los criterios para la obtención de los mapas de aptitud para estos dos cultivos, priorizando los departamentos de Santander - Norte de Santander, Arauca y Huila - Caquetá, para el cultivo de cacao y los departamentos de la Santander - Boyacá, Córdoba - Norte de Antioquia - Bolívar y Meta - Casanare para el cultivo de caucho, la elaboración de la matriz de ponderación de los criterios y la obtención de mapas preliminares que están en revisión y ajustes por parte del grupo de trabajo.

Mapa preliminar de zonificación de aptitud para el cultivo de caucho (2015)

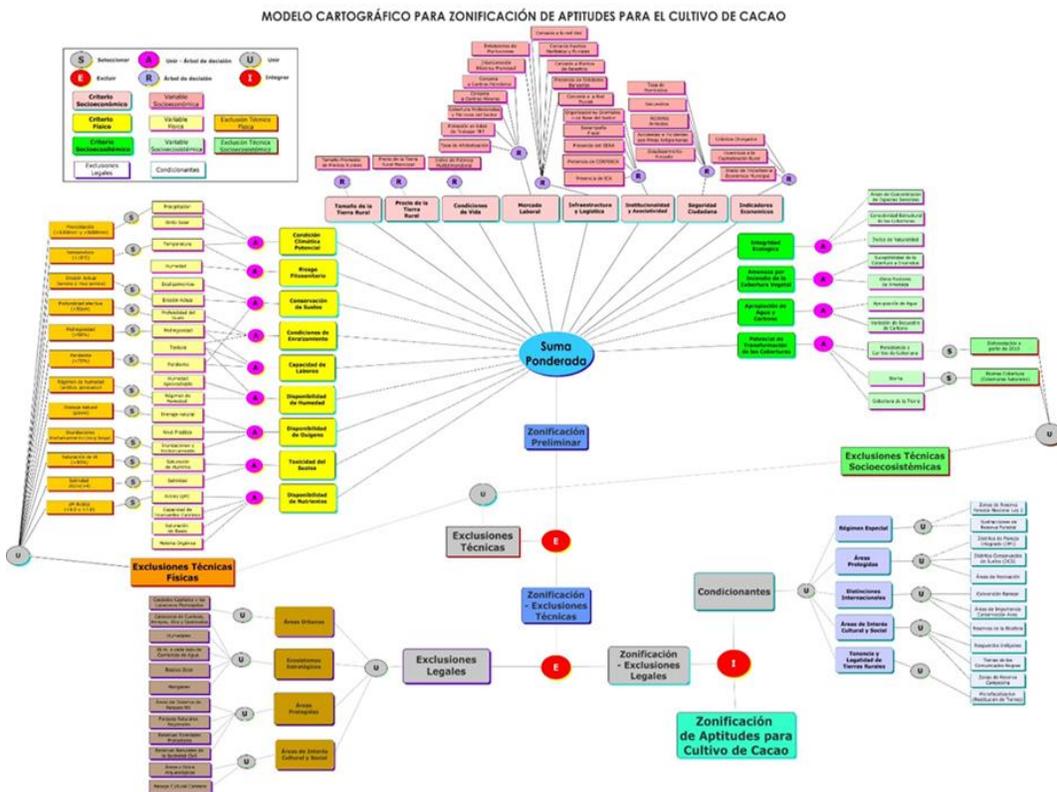


MEMORIA TÉCNICA DE ZONIFICACIÓN PARA CULTIVOS COMERCIALES DE CAUCHO (HEVEA BRASILIENSIS) Y CACAO (THEOBROMA CACAO) NIVEL NACIONAL A ESCALA 1:100.000, VERSIÓN 1

Se está realizando el documento técnico denominado memoria técnica de dos cadenas productivas priorizadas por el MADR y la UPRA, aplicando la metodología de zonificación para la escala 1:100.000, las cuales tendrán un alcance de tipo Nacional.

Este documento busca recoger, con detalle, todos los pasos que se han seguido para construir los mapas de identificación de zonas aptas, a fin de establecer con claridad el desarrollo metodológico empleado, criterios y variables tenidas en cuenta e identificar los alcances y limitaciones del instrumento generado por la UPRA, facilitando, al lector o interesado en el producto, su comprensión.

Se cuenta con la entrega de línea base, marco de referencia actualizados desde los tres componentes (físico, socioeconómico y socioecosistémico), la elaboración de modelos conceptuales y cartográficos en la definición de variables y criterios para los cultivos de la cauchero y cacao y la elaboración de fichas de técnicas de variables y criterios, la elaboración de matriz de calificación por pares de criterios, la ponderación de los criterios de acuerdo a los resultados obtenidos y correr el modelo para la obtención del mapa integrado de zonificación de cultivos, los cuales están en ajustes, de acuerdo a la revisión de los resultados de la integración.



METODOLOGÍA DE ZONIFICACIÓN PARA PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES A ESCALA 1:25.000

Este documento busca identificar cuáles son los aspectos que se deben considerar para realizar un ejercicio de identificación de zonas aptas para el establecimiento de cultivos comerciales, aplicándolo a dos zonas piloto, previamente establecidas, para identificar zonas aptas para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales, a fin de revisar, validar ya justar la metodología.

Con esta metodología, se busca poner a disposición del Estado y actores interesados, información cartográfica desde diferentes componentes (físico, socioecosistémico y socioeconómico) con incidencia en el desarrollo de cultivos comerciales y se genera una herramienta que apoyará la planificación rural agropecuaria y el ordenamiento territorial.

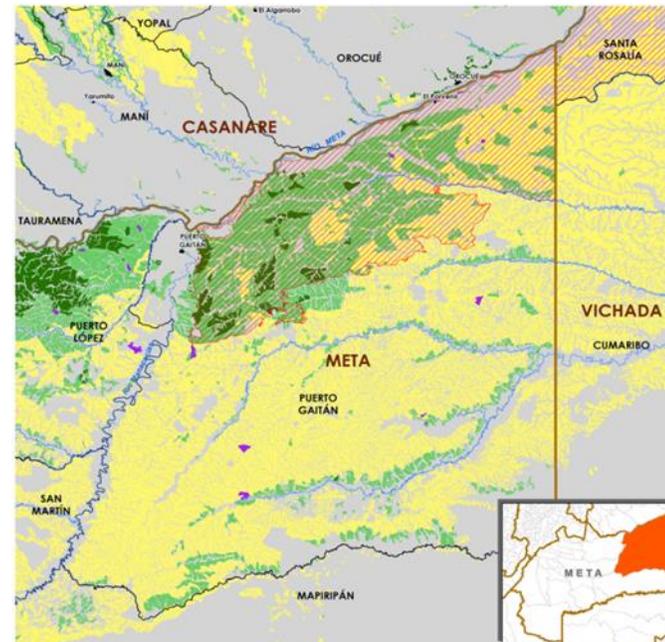
Se cuenta con la elaboración de la línea base, marco de referencia desde los tres componentes (físico, socioeconómico y socioecosistémico, definición de TUF y la selección de especies que se evaluarán por zonas.

MAPA DE ZONIFICACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES DE LAS ÁREAS PRIORIZADAS A ESCALA SEMIDETALLADA (1:25.000). VERSIÓN 1

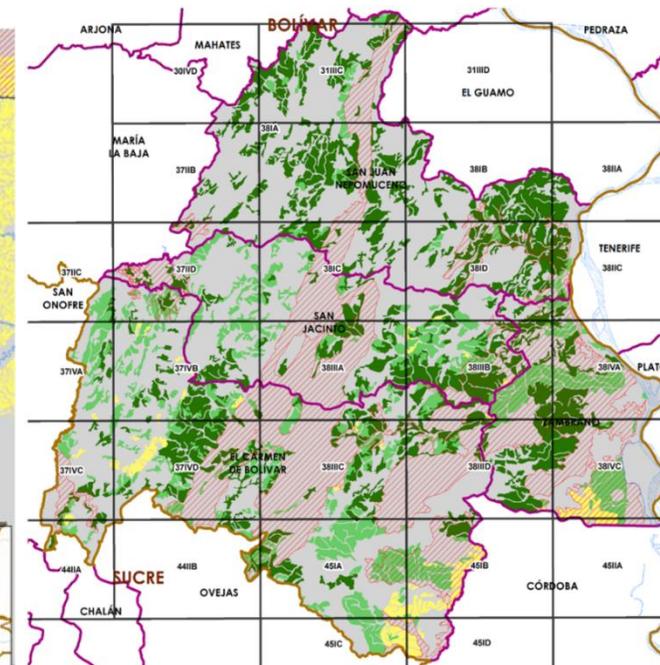
Zona piloto 1, Meta

Esta actividad busca, por medio de la aplicación de la metodología de identificación de zonas aptas para el establecimiento de cultivos comerciales a escala semidetallada, elaborar mapas que permitan identificar zonas aptas para el establecimiento de cultivos comerciales, realizando un primer ejercicio para plantaciones forestales con fines comerciales en dos zonas piloto previamente establecidas, trabajo que se adelantó de forma conjunta entre el DNP, MADR y UPRA.

Se han desarrollado diversas actividades como son identificación de las zonas piloto de e identificación, al interior de las zonas piloto priorizadas, de áreas para realizar visitas de campo con el fin de realizar acercamientos institucionales y recopilación de información.



Zona piloto 2, Bolívar



Objetivo Específico	Descripción Del Producto	% Programado a 31 de agosto	% Avance a 31 de agosto	% Retraso
Definir lineamientos para el ajuste de la metodología general de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, que hagan eficientes el direccionamiento de políticas y recursos a nivel nacional	1.5. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de caucho (<i>Hevea brasiliensis</i>) y cacao (<i>Theobroma cacao</i>) del país a escala 1:100.000, versión 1	100%	90.3%	9,7%
	1.6. Memoria técnica de zonificación para cultivos comerciales de caucho (<i>Hevea brasiliensis</i>) y cacao (<i>Theobroma cacao</i>) nivel nacional a escala 1:100.000, versión 1	100%	95%	5%
Definir los lineamientos a tener en cuenta para el ajuste de la metodología de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales semidetallada, escala 1:25.000, de los núcleos forestales priorizados y con información disponible	2.3.1 Metodología de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:25.000.	40%	40%	0%
	2.4.1 Mapa de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales para 2 ventanas de acuerdo a la metodología semidetallada a escala 1:25.000, Versión 1	46%	33%	13%

Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras

Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras

**Proyecto: Fortalecimiento de la
capacidad de desarrollo
institucional de la UPRA para la
adecuada gestión del territorio
rural en el país**

DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE LA PROPIEDAD RURAL

CÁLCULO DEL GRADO DE DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL Y SU RESPECTIVO ANÁLISIS

Cálculo del índice de Gini y sus indicadores complementarios a nivel nacional, departamental y municipal, a partir de información del catastro nacional, con corte a **1 de enero de 2014**.

Se realizaron **análisis y diagnósticos** particulares de estructura de la distribución predial, concentración, fraccionamiento y acumulación de baldíos. Se están formulando propuestas generales para la reestructuración de la distribución de la propiedad.

Se realizará una serie de **jornadas de validación** con diversos actores y estará listo para publicación en el segundo semestre.

Se va a realizar los **cálculos de distribución de la serie de vigencia 1 de enero 2015** y sus respectivos análisis, con el fin de construir una serie de datos.

Nombre Departamento	Gini	Theil	Fraccionamiento	Concentración
ANTIOQUIA	0,85	0,17	0,01	7,69
ATLÁNTICO	0,74	0,13	0,01	6,26
BOLÍVAR	0,72	0,11	0,01	5,80
BOYACÁ	0,81	0,16	0,01	7,29
CALDAS	0,84	0,17	0,00	7,63
CAQUETÁ	0,60	0,08	0,03	4,62
CAUCA	0,87	0,31	0,00	8,06
CESAR	0,70	0,11	0,02	5,81
CÓRDOBA	0,79	0,14	0,01	6,92
CUNDINAMARCA	0,80	0,14	0,01	7,11
CHOCÓ	0,98	0,59	0,00	9,79
HUILA	0,77	0,13	0,01	6,62
LA GUAJIRA	0,68	0,11	0,01	5,34
MAGDALENA	0,71	0,11	0,01	5,78
META	0,87	0,19	0,00	8,16
NARIÑO	0,87	0,31	0,00	8,04
NORTE DE SANTANDER	0,71	0,10	0,01	5,73
QUINDIO	0,81	0,18	0,01	7,17
RISARALDA	0,80	0,16	0,01	7,10
SANTANDER	0,80	0,13	0,01	6,97
SUCRE	0,77	0,13	0,00	6,60
TOLIMA	0,78	0,13	0,01	6,80
VALLE DEL CAUCA	0,90	0,28	0,00	8,48
ARAUCA	0,83	0,26	0,01	7,63
CASANARE	0,83	0,17	0,00	7,43
PUTUMAYO	0,74	0,13	0,00	5,79
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0,73	0,14	0,02	6,02
AMAZONAS	0,99	0,87	0,00	9,88
GUAINÍA	0,62	0,14	0,00	3,53
GUAVIARE	0,55	0,07	0,01	3,75
VAUPÉS	0,47	0,08	0,06	2,78
VICHADA	0,66	0,23	0,00	5,18

PROPUESTA DE ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA TENENCIA A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

Se está diseñando una **metodología para el análisis y monitoreo de la tenencia** de la tierra rural en el país. Se ha avanzado en el **diagnóstico de la información** existente, su caracterización y se han planteado los requerimientos institucionales sobre la misma.

Análisis de tenencia de la tierra - fuentes a consultar
* Censo Nacional Agropecuario CNA
* Encuesta Continua de Hogares (2001-2005)
Gran Encuesta Integrada de Hogares
* (2008-20014),
Encuesta Nacional de Calidad de Vida (1993,1997, 2010, 2011, 2012, 2013, * 2014),
* Censo de Población de 2005.
* Instrumento Sisbén
* Encuesta Juntos
* Fichas catastrales
* Base catastral
* GEI Nuevos departamentos (2012-2014)
* Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos
* RUPTA
* Encuesta Nacional Agropecuaria (2010-2013)
* Instrumentos Incoder
* Información de gremios
* Superintendencia de Notariado y Registro
* EVAS

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LIMITAR EL FRACCIONAMIENTO EXCESIVO DE LA PROPIEDAD RURAL

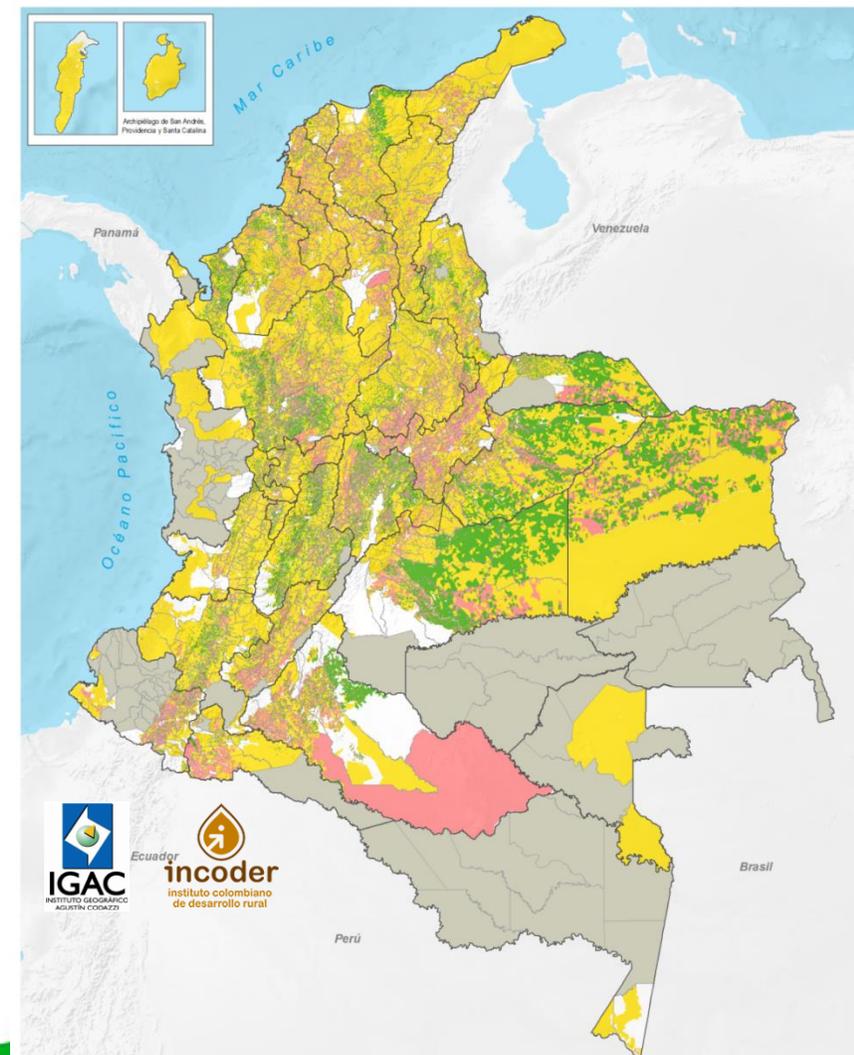
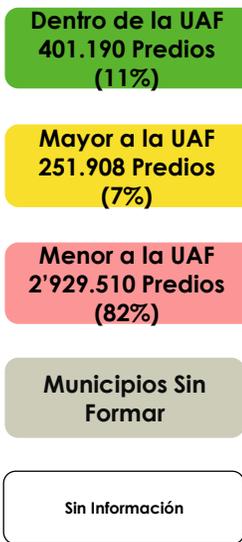
Marco conceptual con base en el contexto nacional e internacional de instrumentos orientados a su manejo.

Análisis del fraccionamiento, sus consecuencias económicas, sociales, jurídicas, productivas y ambientales, en áreas seleccionadas como estudios de caso, dentro de los cuales se incluirán los distritos de adecuación de tierras.

Propuesta de alternativas técnicas y jurídicas para evitar el fraccionamiento antieconómico de la propiedad rural en áreas con vocación agropecuaria en los casos más recurrentes que están relacionados con procedimientos liquidatorios.

Propuesta de lineamientos para la determinación de densidades dentro del marco del Ordenamiento Territorial.

Tamaño predial vs. UAF (Resolución 41/1996)



INSTRUMENTO DE ESTANDARIZACIÓN DE TIPOS DE CONTRATO DE TENENCIA

Contrato UPRA – Universidad del Rosario

Objetivo: fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad.

- Diagnóstico de tipos de contrato de tenencia.
- Propuesta de Minutas contractuales y esquemas asociativos.
- Cartilla orientadora.

Distribución de la propiedad

Forma en el que se relacionan los propietarios con los predios rurales a través de una función de tenencia.

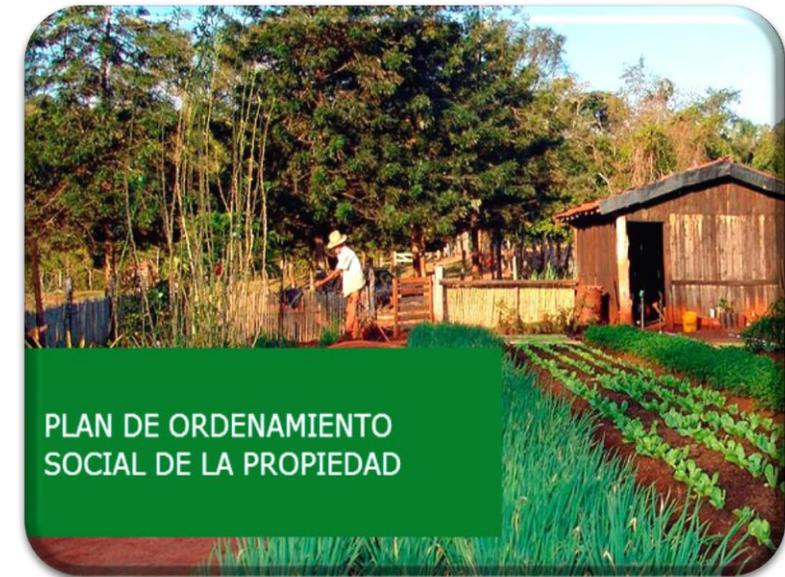


ACCESO A TIERRAS RURALES

FASE GEOPROSPECTIVA DEL PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL

Contrato UPRA – Corporación Latinoamericana Misión Rural

Objetivo: Desarrollar la metodología para la etapa de “Geoprospectiva” y consolidar los estudios técnicos como base para la formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural en Colombia, alineando los ejercicios de priorización territorial con Incoder y el MADR para el desarrollo de los programas de formalización, titulación de baldíos, SIRA, FNA, procedimientos agrarios y restitución de tierras.



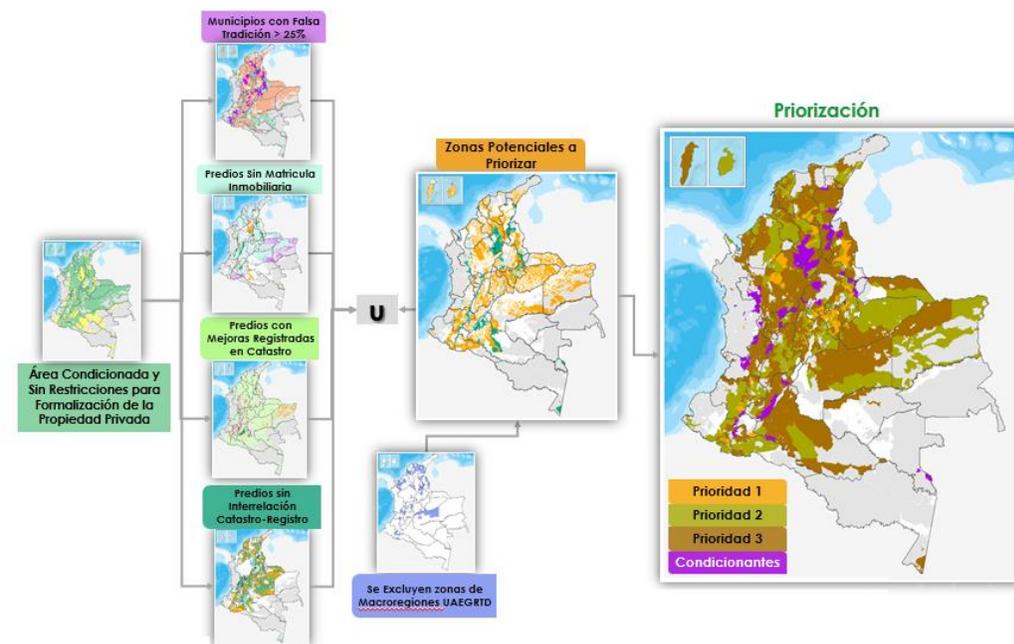
LINEAMIENTOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL

Lineamientos, priorización y focalización territorial con INCODER y el MADR para los programas de Formalización de la Propiedad Rural y Titulación de Baldíos (primer semestre).

Simplificación de la Guía Técnica de Formalización y la capacitación del proceso de formalización a nivel territorial como apoyo y por solicitud del MADR (entregada el 27 de julio de 2015 a la Dirección de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso productivo del suelo para su adopción formal por parte del MADR).

Propuesta de Ley de regularización de la propiedad rural inmueble que incluye procedimiento administrativo para la transferencia de bienes fiscales patrimoniales adjudicarles y no aptos (segundo semestre).

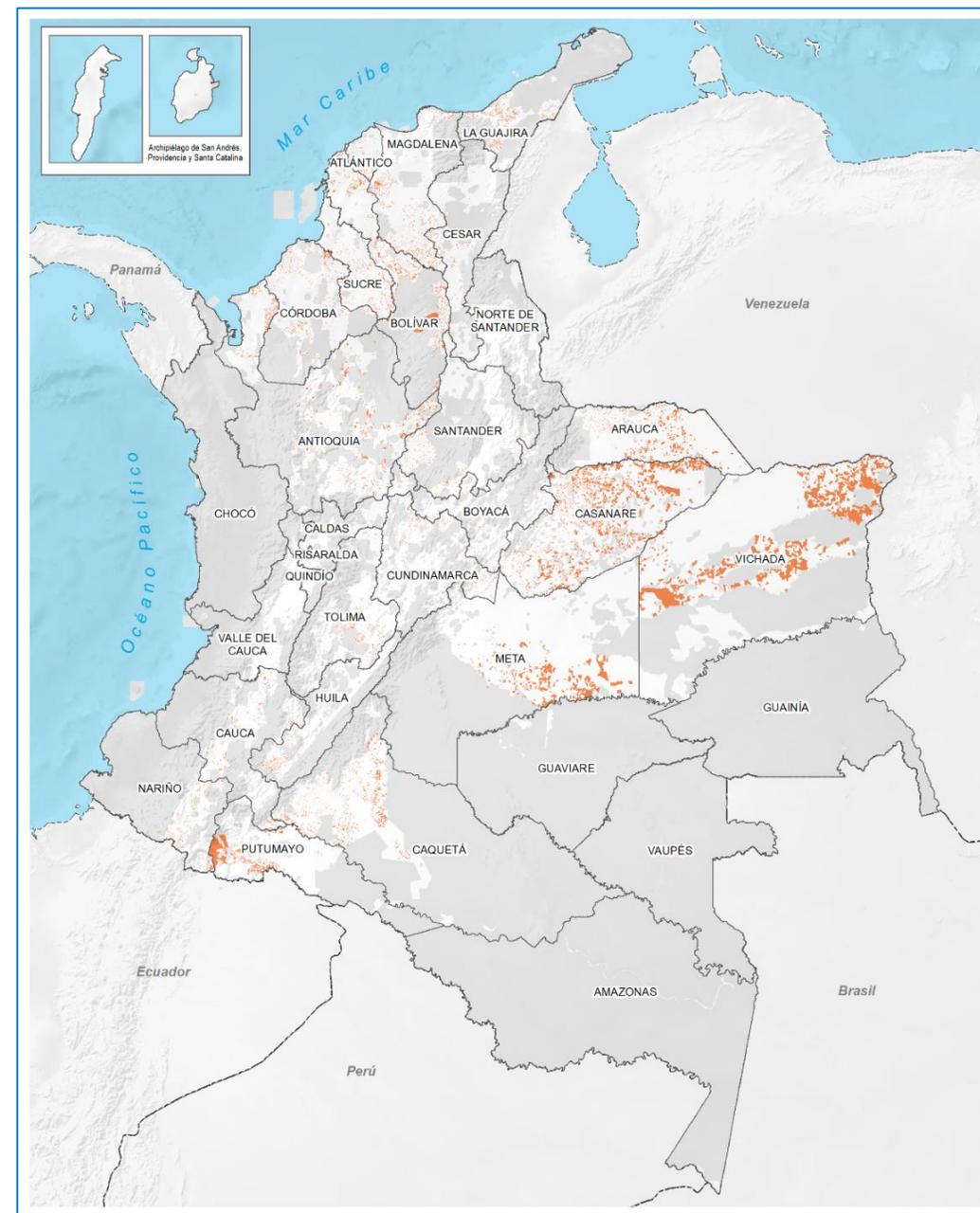
Formulación de lineamientos y criterios en el programa de **Restitución de tierras**



LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS EN PROCEDIMIENTOS AGRARIOS PRIORIZADOS

Formulación de lineamientos y criterios en los procedimientos agrarios priorizados (clarificación y recuperación de baldíos indebidamente ocupados) y los efectos de la Ley 1728 / 2014. Se ha avanzado en la fase de diagnóstico, identificación de cuellos de botella y planificación de los lineamientos de manera conjunta con la Dirección de Procedimientos Agrarios del Incoder.

Apoyo al INCODER y a la mesa técnica interinstitucional conformada para responder a la Sentencia T488, en la definición de la estructura del **Plan de clarificación y Recuperación de baldíos**, en la definición y descripción de actividades, productos, cronograma y matriz de seguimiento con sus indicadores.



Zonas Potenciales a priorizar
Clarificación y recuperación de baldíos indebidamente ocupados
(Sentencia T-488-2014)

LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS EN PLANES DE ORDENAMIENTO PRODUCTIVO E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA EN GRAN ESCALA

Formulación de lineamientos y criterios de OSP para **distritos de adecuación de tierras, planes avícolas, pesqueros y acuícolas y zonificaciones por sistemas productivos.**

Lineamientos de OSP y OP en **Zonas de Desarrollo Empresarial** (Observaciones propuesta Acuerdo INCODER), apoyo técnico a la propuesta de Ley de **Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico -ZIDRES.**

#RendicuentasUPRA

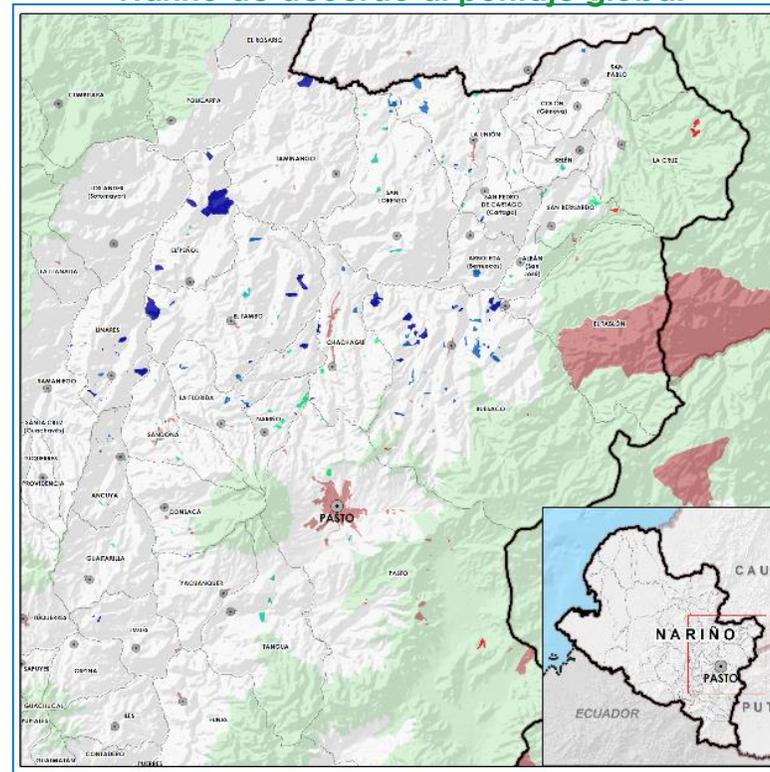


LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS PARA LOS PROGRAMAS DE ACCESO A TIERRA RURAL PRIORIZADOS

El estudio parte de la identificación de los programas de acceso a tierra rural y su respectivo inventario, el análisis de las condiciones existentes para su aplicación y la propuesta de alternativas de reglamentación para el Plan Nacional de Desarrollo, mediante la formulación de lineamientos y criterios, con el fin de mejorar el acceso por parte de la población rural que carece de tierra.

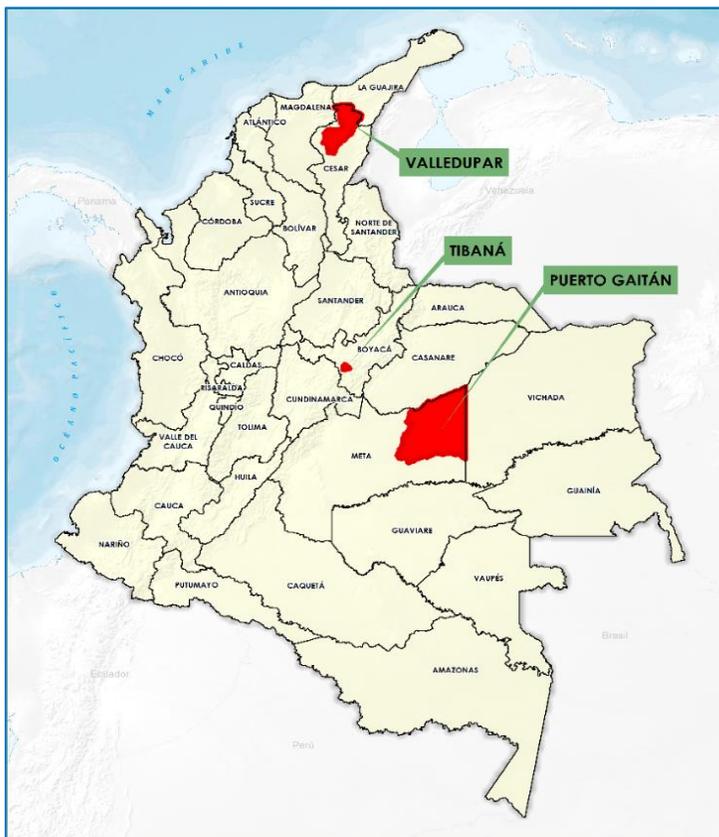
UPRA – INCODER. Priorización: Lineamientos, planificación y reglamentación para la **compra directa de predios** (segundo semestre).

Resultado calificación predios CONPES Nariño de acuerdo al puntaje global



Entre 36,78 y 46,25	40 predios
Entre 46,26 y 53,57	92 predios
Entre 53,28 y 69,37	104 Predios
Entre 69,38 y 87,35	91 predios
Predios Con Restricción	19 Predios

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO Y REORIENTACIÓN PRELIMINAR DE INSTRUMENTOS FISCALES PARA LA GESTIÓN DEL SUELO RURAL



Municipios en los que se están realizando Pilotos

El estudio busca **consolidar los fundamentos conceptuales y teóricos** con base en el contexto nacional y algunas experiencias internacionales aplicables, que permitan **avanzar en la construcción de bases metodológicas y normativas** de los instrumentos fiscales de gestión del suelo rural que sirvan de insumo para la **definición de lineamientos y criterios para la regularización del mercado de tierras** y por ende el uso eficiente del suelo rural. Así mismo, a partir de estos estudios se podrá orientar política pública con el fin de financiar el Programa de Formalización de la Propiedad Rural. Este estudio responde al **compromiso de la UPR en el Conpes 3819 de 2014 - Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia.**

Este estudio se está desarrollando mediante una consultoría con la Unión Temporal MYG, a partir del mes de julio de 2015 para desarrollarse durante el segundo semestre del año.

ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ZONIFICACIÓN DE PRECIOS DE LA TIERRA RURAL EN COLOMBIA Y UNA ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA DE MERCADOS DE TIERRAS

INTELIGENCIA DE MERCADOS DE TIERRAS RURALES. Adaptar una metodología de investigación de mercados a la investigación de precios y modalidades de transacción de la tierra rural productiva en Colombia.

ZONIFICACIÓN DE PRECIOS. Estrategia de integración de información para la elaboración de una zonificación de precios de la tierra.

FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TIERRAS Generar Plantilla oficial para generar reportes de funcionamiento y caracterización del mercado de tierras, establecer Principales análisis permanentes como avance para iniciar el monitoreo del comportamiento del mercado de tierras, Validar y apropiar al interior de la UPRA la metodología para la caracterización del mercado de tierra.



MARCO CONCEPTUAL, LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA CONCENTRACIÓN Y LA EXTRANJERIZACIÓN DE TIERRAS RURALES PRODUCTIVAS EN COLOMBIA

Generar los marcos conceptual, legal e institucional del mercado de tierras en el contexto del ordenamiento social de la propiedad OSP, específicamente las relacionadas con la concentración de la propiedad y la extranjerización de tierras rurales productivas en Colombia.

El desarrollo de este producto se hará a partir de octubre de 2015 y se extiende hasta junio de 2016, mediante convenio de cooperación técnica con la FAO.

 <p>منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة</p> <p>联合国粮食及农业组织</p> <p>Food and Agriculture Organization of the United Nations</p> <p>Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture</p> <p>Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</p>	
<p>TITULO DEL PROYECTO: Marco conceptual, legal e institucional de la concentración y la extranjerización de tierras rurales productivas en Colombia, como una contribución a la aplicación de las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto colombiano</p>	<p>CODIGO DEL PROYECTO: UTF /COL/070/COL</p>
<p>País(es) receptor(es): Colombia</p>	<p>Socio financiero: Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios (UPRA)</p>
<p>Gobierno/Otras contrapartes:</p>	
<p>EOD Esperada (Fecha de inicio)</p>	<p>Septiembre 2015</p>
<p>NTE Esperada (Fecha de finalización)</p>	<p>Junio de 2016</p>

GESTIÓN TERRITORIAL

DIAGNÓSTICO Y GEOPROPECTIVA DE LOS PROYECTOS DE OSP CON ENFOQUE TERRITORIAL EN ZONAS PRIORIZADAS

Diagnósticos territoriales para la formulación de los POSPR a nivel territorial, formulación de los escenarios prospectivos tendenciales de los planes territoriales.

Se está trabajando con el Departamento del Tolima y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con los cuales se tiene convenio.

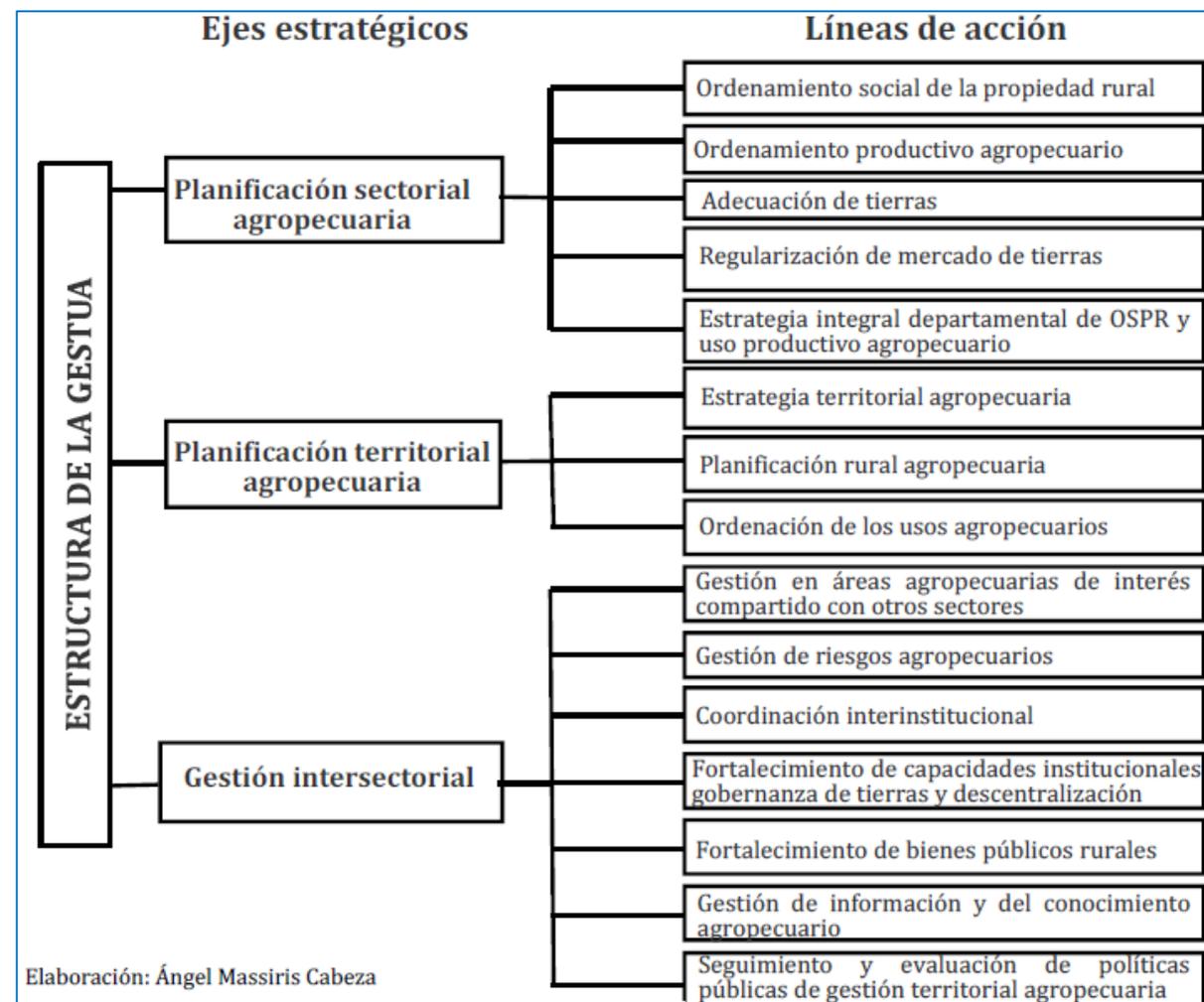
Adicionalmente, se está realizando acompañamiento al Departamento del Cauca, así como a los municipios del Catatumbo, Altillanura y Eje Cafetero.



PROPUESTA DE POLÍTICA PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RURAL EN EL CONTEXTO DE LA LOOT

El documento contiene **lineamientos de política para el ordenamiento territorial rural** en el marco de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, como aporte sectorial a la COT.

Abarca la formulación del documento de **bases de política** para la Gestión del Territorio para Usos Agropecuarios -GESTUA, la definición y consolidación de **lineamientos de GESTUA para los planes de desarrollo** de los entes territoriales y los lineamientos de GESTUA para incluir en la Escuela de Gobierno, de manera que se incida en la formulación de los planes de desarrollo de las nuevas administraciones.



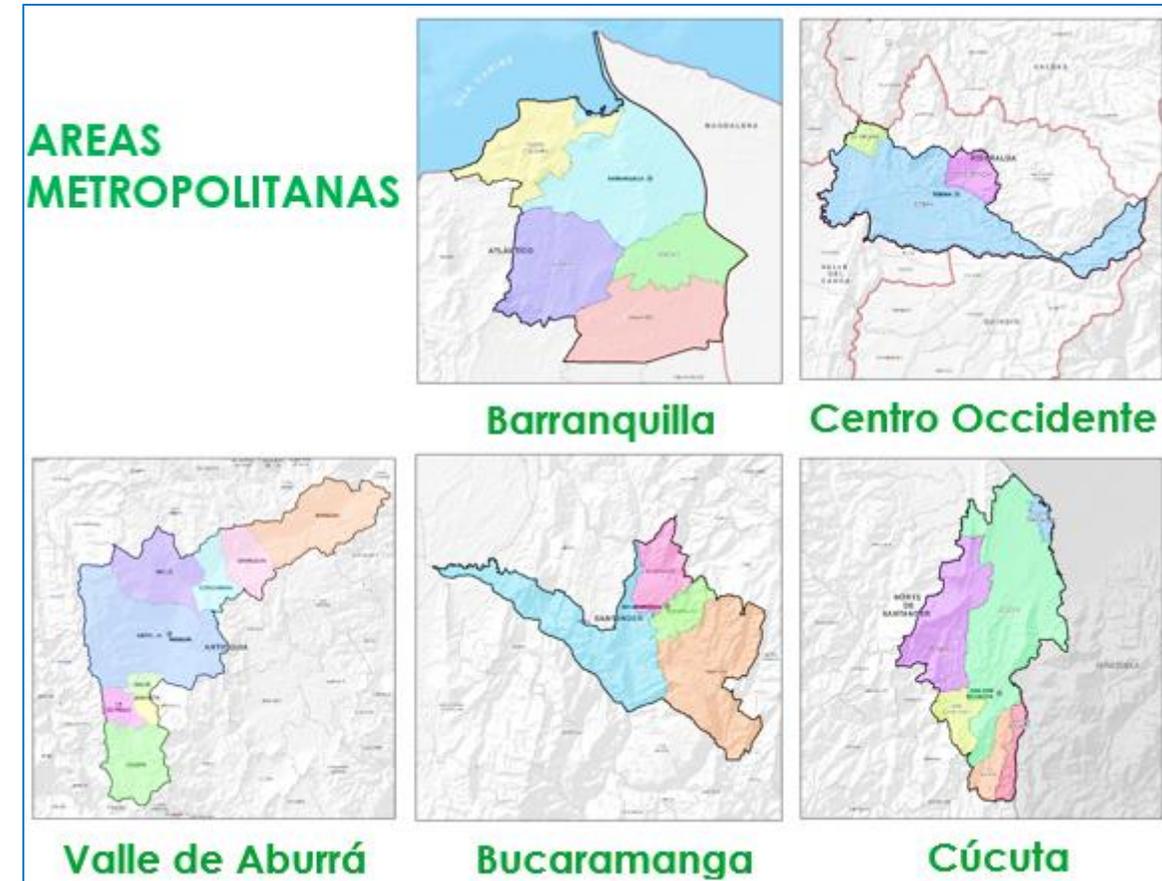
Elaboración: Ángel Massiris Cabeza

LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO Y RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EXISTENTES ENTRE LOS SUELOS URBANO Y RURAL

Diagnóstico de los **procesos de cambio de usos del suelo** rural, caracterizando conflictos urbano-rural y realizando estudios de caso sobre los mismos con representatividad regional y temática que permitan, por último, generar como producto final: propuestas factibles y viables de “lineamientos generales para ser incorporados en la política nacional para el ordenamiento del suelo rural en áreas de conflicto urbano rural, desde una óptica de la protección de éstos últimos para usos agropecuarios”.

Este estudio responde al **compromiso de la UPRA en el CONPES 3819 de 2014** - Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia.

Este estudio se desarrollará mediante la contratación de una consultoría con la firma Economía Urbana, cuya ejecución inicia en septiembre de 2015.



LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN RURAL UPR Y LAS CATEGORÍAS DEL SUELO RURAL

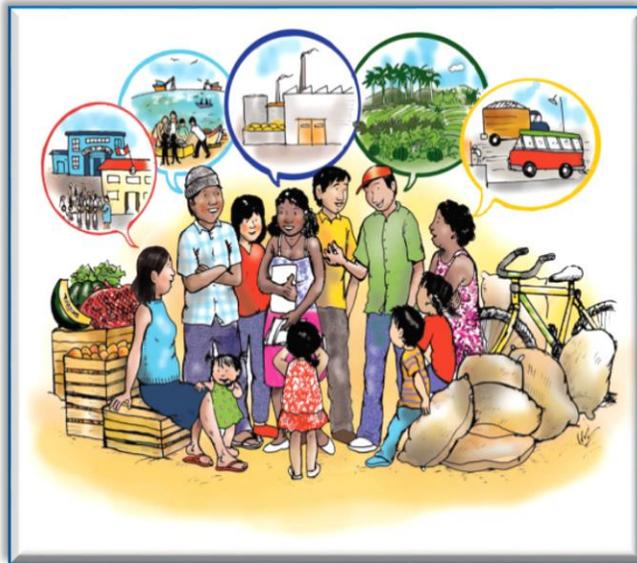


El estudio contiene una **propuesta de reglamentación de las Unidades de Planificación Rural** definidas en el decreto 3600 de 2007 y una propuesta de **Categorías del Suelo Rural** para el sector agropecuario dentro del componente rural de los POT enfocadas a la planificación y gestión, a la protección del suelo de vocación agropecuaria y al manejo de conflictos.



Se avanza en ejercicios pilotos en las ciudades de Pereira y Armenia.

GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL OPSP DEL COMPONENTE RURAL EN LOS POT



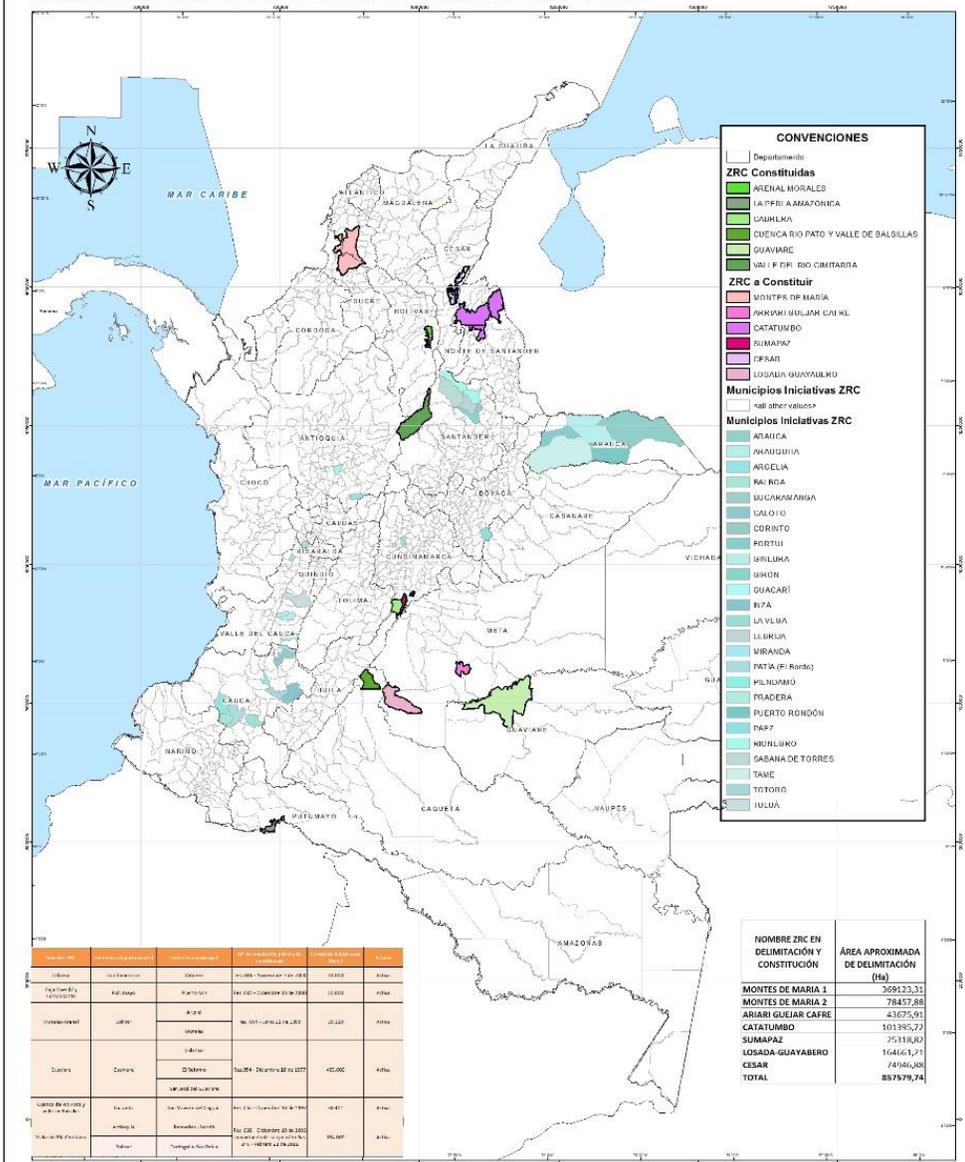
Teniendo en cuenta las debilidades en el proceso de diagnóstico y formulación del componente rural en los POT, la UPRA elaborará una guía para **fortalecer la etapa de diagnóstico del suelo rural**. Este instrumento pretende dar un valor agregado en temas de Ordenamiento social de la propiedad y uso eficiente del suelo a las ya existentes metodologías de diagnóstico territorial para los planes de ordenamiento territorial. Se ha avanzado en la estructura del diagnóstico con la identificación de variables.

BASES CONCEPTUALES DE AGRICULTURA FAMILIAR Y LA INCORPORACIÓN DE ZRC Y ZRA EN POT Y PDM

El estudio contiene las bases conceptuales de Agricultura Familiar y una propuesta de **alineación de instrumentos de planificación sectorial (ZRC y ZRA) con instrumentos de gestión territorial (PDM y POT)** que incorpore dicho concepto y que permita orientar a los entes territoriales sobre la identificación y el uso de sus áreas de vocación agropecuaria.

Este producto se ve fortalecido por un proyecto que adelanta la FAO en Colombia sobre agricultura familiar, en el cual se obtendrá en la vigencia 2015 una metodología de caracterización de la agricultura familiar y una zonificación del país.

PROCEDIMIENTO DELIMITACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE ZRC



ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES EN TEMAS RELACIONADOS CON GESTIÓN TERRITORIAL

El documento contiene el desarrollo de las acciones establecidas en la estrategia de coordinación con las demás instancias gubernamentales definida durante el año 2014, para la incorporación o alineación de los componentes de OSP dentro de las políticas sectoriales.

Cabe destacar la armonización con el sector ambiental en la **incorporación de lineamientos de la UPRA en las propuestas de Acuerdo de determinantes ambientales de la CAR y de la CDMB**, así como la participación en la planificación del **Páramo de Santurbán** y en la **Ciénaga Grande de Santa Marta**.

Acuerdos sectoriales para las Macrocuencas Magdalena-Cauca y Caribe.



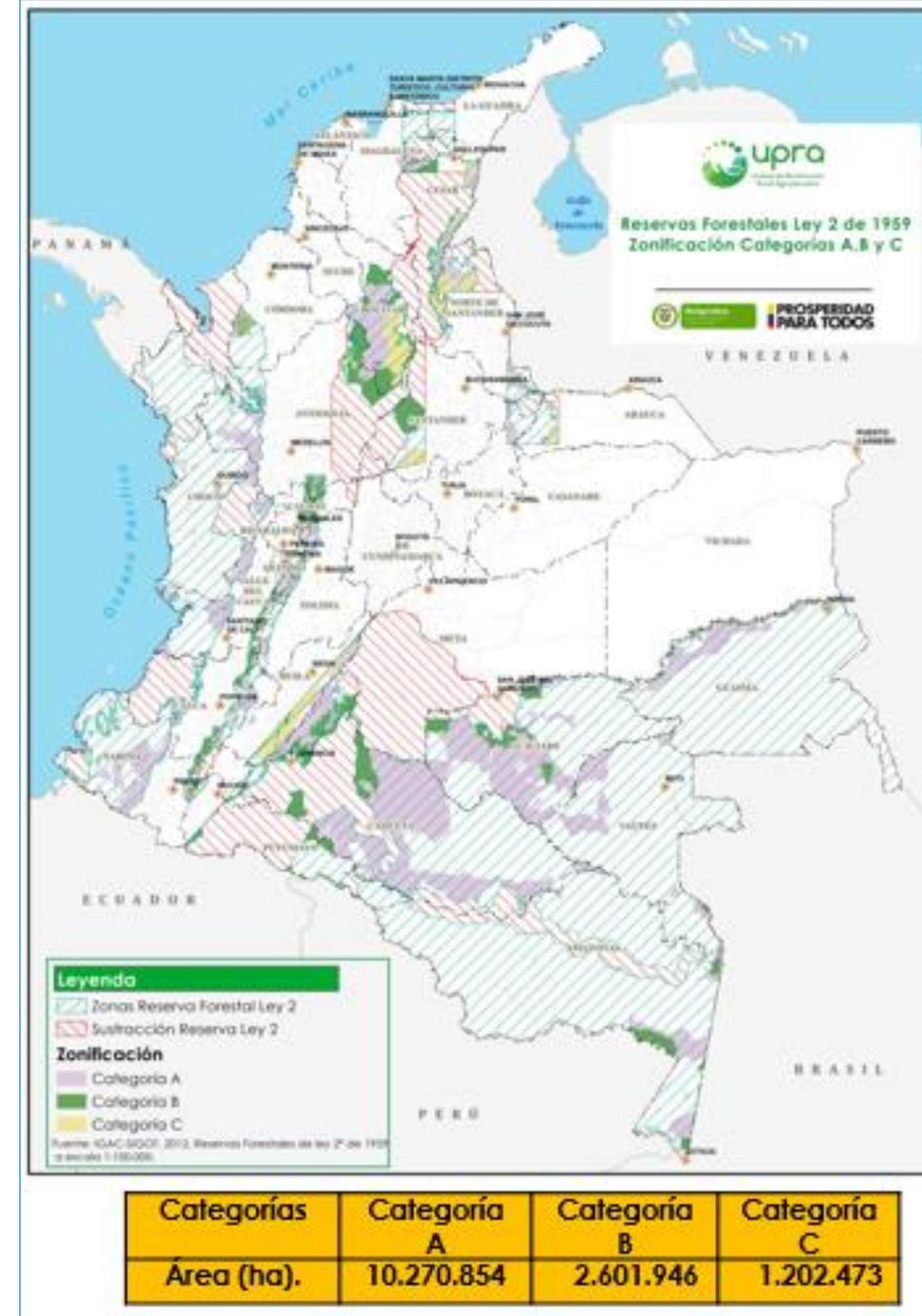
LINEAMIENTOS EN TENENCIA, OCUPACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PARA ÁREAS ESTRATÉGICAS AMBIENTALES

A partir de la identificación de las áreas estratégicas ambientales, se realizó una **priorización** de las mismas para la orientación de lineamientos de la UPRA, seleccionando las zonas de reserva forestal de Ley 2ª, Páramos y humedales.

Instalación de **Mesa Técnica** interinstitucional para áreas de sustracción de **Ley 2 de 1956**.

Lineamientos para áreas de influencia de **páramos y humedales**.

Participación en las mesas técnicas para la **formulación de la política de Uso, Ocupación Tenencia de las áreas de influencia de PNN**. Complementariamente, en el segundo semestre comenzó un proyecto con la FAO en territorios de influencia de Parques Nacionales Naturales, que incluye lineamientos de la UPRA en temas de ordenamiento productivo y social de la propiedad.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA BASE DE INDICADORES DE OSP

De conformidad con la estructura establecida, se realiza la **actualización de la línea base** existente en las temáticas de OSP y MT incluyendo la propuesta de mantenimiento de la línea base, con lo cual se garantiza la cobertura en la temática durante la vigencia 2015 y el análisis de indicadores.

Resultado de la Priorización de indicadores y formulación de nuevos indicadores

Grupos Temáticos	Número de Indicadores 2014	Nuevos Indicadores 2015	Subtotal	Priorizados	No Priorizados	Total indicadores 2015
Regularización de la propiedad de las tierras rurales	71	39	<u>110</u>	57	53	87
Información para Gestión Territorial	19	0	<u>19</u>	9	10	9
Distribución de las tierras rurales	26	3	<u>29</u>	15	14	24
Regularización del mercado de tierras rurales	19	1	<u>20</u>	10	10	10
Tierra y Ambiente	13	10	<u>23</u>	7	16	10
Planificación territorial	11	4	<u>15</u>	6	9	12
TOTAL	159	57	<u>216</u>	104	112	152

Así mismo, se desarrolla el componente de **seguimiento a los Lineamientos y Criterios priorizados por la UPRA** en temas de OSP y MT, ya sea durante el proceso de formulación de los LC o una vez sean aprobados para su implementación.

PROPUESTA DE INSTRUMENTO PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE MECANISMOS DE REDISTRIBUCIÓN DE TIERRAS RURALES PRIORIZADAS

Se conformó un **Comité Técnico** interinstitucional con el MADR, el INCODER, la SNR y la UPRA.

Se seleccionó a los **procedimientos agrarios** para la evaluación de esta política, que incluyen: la clarificación de la propiedad, el deslinde o delimitación de Tierras de la Nación, la recuperación de baldíos Indebidamente Ocupados, la reversión de baldíos adjudicados, la revocatoria directa de actos administrativos y la extinción del derecho de dominio.

Dicha evaluación se desarrollará mediante una **consultoría**, cuya ejecución iniciará en el último trimestre del año 2015 y durará hasta junio de 2016, a desarrollar con vigencia futuras.



EVALUACIÓN DE LA GOBERNANZA DE LA TIERRA RURAL EN COLOMBIA



El producto desarrollará el **primer informe de Gobernanza de la tierra UPRA**, proyecto que incluye la revisión de estructuras temáticas para la evaluación de gobernanza de la tierra, reconociendo los aportes que el Banco Mundial, FAO, OCDE, etc. han tenido en torno a este concepto.

Así mismo, se definirán las **áreas temáticas y las dimensiones** a trabajar, estableciendo los **indicadores** requeridos, procediendo a generar los instrumentos de recolección de información, obtener la información y realizar su procesamiento y análisis, con el fin de elaborar el informe que incluirá las **recomendaciones** para avanzar desde la política pública en mayores niveles de gobernanza en Colombia.

FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE LA REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Objetivos Estratégicos	Productos	% Programado 31 de Agosto	% Avance 31 de Agosto	% Retraso
1. Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de OSP y MT	Cálculo del grado de distribución de la propiedad rural a nivel nacional y su respectivo análisis	81%	55%	26%
	Estructura del análisis de la distribución de la tenencia de la tierra a nivel nacional y regional.	57%	56%	1%
	Lineamientos para limitar el fraccionamiento excesivo de la propiedad rural	60%	63%	0%
	Instrumento para estandarizar tipos de contrato de tenencia	10%	10%	0%
	Lineamientos para la focalización territorial de los programas de regularización de la propiedad rural. (Planeación 2016)	78%	64%	14%
	Fase Geoprospectiva del Plan Nacional de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	22%	27%	0%
	Etapas de diagnóstico y geoprospectiva de los Proyectos de OSP con enfoque territorial en zonas priorizadas	89%	72%	17%
	Lineamientos y criterios técnicos en procedimientos agrarios priorizados	53%	66%	0%
	Lineamientos y criterios técnicos en procesos de regularización de la propiedad rural priorizados	79%	61%	18%
Lineamientos y criterios técnicos para los programas de acceso a tierras rural priorizados.	0%	0%	0%	

FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE LA REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Objetivos Estratégicos	Productos	% Programado 31 de Agosto	% Avance 31 de Agosto	% Retraso
1. Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de OSP y MT	Propuesta metodológica para el diagnóstico y reorientación preliminar de instrumentos fiscales para la gestión del suelo rural.	33%	25%	8%
	Elementos para la elaboración de una zonificación de precios de la tierra rural en Colombia y una estrategia de inteligencia de mercados de tierras	75%	62%	13%
	Marco conceptual, legal e institucional de la concentración y extranjerización de tierras rurales productivas en Colombia.	0%	0%	0%
	Propuesta de política para la Planificación Territorial Rural en el contexto de la LOOT	40%	45%	0%
	Propuesta de guía para el diagnóstico del OPSP del componente rural en los POT	81%	56%	25%
	Lineamientos para el manejo y resolución de los conflictos existentes entre los suelos urbano y rural.	15%	15%	0%
	Bases conceptuales de Agricultura Familiar y la incorporación de ZRC y ZRA en los PDM y POT.	62%	67%	0%
	Lineamientos para la gestión de las Unidades de Planificación Rural y las categorías del suelo rural.	57%	70%	0%

FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE LA REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL

Objetivos Estratégicos	Productos	% Programado 31 de Agosto	% Avance 31 de Agosto	% Retraso
2. Articular la planificación de OSP y MT con las demás instancias gubernamentales	Acciones de coordinación con las demás instancias gubernamentales en temas relacionados con gestión territorial	46%	47%	0%
	Lineamientos en tenencia, ocupación y regularización de la propiedad para áreas estratégicas ambientales priorizadas	96%	86%	10%
3. Realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas en el OSP y MT	Actualización y mantenimiento de la Línea Base de OSP	52%	56%	0%
	Instrumento para realizar una evaluación de mecanismos de redistribución de tierras rurales priorizadas	43%	45%	0%
	Evaluación de la Gobernanza de la tierra rural en Colombia.	33%	28%	5%

Parte I: Intervención Institucional

A. GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Productos TIC

1. Productos de información estandarizados y de calidad

4. Implementación de la Primera Fase de la Estrategia de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.

2. Generar procesos de análisis de información e innovación para el 100% de los requerimientos priorizados para UES-OSP

3. Operación y Puesta en funcionamiento del 100% de los diferentes componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requeridos y disponibles para el sistema de información de la UPRA en el periodo vigente.

Gestión de Información

Análisis de Información

Sistema de Información

Infraestructura Tecnológica

Gestión del Conocimiento

Gestión de Comunicaciones

Líneas de Acción

Avance a corte 31 Agosto : 65%

1. Productos de información estandarizados y de calidad



Generar instrumentos metodológicos para la implementación y apropiación de la gestión de información

- Instrumentos para la gestión de información de tipo operativo (3), fundamentalmente la relacionada con el seguimiento a los proyectos y productos de la Oficina TIC.
- Propuesta de manejo de Datos Personales , para su consideración en los procesos Estratégicos, Misionales y de apoyo de la UPRA.
- Instrumentos estratégicos y de seguimiento que apoyan el dominio de información de arquitectura empresarial.

Desarrollar actividades para la adquisición e identificación de flujos de información requerida en la UPRA.

- 597 insumos de información, 403 requerimientos tramitados de 68 fuentes de información.
- 61% requerimientos corresponden a: IGAC, IDEAM, INCODER, MINAGRICULTURA, DANE, INVEMAR, UAEGRTD, IAVH, FINAGRO, MINAMBIENTE, FEDEPALMA, DNP, MINEDUCACIÓN, CORPOICA, Gobernación de Antioquia y CORMACARENA.

Avance a corte 31 Agosto : 65%

1. Productos de información estandarizados y de calidad

Implementar instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las acciones de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de información en temáticas misionales de la UPRA.

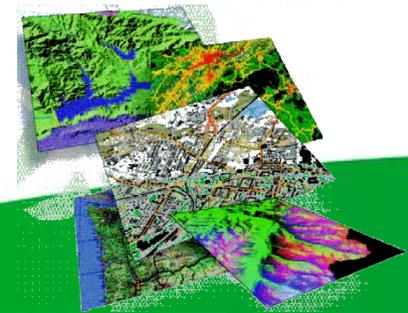
- 43 Especificaciones Técnicas revisadas metodológicamente.
- GIC-PD-005 Gestión para la implementación de estándares de información en la UPRA.
- Acompañamiento en la implementación de los procedimientos del SGI de gestión de información en los procesos misionales.



Avance a corte 31 Agosto : 65%

2. Generar procesos de análisis de información e innovación para el 100% de los requerimientos priorizados para UES-OSP

- Métodos Innovadores
 - Técnicas de geoestadística para determinar *clusters* y grupos espaciales en especial para el área de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras.
 - **En cuanto a la gestión de procesos de análisis de carácter interinstitucional, se destacan:** Por otra parte, en conjunto con el MADR (Bienes Públicos Rurales y Planeación) y el Ministerio de Transporte se trabajó en la construcción de los indicadores para la presentación que se realizó en el marco de la propuesta de CONPES de la red vial terciaria del país en el DNP
- Referente a la sistematización y optimización de tareas de análisis, se desarrolló un script es Python para ArcMap, que consiste en establecer el cálculo de un campo para una capa o tabla, donde se establece el mayor valor dentro de un conjunto de campos o atributos seleccionados previamente por el usuario.
- Desarrollo de diferentes procesos de análisis de información, para el Ordenamiento productivo, las acciones estuvieron encaminadas al soporte de los proyectos de zonificación de cadenas a nivel nacional.



Avance a corte 31 Agosto : 65%

3. Operación y Puesta en funcionamiento del 100% de los diferentes componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requeridos y disponibles para el sistema de información de la UPRA en el periodo vigente.

- Se han adelantado tareas tendientes a garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible y utilizada por los usuarios de la UPRA en el desarrollo de actividades estratégicas, misionales y de apoyo; del mismo modo se ha garantizado el acceso a los servicios tecnológicos dispuestos en la UPRA, tanto para los funcionarios de la sede principal del parque nacional como para los que se encuentran en la sede del Park Way.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Comunicaciones - PETIC, por medio del cual se estableció un diagnóstico de la entidad en materia de tecnologías de la información, y definió la arquitectura tecnológica y los proyectos requeridos para establecer el horizonte y el mapa de ruta a seguir por la entidad.
- Apoyo a las áreas de la entidad con el desarrollo o ajustes de aplicaciones que permiten dar solución o agilizar sus actividades laborales



Avance a corte 31 Agosto : 65%

4. Implementación de la Primera Fase de la Estrategia de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.

- Generar impacto en los usuarios, mediante el desarrollo de mecanismos y herramientas de comunicación en el marco de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.
 - Construcción de la línea base de los procesos organizacionales de los equipos técnicos y operativos que conforman la UPRA
- Desarrollo de acciones de difusión y divulgación interna y externa, desde el enfoque de la comunicación gráfica, considerando por consiguiente los ejes estratégicos de la gestión del conocimiento; identificando desde el conocimiento de los usuarios, el tipo de pieza gráfica o audiovisual, lenguaje más apropiado y canal efectivo.
 - Internas
 - Externas
 - Publicaciones
 - Redes Sociales
 - Presentaciones Institucionales
- Divulgación y comunicación por medio de eventos permitiendo ser un medio de comunicación hacia los usuarios identificados TIC, UPRA y próximos.



4.1 Comunicaciones Institucionales

Documento de Estrategia de Comunicación y Divulgación institucional en la UPRA.

- Se definieron los usuarios próximos a quienes se les aplicaría un estudio de caracterización sobre variables intrínsecas y de comportamiento.
- Se adelantó un estudio cualitativo con 10 usuarios próximos, realizando entrevistas a profundidad.
- Con los resultados del estudio se aplica una encuesta a 77 usuarios próximos de la UPRA del nivel sectorial y 100 del nivel territorial.
- Con los resultados del estudio mixto (cualitativo y cuantitativo) se diseñará las estrategias (ATL- medios tradicionales) y las estrategias BTL (Relacional), con proyección a cinco años.
- Se definió el Plan de Comunicaciones Interna de acuerdo a las recomendaciones CIAT, requerimientos del Grupo de Gestión del Conocimiento y alineado con el Plan Institucional de Capacitación PIC de Talento Humano.

Medios Externos

- Se publicaron **135** notas en medios de comunicación a nivel nacional y regional (radio, televisión y prensa) las cuales hacen parte de la estrategia de difusión masiva de la función misional y los productos de la UPRA. 61% regional y 39% nacional
- Se realizaron **10** tomas de medios regionales donde se divulgaron, a través de voceros las acciones adelantadas por MinAgricultura y la UPRA: Armenia, Ibagué, Cali, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Valledupar, Bogotá, Pereira y Apartadó.
- La información producida por medios externos es destacable al ser validada por medios especializados como **El Espectador, La República y Dinero**.
- Se produjeron **7 'Boletines externos'** que contienen la información referenciada por los medios de comunicación, el cual es enviado a usuarios próximos y finales.

Agricultura al Día Radio y Tv

- Minagricultura y la Upra cuentan con el programa 'Agricultura al Día Radio', que se emite de lunes a viernes de 5:15 a.m. a 5:30 a.m. a través de las 109 emisoras de Colombia Estéreo, del Ejército Nacional. Se han emitido 174 programas.
- En 'Agricultura al día', programa institucional de televisión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, de CM&, se emitieron 22 notas relacionadas con la UPRA.

Coordinación logística de eventos internos y externos

- Se han realizado 46 eventos técnicos durante 2015, en los que la UPRA ha liderado su organización, logrando de esta manera una mayor integración con los usuarios próximos.
- La UPRA participó en las ferias más importantes del sector agropecuario: Agroexpo 2015, Agroencuentro Valledupar y Agrofuturo, Medellín. De igual forma, hizo parte de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector Agropecuario presidida por el señor Presidente de la República y el Ministro de Agricultura, en el municipio de Apartadó.

Desarrollo de piezas de divulgación interna y externa

- El desarrollo de cada pieza gráfica o audiovisual, permite que las acciones de difusión y divulgación interna y externa de la entidad, desde el enfoque de la comunicación gráfica, logre llegar acertadamente a los usuarios identificados
- Internas: 130 piezas
- Externas: 205 piezas
- Publicaciones: 3 finalizadas y 4 en proceso.
- Fotografías: 5344

Portal WEB y Redes Sociales



1 Enero de 2015: **340** 'Me gusta'
18 Septiembre de 2015: **1074** 'Me gusta'
734 nuevos 'Me gusta'



1 Enero de 2015: **2,401** Seguidores
18 septiembre de 2015: **4,397** Seguidores
1996 Nuevos Seguidores



A 17 marzo: **769** visualizaciones
A 18 septiembre: **3,737** visualizaciones



Febrero 2015: **34** seguidores
Septiembre 2015: **107** seguidores
73 Nuevos seguidores



The screenshot shows the UPRA website interface with a green header and navigation menu. The main content area features a banner for the 'IV TALLER de ORDENAMIENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO' and several informational boxes. The footer includes contact information and logos for the Presidency of the Republic, Minagricultura, MINTIC, Sinergia, and Agronet.

Visión general de audiencia

1 ene. 2015 - 17 sept. 2011



Visión general



Sesiones
43.623

Usuarios
24.561

Número de páginas vistas
125.900

Páginas/sesión
2,89

Duración media de la sesión
00:03:35

Porcentaje de rebote
52,45 %

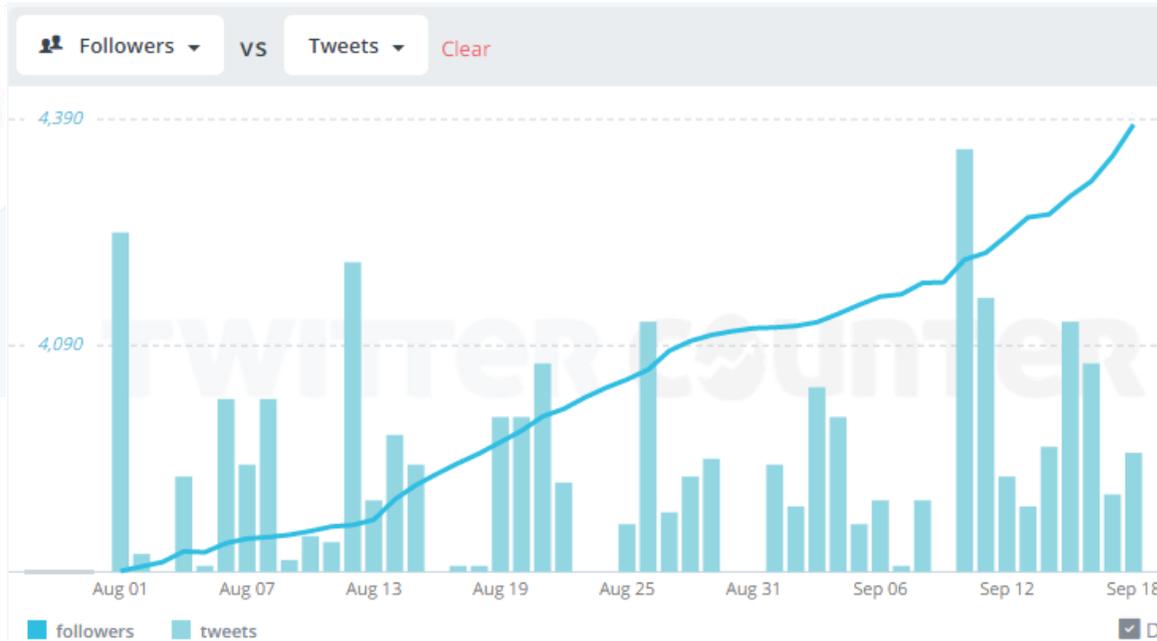
% de nuevas sesiones
55,01 %



Idioma	Sesiones	% Sesiones
1. es	23.545	53,97 %
2. es-419	6.027	13,82 %
3. es-es	5.283	12,11 %
4. (not set)	2.930	6,72 %
5. en-us	2.227	5,11 %
6. es-co	1.830	4,20 %



UPRA
@UPRAColombia
Unidad de Planificación Rural
Agropecuaria
Colombia
upra.gov.co
673 fotos y videos



1 Enero de 2015:
2,401 Seguidores

18 septiembre
de 2015:
4,397 Seguidores

1,996 Nuevos
Seguidores



Enero:

Promedio Diario: **+ 6** Seguidores **+ 22** trinos y **0** Siguiendo

Septiembre:

Promedio Diario: **+ 13** Seguidores **+ 26** trinos y **0** Siguiendo

#RendicuentasUPRA
#UnNuevoPaís
#Agroencuentros
#Porlasvíctimasporlapaz
#ConlasRegiones
#MiSangreAfro
#PorBogotá
#BuqueAgro
#ColombiaCorazóndeCafé
#ElCampoesVida
#GraciasCampesino
#TrabajamosporelCampo
#EstamosconTumaco

#UnaOportunidad
#FertilizantesparaCafeteros
#PresidenteenRegiones
#CuentasdelAgro
#ReparaciónCampesina
#AvanceCNA
#ConversemosdeEconomía
#TrabajandoporelCampo
#PaísdePeces
#EstamosCumpliendo
#Lapapatienelosuyo
#InvestigaciónySanidad
#TierrasparalaPaz





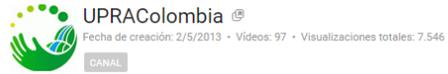
1 Enero de 2015: **340** 'Me gusta'

18 Septiembre de 2015:
1074 'Me gusta'

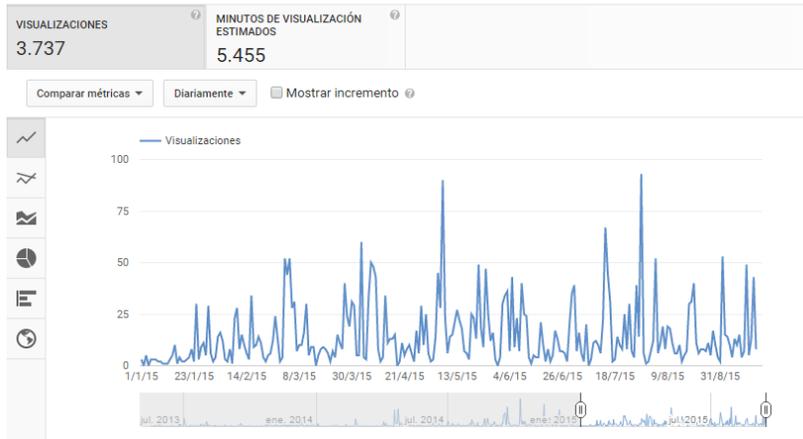
734 nuevos 'Me gusta'



YOU TUBE 2015

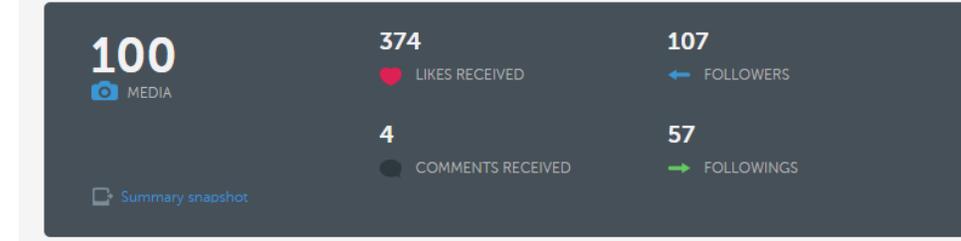


1/1/2015 - 17/9/2015



A 17 marzo: **769** visualizaciones

A 18 septiembre: **3,737** visualizaciones



100 Publicaciones
107 Seguidores
57 Seguidos
374 'Me gusta'

Entre febrero 17 y Septiembre 18 hemos ganado 73 seguidores

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO REQUERIDOS POR LA UPRA A NIVEL NACIONAL

Metas Físicas		Meta Anual	Meta Corte 31 de Agosto	% Retraso
1. Productos de información estandarización.	Programado	100%	65%	
	Ejecutado	65%	65%	0%
2. Generar procesos de análisis de información e innovación para el 100% de los requerimientos priorizados para UES-OSP.	Programado	100%	65%	
	Ejecutado	65%	65%	0%
3. Operación y puesta en funcionamiento del 100% de los componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requerido y disponibles SI UPRA.	Programado	100%	65%	
	Ejecutado	65%	65%	0%
4. Implementación de la primera fase de la estrategia de conocimiento y comunicaciones, para el cumplimiento de la misión institucional.	Programado	100%	65%	
	Ejecutado	65%	65%	0%
Total Proyecto	Programado	100%	65%	
	Ejecutado	65%	65%	0%

Parte I: Intervención Institucional

B. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Plan Anticorrupción

Trasparencia y acceso Información Pública

Participación Ciudadana

Rendición de Cuentas

Servicio al Ciudadano

ASESORIA COMUNICACIONES



1. Seguimiento al cumplimiento del PAAC en:

- Identificación de riesgos de corrupción y su manejo
- Estrategia Antitrámites
- Rendición de Cuentas
- Mecanismos de atención al ciudadano

AVANCES 2015

- ✓ Revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción. Acción cumplida 100%.
- ✓ Propuestas para la administración de los riesgos (controles correctivos y preventivos). Acción cumplida 100%.
- ✓ Revisión y socialización de política de riesgos de corrupción. Acción cumplida 100%.
- ✓ Seguimiento de autocontrol.
- ✓ Seguimiento de Control Interno.

Seguimiento al cumplimiento del PAAC en:

- *Identificación de riesgos de corrupción y su manejo*
- *Estrategia Antitrámites*
- *Rendición de Cuentas*
- *Mecanismos de atención al ciudadano*

AVANCES 2015

- ✓ Formalización Manual de Usuario del SI-UPRA en la OPA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Evaluación Posibles Nuevos tramites UPRA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Socialización de la OPA UPRA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Evaluación Sistematización un trámite Interno UPRA. Acción cumplida 100%.

POLÍTICA:

- Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

COMPONENTE:

- PAAC

**Meta Plan de
Acción 2015:**

- Cumplimiento del 100% del PAAC

Seguimiento al cumplimiento del PAAC en:

- *Identificación de riesgos de corrupción y su manejo*
- *Estrategia Antitrámites*
- *Rendición de Cuentas*
- *Mecanismos de atención al ciudadano*

AVANCES 2015

- ✓ Diseño de la Ruta Estrategia Rendición de Cuentas Siguiendo las orientaciones del Manual Único de Rendición de Cuentas DPN y DAFP. Acción cumplida 100%.
- ✓ Implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas permanente (Banner de invitación, consulta ciudadana GESTUA, trinos en redes sociales, listado de activos de información, informe de gestión primer semestre 2015).
- ✓ Implementación de la Audiencia Pública: preparación de la Audiencia.
- ✓ Evaluación de la estrategia.

POLÍTICA:

• Transparencia,
Participación y Servicio
al Ciudadano

COMPONENTE:

• PAAC

**Meta Plan de
Acción 2015:**

• Cumplimiento del 100%
del PAAC

Seguimiento al cumplimiento del PAAC en:

- *Identificación de riesgos de corrupción y su manejo*
- *Estrategia Antitrámites*
- *Rendición de Cuentas*
- *Mecanismos de atención al ciudadano*

AVANCES 2015

- ✓ Socialización y difusión del Manual de Servicio al Ciudadano UPRA mediante vídeo y evento del Servidor Público. Acción cumplida 100%.
- ✓ Socialización de la consulta Automática de PQRSD UPRA mediante instructivo "Consulta automatizada de PQRSD UPRA". Acción cumplida 100%.
- ✓ Jornada de Sensibilización de la Cultura de Servicio al Ciudadano utilizando el vídeo de Manual de Servicio al Ciudadano y mensaje del Director de la UPRA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Avance en la divulgación de la integración de canales de atención e información según lo definido en el Manual de Servicio al Ciudadano.

POLÍTICA:

- Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

COMPONENTE:

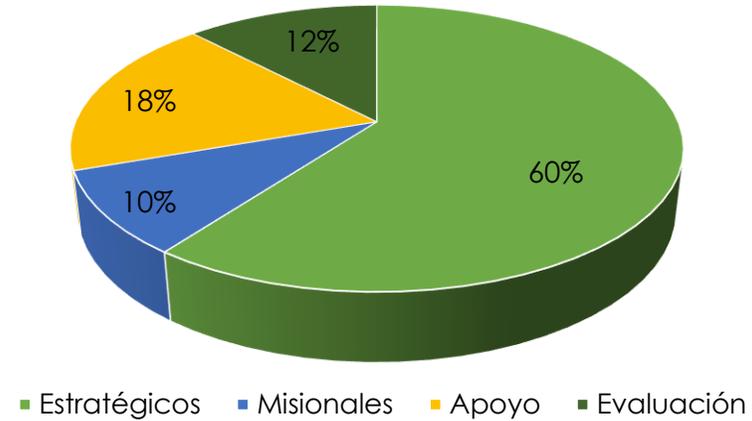
- PAAC

**Meta Plan de
Acción 2015:**

- Cumplimiento del 100% del PAAC

AVANCES 2015 información pública

Participación por tipo de publicación



POLÍTICA:

- Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

COMPONENTE:

- Transparencia y acceso a la información pública

Meta Plan de Acción 2015:

- Publicación del 100% de la información institucional

MES	Tipo de Publicación			
	Estratégicos	Misionales	Apoyo	Evaluación
Enero	4	0	2	5
Febrero	17	4	2	2
Marzo	16	3	7	3
Abril	9	4	1	2
Mayo	13	1	7	1
Junio	17	1	2	2
Julio	14	2	7	4
Agosto	19	2	5	3
TOTAL	109	17	33	22

AVANCES 2015 Participación ciudadana en la gestión



A partir de experiencias/prácticas exitosas desarrolladas por la UPRA, las cuales favorecieron la participación e implicación de la ciudadanía en los procesos de elaboración e implementación de las políticas públicas, se identificaron:

- ✓ **“Zonificación para Plantaciones Forestales con fines comerciales”**
- ✓ **“Foro Gestión del Conocimiento para la Planificación Rural Agropecuaria”**

Como Buenas Prácticas Participativas y de Servicio al Ciudadano.

POLÍTICA:

• Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

COMPONENTE:

• Servicio al ciudadano

Meta Plan de Acción 2015:

• Herramienta de Servicio al Ciudadano desarrollada al 100%

FASE I - Planeación

Diagnóstico PETIC

Actualización Procedimiento PQRSD

Confirmación en el PETIC de la plataforma de automatización

Solicitud de Adquisición de la "plataforma de la solución integral de la Automatización de procesos con un SGDEA)

Contratación Estatal

Recopilación de procedimientos de las áreas UPRA

Ejecución

Herramienta PETIC 50 %

Atención Ciudadano 96%

Total 73%

FASE II - Desarrollo

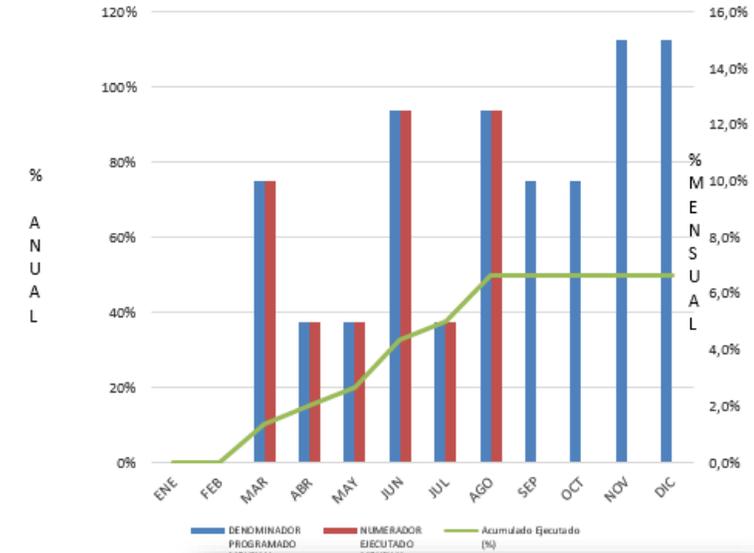
Entrega de licencias de la plataforma, inicio de la parametrización

Parametrización de la automatización del proceso de gestión documental (ambiente desarrollo)

Migración de la automatización del proceso de gestión documental (ambiente de desarrollo al ambiente de pruebas) y ejecución de pruebas

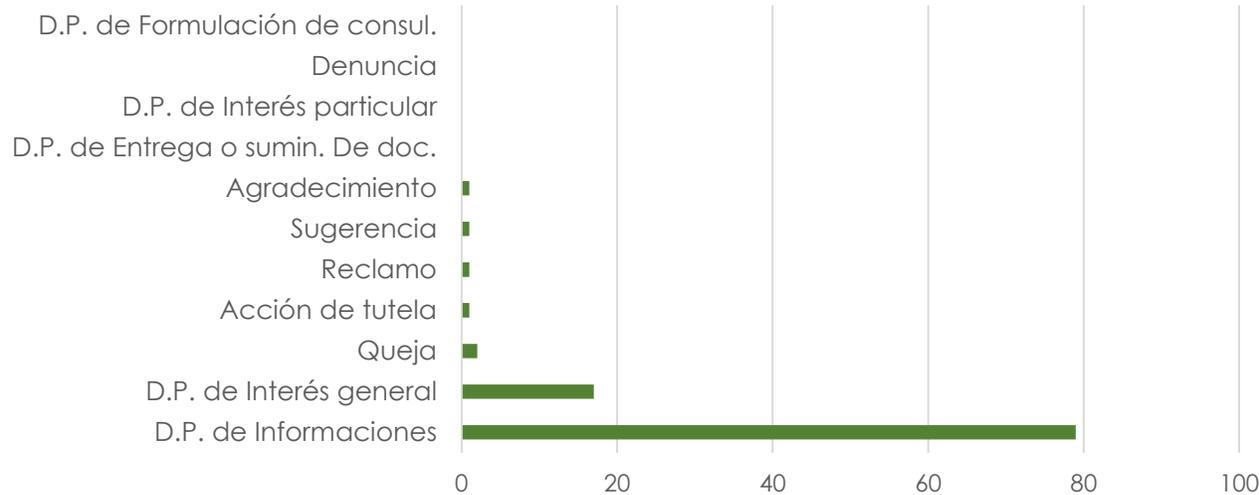
Migración de la automatización del proceso de gestión documental y ejecución de pruebas finales

Ejecución: Inicia en Septiembre



ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS

Tipo de solicitud



- ✓ En lo corrido del año 2015 se han recibido ciento dos (102) PQRSD, de las cuales el 77% (79) fueron solicitudes de información.
- ✓ El medio electrónico (correo institucional) fue el más utilizado para tal fin.
- ✓ Se atendieron el 100% de las solicitudes.



La Atención al Ciudadano es nuestro compromiso

USUARIOS

INFORMAR CIUDADANOS

ORIENTAR

PROXIMOS Y FINALES

INSTITUCIONALES

CIENCIA Y TECNOLOGIA

ATENDER

En UPRA la atención al ciudadano es primordial, por ello todos podemos:

- Brindar información institucional a cualquier ciudadano que lo requiera.
- Transmitir información clara, veraz y oportuna.
- Ser amables y tener actitud de servicio con nuestros usuarios.

COMPONENTES	META (31 de agosto/2015)	AVANCE (31 de agosto/2015)	RETRASO
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	76%	81%	0%
Transparencia y Acceso a la Información Pública	67%	67%	0%
Participación Ciudadana	50%	50%	0%
Rendición de Cuentas	43%	43%	0%
Servicio al Ciudadano	73%	73%	0%

Parte I: Intervención Institucional

C. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Plan Estratégico RH

Plan Anual de Vacantes

Capacitación

Bienestar

Gestión Talento Humano

Secretaría General

Plan Estratégico de RRHH

Gestión del Talento Humano



- Plan Estratégico. Se elaboró el plan en su primera fase, en el mes de agosto se inició la fase correspondiente a la identificación de cargas laborales de los contratos de prestación de servicios con el fin de identificar la necesidad de nuevos empleos para cumplir con todas las funciones asignadas la Unidad.
- Plan Anual de Vacantes. Se elaboró el plan anual de vacantes en su totalidad. La ejecución del mismo presenta la siguiente situación:



Sistema de Información
de Empleo Público

PLAN ANUAL DE VACANTES

A 31 de diciembre de 2014

DEPENDENCIA	PLANTA ACTUAL					PROCESO		
	No. DE EMPLEOS	NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	ESTRATEGICO	MISIONAL	DE APOYO
DIRECCIÓN GENERAL	1	Profesional	Profesional Especializado	2028	20	X		
	1		Profesional Especializado	2028	20		X	
	1	Asesor	Asesor	1020	12		X	
	1		Asesor	1020	12		X	
PLANTA GLOBAL	1	Técnico	Técnico Administrativo	3124	16			X
VACANTES	5							

A 31 de agosto de 2015.

DEPENDENCIA	PLANTA ACTUAL					ESTADO
	No. DE EMPLEOS	NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	
DIRECCIÓN GENERAL	1	Profesional	Profesional Especializado	2028	20	DAFP Presidencia
	1	Asesor	Asesor	1020	12	Nombramiento
Total Vacantes	2					

VACANTES GENERADAS EN 2015

DEPENDENCIA	PLANTA ACTUAL					PROCESO		
	No. DE EMPLEOS	NIVEL	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	ESTRATEGICO	MISIONAL	DE APOYO
PLANTA GLOBAL	1	Directivo	Secretario General	37	20			X
	1	Profesional	Profesional Especializado	2028	17		X	
VACANTES	2							

No.	Objetivo	Objetivo Específico	Producto	% Programado 31/08/2015	% Programado 31/08/2015
1	Gestión del Talento Humano	Mejorar la percepción colectiva de los empleados respecto de su entorno organizacional, como condición para que su comportamiento se ajuste productiva y satisfactoriamente a los fines estratégicos de la Unidad	Plan Estratégico de Recursos Humanos	64 %	45 %
			PIC	64%	52%
			Plan Bienestar de Incentivos	64%	55%
			Plan de seguridad y salud en el trabajo	64%	7%



Desarrollo Organizacional



Hoja de Vida y Declaración de
Bienes y Rentas

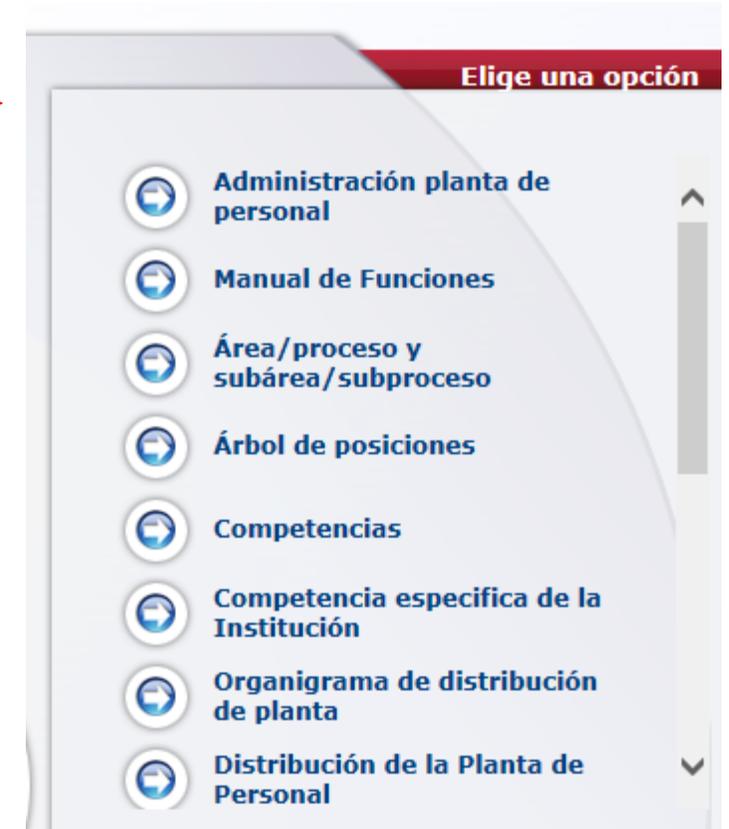


Vinculación y Desvinculación

- Vinculación
- Desvinculación



Nómina





Fuente: Guía Metodológica elaboración PIC. DAFP. 2012

Plan Institucional de Capacitación

Programado/ Ejecutado	META ANUAL	META I SEMESTRE	EJECUCIÓN I SEMESTRE	JUL	AGO	TOTAL EJECUTADO A 31 DE AGOSTO	META II SEMESTRE
EJECUTADO	30%	1%	1%	20%	2,80%	23,80%	29%

ÁREAS DE DESARROLLO PIC ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO

Planeación Estratégica y Mejora Continua

Gestión Financiera

Gestión Contractual

Gestión Documental

Gestión Administrativa

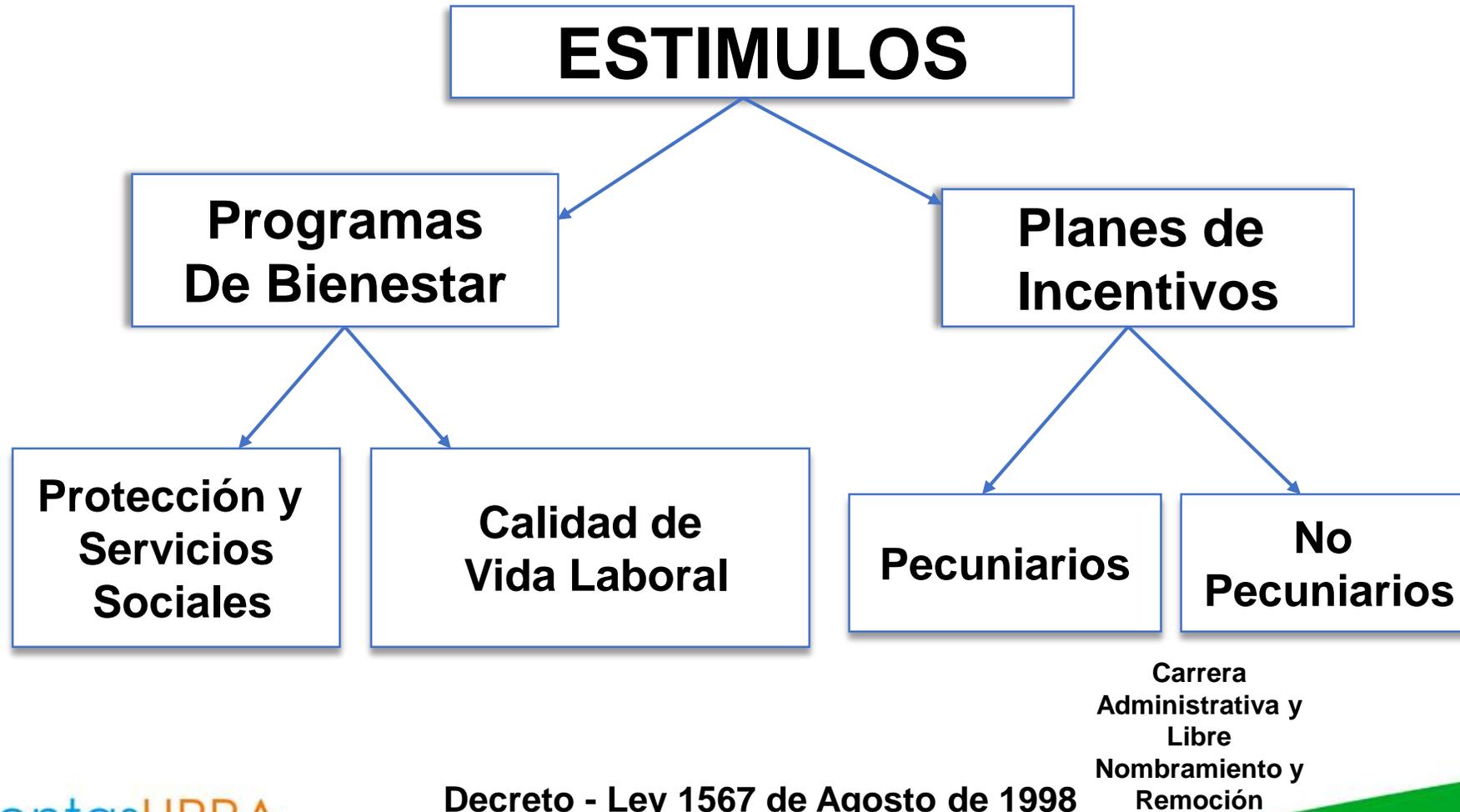
Gestión Talento Humano

Gestión para la planeación del OSP

Gestión para la planeación del uso del suelo

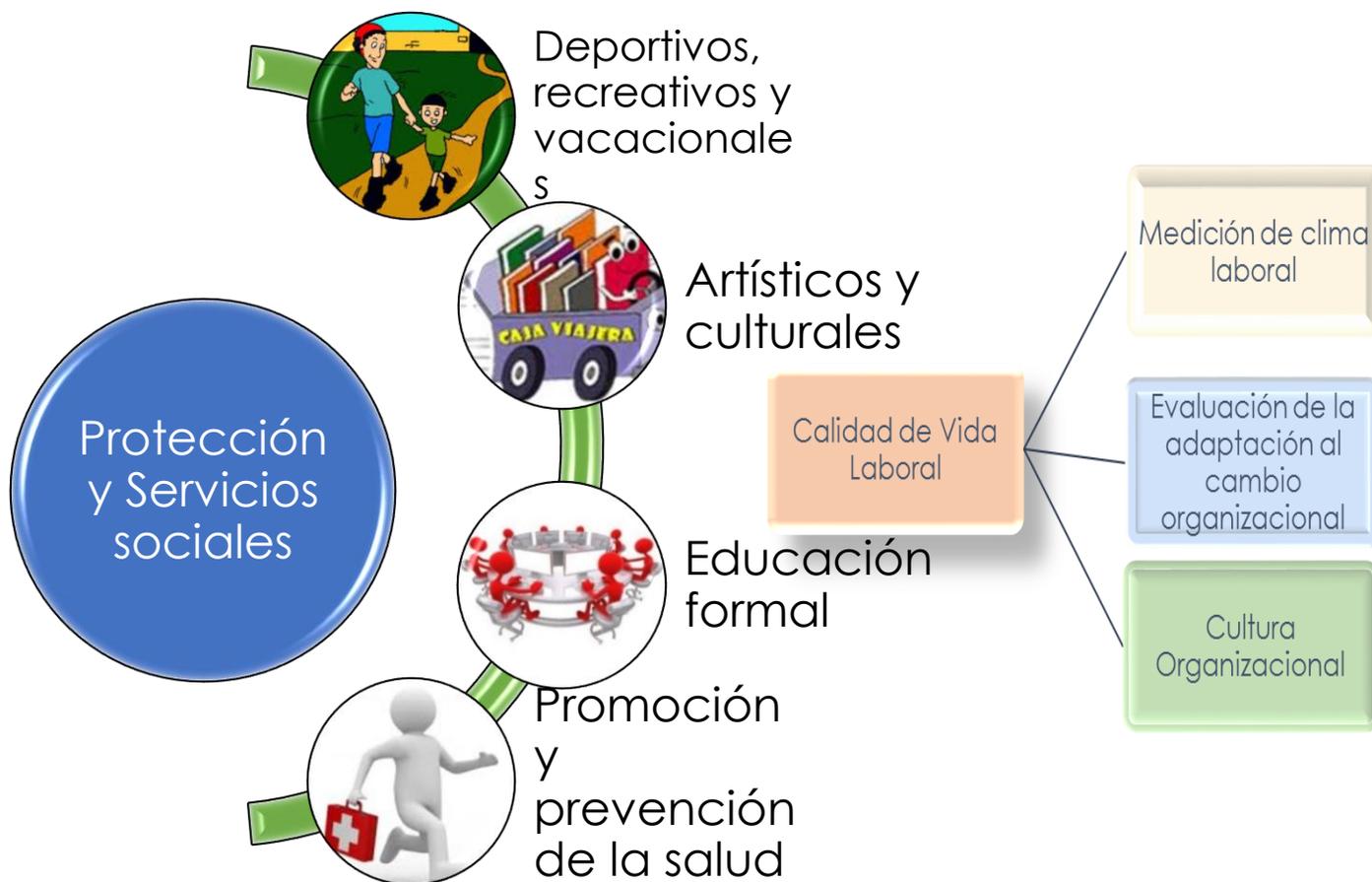
Gestión de información y conocimiento

Plan de Bienestar e Incentivos



Decreto - Ley 1567 de Agosto de 1998

Programa de Bienestar



DIMENSION	AREA	No.	ACTIVIDADES	
PROGRAMA DE BIENESTAR	DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y VACACIONALES	1	Difusión de la programación cultural de la Caja de Compensación (Correo, cartelera)	
		2	Reconocimiento y celebración de cumpleaños de los funcionarios	
		3	Caminata Ecológica	
		4	Taller de cocina para los hijos menores de los funcionarios.	
		5	Celebración día de la Secretaria. Día de Spa.	
		6	Celebración día del conductor. Fin de semana con un acompañante.	
		7	Día del servidor público	
		8	Celebración día del amor y la amistad	
		9	Campeonato de rana	
		10	Novenas de aguinaldos	
		11	Celebración fin de años niños	
		12	Celebración cierre de gestión	
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	PROMOCIÓN EN PROGRAMAS DE VIVIENDA	13	Charla manejo del estrés
			14	Jornada de Spa
			15	Información feria de vivienda
CALIDAD DE VIDA LABORAL	CLIMA LABORAL	16	Medición de clima laboral	
		17	Taller sensibilización	
	CULTURA ORGANIZACIONAL	18	Identificación de la cultura organizacional	

RESUMEN METAS 2015

Componente	% Programado 31/08/2015	% EJECUTADO 31/08/2015
Plan Estratégico de Recursos Humanos	90 %	78 %
PIC	79,3%	55,3%
Plan Bienestar de Incentivos	88%	87%
Plan de seguridad y salud en el trabajo	83%	6,4%

Evaluación de Desempeño Laboral

Denominación	Código	Grado	FIJACIÓN COMPROMISOS	EVALUACIÓN PARCIAL EVENTUAL	EVALUACIÓN SEMESTRAL
Asesor	1020	12	X		X
Asesor	1020	12	X		X
Asesor	1020	12	X		X
Asesor	1020	12	X		
Profesional Especializado	2028	20	X		X
Profesional Especializado	2028	17	X	X	X
Secretario Ejecutivo	4210	24	X		X
Conductor Mécanico	4103	19	X		X

Acuerdos de Gestión



Evaluación de Desempeño Laboral



Evaluación de Desempeño para Prima Técnica



Acuerdos de Gestión

Denominación	Código	Grado	ACUERDO SUSCRITO	SEGUIMIENTO SEMESTRAL
Director Técnico	100	20	X	X
Director Técnico	100	20	X	X
Jefe de Oficina	137	19	X	X

Parte I: Intervención Institucional

D. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Eficiencia Administrativa Cero Papel

Gestión Calidad

Racionalización de Tramites

Modernización Institucional

Gestión de Tecnologías de Información

Gestión Documental

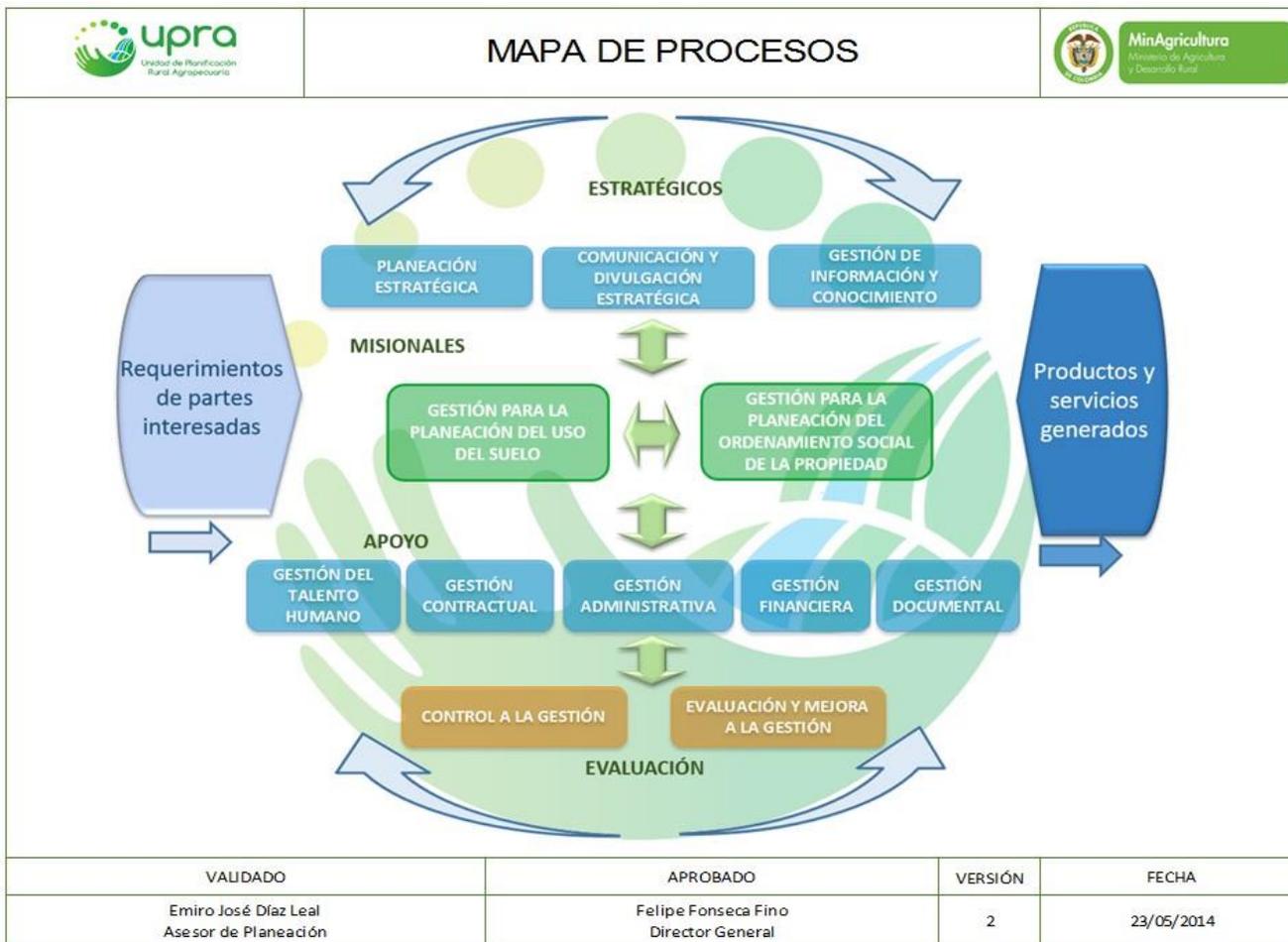
Gestión Contractual

Secretaría General

9:40 A 10:00 AM

Ver video 

Gestión de Calidad



Sistema de Gestión Integrado

- Actos Administrativos
- Documentos del SGI
- Información SGI
- Plantillas Comunicaciones

Mapa del sitio

12 Procesos
44 Procedimientos
7 Manuales
1 Guía
5 Instructivos
3 Protocolo
130 Formatos

Sistema de Gestión Integrado



Gestión de Calidad

Etapa de Seguimiento y mejora





Certificación del Sistema de Gestión de Calidad



Componente Ambiental

RES
ULTA
DOS

GENERACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS



- Lugar adecuado para el manejo y almacenamiento de los residuos (Decreto 2981 de 2013).
- Fortalecer el manejo del código de colores y una correcta disposición.
- Formular procedimientos para el manejo de residuos sólidos.
 - Base de datos para la clasificación y cantidad de residuos generados y aprovechados.

USO DEL AGUA



- Instalación de Sistemas de ahorro.
- Seguimiento al consumo PER CÁPITA.

USO DE ENERGÍA



- Instalación de dispositivos para automatizar generación de energía.
- Seguimiento al consumo PER CÁPITA.

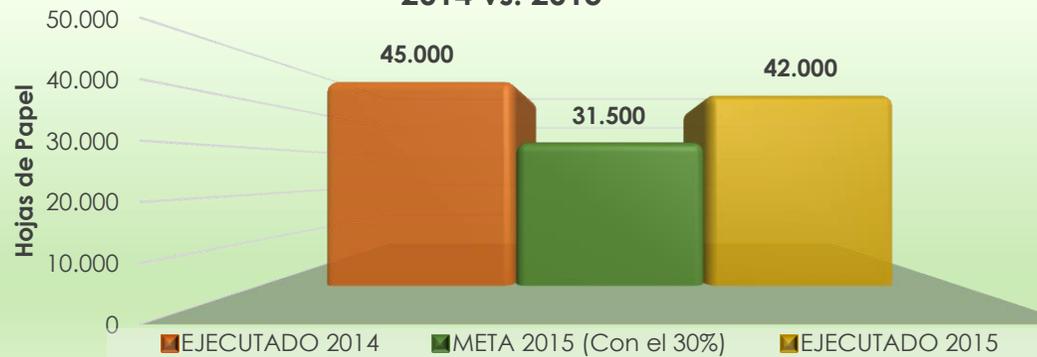
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Gestión de Calidad

Nombre del proyecto:		Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Unidad de Planificación de tierras rurales, adecuación de tierras y usos agropecuarios – UPRA.		
Metas Físicas		Meta Anual	Meta 31 de agosto	Retraso
Sistema de gestión integrado implementado (Calidad, Ambiental, MECI, Gestión documental)	Programado	100%	64%	0%
	Ejecutado	64%	64%	0%
Total Proyecto	Programado	100%	64%	
	Ejecutado	64%	64 %	0%

Uso Eficiente del Papel

CONSUMO DE PAPEL
I TRIMESTRE
2014 vs. 2015

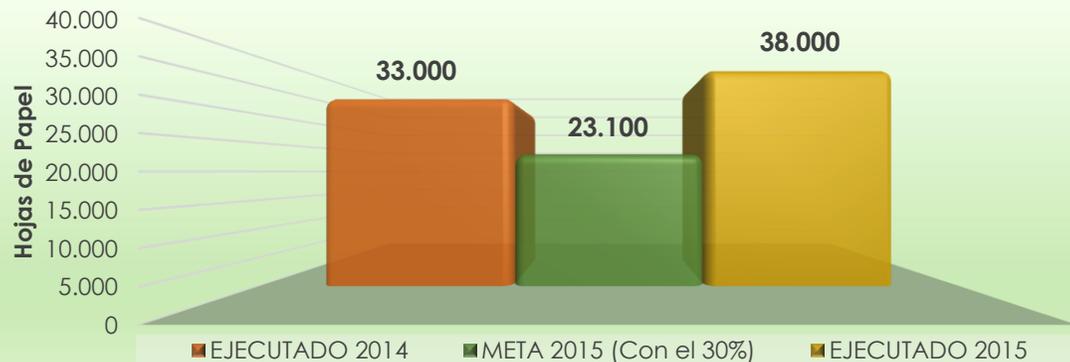


Reducción del 30% Respecto a 2014

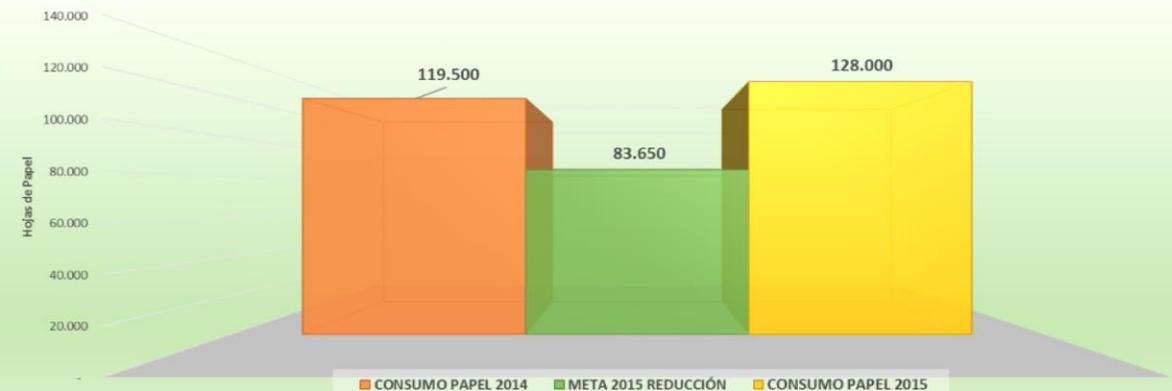
CONSUMO DE PAPEL
II SEMESTRE
2014 vs. 2015



CONSUMO DE PAPEL
Julio y Agosto de 2015
2014 vs. 2015



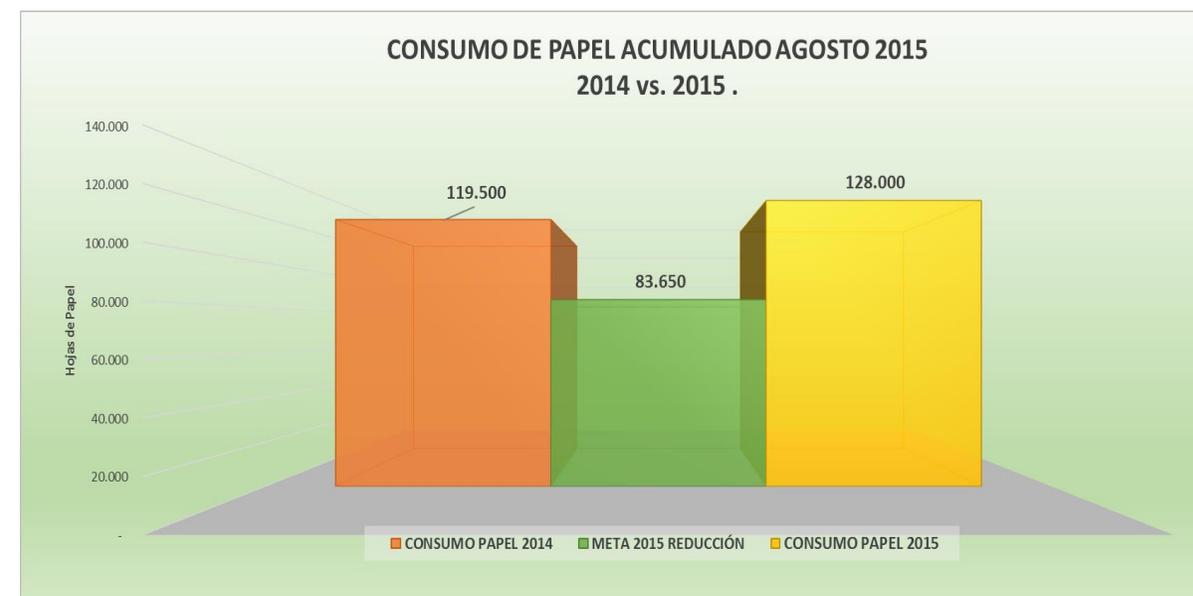
CONSUMO DE PAPEL ACUMULADO AGOSTO 2015
2014 vs. 2015 .



Uso Eficiente del Papel

CONSUMO	A 31 DE AGOSTO	A 31 DE AGOSTO	DIFERENCIA	AHORRO / CONSUMO
	2014	2015		
DIRECCIÓN GENERAL	7.000	12.500	5.500	78,60%
DIRECCIÓN DE USO	7.500	14.500	7.000	93,30%
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO	22.000	22.500	500	2,30%
OFICINA DE TIC	13.500	10.000	-3.500	25,90%
SEDE ALTERNA	-	6.500	6.500	100%
SECRETARIA GENERAL	45.000	49.000	4.000	8,90%
PLANEACIÓN	8.500	3.000	-5.500	64,70%
CONTROL INTERNO	3.000	3.000	-	0,00%
COMUNICACIONES	13.000	7.000	-6.000	46,20%
CONSOLIDADO	119.500	128.000	8.500	7,10%

Reducción del 30% Respecto a 2014



RESUMEN	Consumo con Reducción 30%	Consumo Real	Diferencia	%
Frente a la Meta 2015 Hojas	83.650	128.000	44.350	-53,02%

Racionalización de Trámites



Seguimiento al cumplimiento del PAAC en:

- *Identificación de riesgos de corrupción y su manejo*
- *Estrategia Antitrámites*
- *Rendición de Cuentas*
- *Mecanismos de atención al ciudadano*

AVANCES 2015

- ✓ Formalización Manual de Usuario del SI-UPRA en la OPA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Evaluación Posibles Nuevos tramites UPRA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Socialización de la OPA UPRA. Acción cumplida 100%.
- ✓ Evaluación Sistematización un trámite Interno UPRA. Acción cumplida 100%.

POLÍTICA:

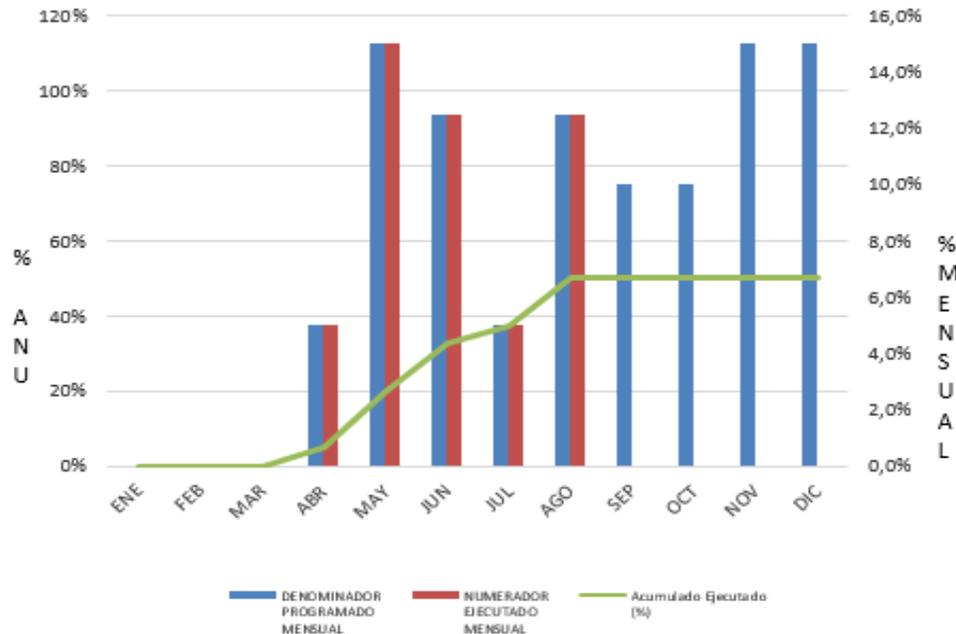
• Eficiencia Administrativa

COMPONENTE:

• Eficiencia Administrativa y Cero Papel

Meta Plan de Acción 2015:

• Implementar 1 buena práctica mediadas por TI para la reducción en el consumo de papel en la Unidad



Gestión Tecnologías de Información

FASE I – DEFINICIÓN

Revisión y ajuste Documento Diagnostico PETIC
Validación del documento de requerimientos funcionales del SGDEA
Licitación pública y adjudicación del contrato

Ejecución 50 %

FASE II – IMPLEMENTACIÓN

Entrega licencias, instalación e inicio de la parametrización
Migración del Sistema Gestión Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA (ambiente desarrollo al ambiente de pruebas – ambiente de producción)

Ejecución:
Inicia en Septiembre



POLÍTICA:

• Eficiencia Administrativa

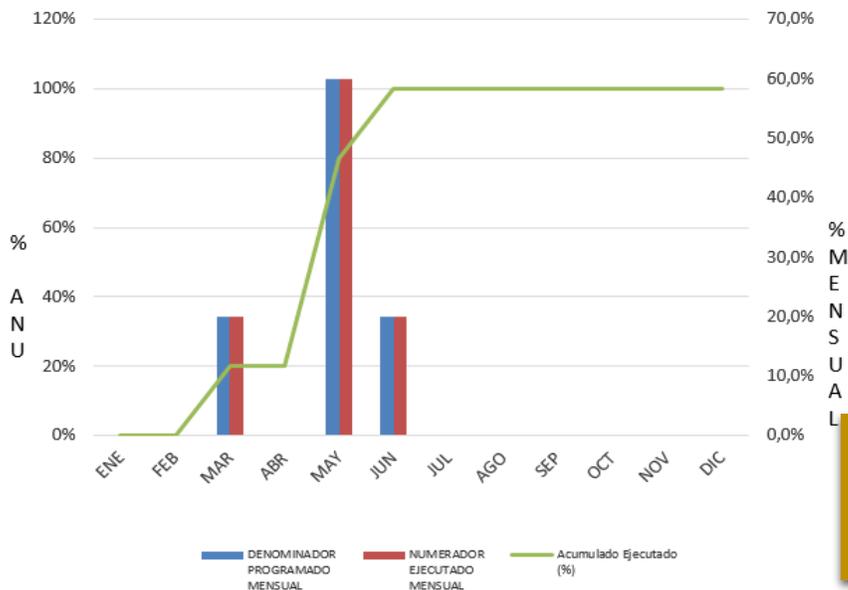
COMPONENTE:

• Racionalización de Trámites

Meta Plan de Acción 2015:

• Cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

2. Estrategia Antitrámites



Ejecución 100 % JUN

Gestión Tecnologías de Información

- Actualiza el Procedimiento Administrativo SI-UPRA, en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, del DAFT. (Junio es registrado oficialmente el Manual de Usuario SI-UPRA por el Departamento Administrativo de la Función Pública.)

Formalización del Manual de Usuario de la OPRA "SI-UPRA"



- Evaluación de Nuevos Trámites (Reunión representantes de la política de EFICIENCIA ADMINISTRATIVA)

Evaluación posibles nuevos trámites UPRA



- Socialización de Resultados y Rendición de Cuentas Permanente UPRA (Tequendama) donde las áreas técnicas y de apoyo presentaron los principales avances de sus proyectos misionales.

Socialización de la OPA



- Elaboración del documento de evaluación de la sistematización y automatización de un trámite interno de la UPRA referido a la solicitud de certificaciones de contratistas

Evaluación Sistematización un Trámite Interno UPRA



POLÍTICA:

•Eficiencia Administrativa

COMPONENTE:

•Gestión de Tecnologías de la Información

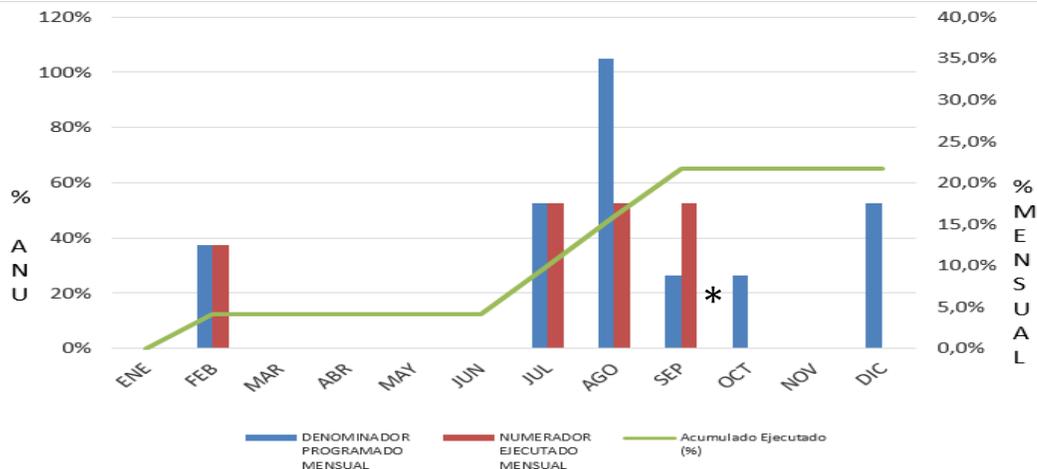
Meta Plan de Acción 2015:

•Componente de infraestructura tecnológica de hardware, software y elementos necesarios para el correcto funcionamiento de los recursos tecnológicos existentes.

•Manual de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para el Sistema de Información de la UPRA

Gestión Tecnologías de Información

Ejecución 48 %



DETALLE	ADQUISICIÓN	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO
Licenciamiento de Arcgis Desktop y extensiones necesarias para el Análisis de Información Geográfica	✓	✓
Canal dedicado de acceso a Internet para la UPRA.	✓	✓
Licenciamiento de Software como apoyo a las actividades de tecnología de la información.	✓	*
Computadores Tipo Estación de Trabajo y de escritorio para la UPRA	✓	*

POLÍTICA:

• Eficiencia Administrativa

COMPONENTE:

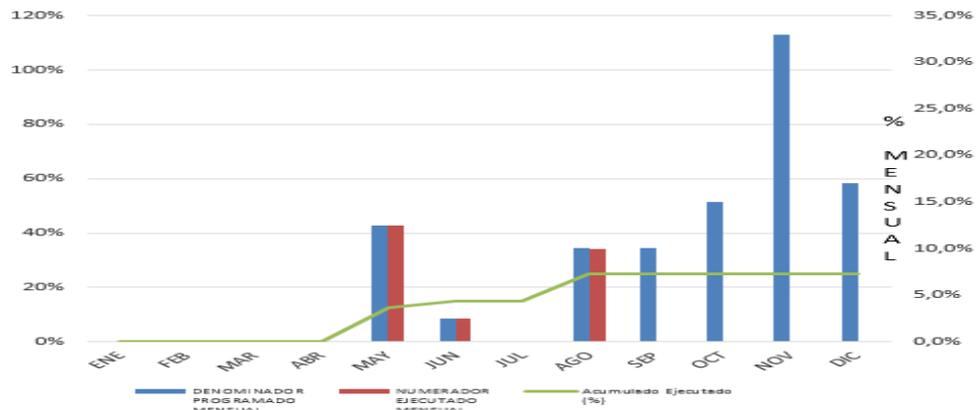
• Gestión de Tecnologías de la Información

Meta Plan de Acción 2015:

• Componente de infraestructura tecnológica de hardware, software y elementos necesarios para el correcto funcionamiento de los recursos tecnológicos existentes.

• Manual de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para el Sistema de Información de la UPRA

Ejecución 25%



Gestión Tecnologías de Información



FORMALIZACIÓN MANUAL

- Identificación componentes ANS
- Responsables del ANS
- Definición del esquema
- Adelantos ANS para los componentes definidos

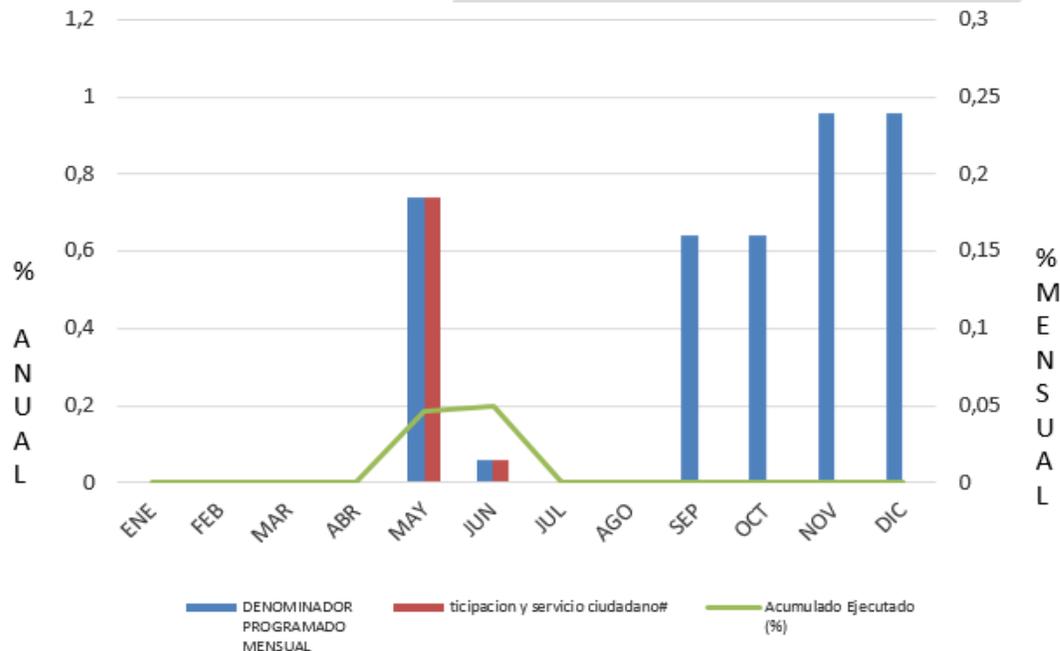
- Entrega del documento
- Mesa de Trabajo o FEEDBACK con la oficina de Planeación
- Aprobación, validación y socialización del manual

DEFINICIÓN

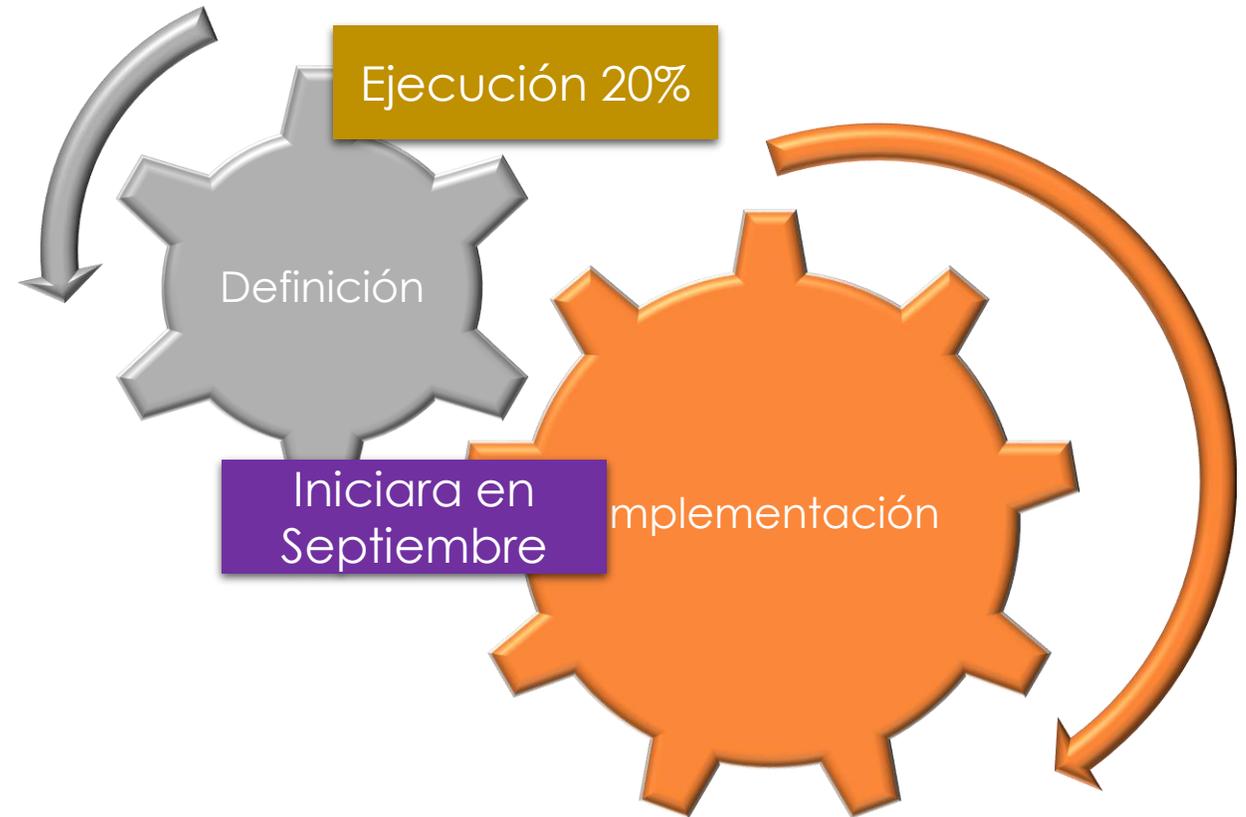
Iniciara en Noviembre



- POLÍTICA:** Eficiencia Administrativa
- COMPONENTE:** Gestión Documental
- Meta Plan de Acción 2015:** Implementar al 100% el Programa de Gestión Documental y sus anexos.



Gestión Tecnologías de Información



Documento de requerimientos funcionales y no funcionales SGDEA
Estudios previos e inclusión del documento validado como anexo en el proceso

Gestión Documental

55%

Componente	PROG. 2015 %		I -TRIM. 2015	ENE	FEB	MAR	II -TRIM. 2015	ABR	MAY	JUN	III -TRIM. 2015	JUL	AGO	acumulado
	60%													
Apoyo en la adaptación de las herramientas de Gestión Documental para la implementación del Sistema Gestión Documental Electrónico de Archivo SGDEA.	5%	P					5%		5%		P			
		E					5%		5%		E			5%
Actualizar e implementar el Programa de Gestión Documental con sus respectivas herramientas.	15%	P									P	8%		
		E									E	6%	3%	3%
	10%	P	2%			2%	8%	2%	2%	2%	P	2%		
		E	2%			2%	6%	2%	2%	2%	E	2%	2%	10%
	7%	P	2%			2%	3%			2%	P	3%		
		E	2%			2%	2%			2%	E	3%	3%	7%
	8%	P									P			
		E									E			
	5%	P	2%			2%					P			
		E	2%			2%					E			
7%	P	1,5%	0,5%	0,5%	0,5%	1,5%	0,5%	0,5%	0,5%	P	1,5%	0,5%	0,5%	
	E	1,5%	0,5%	0,5%	0,5%	1,5%	0,5%	0,5%	0,5%	E	1,0%	0,5%	0,5%	
Adelantar la transferencia de los archivos de gestión de la Unidad. - UPRA	3%	P									P			
		E									E			0%

GESTIÓN CONTRACTUAL 2015 con corte a 31 de Agosto de 2015

Modalidades de Selección	Procedimiento Contractual Adelantado	Tipo de Contrato	No. de Contratos Perfeccionados	Valor Total
Licitación Pública	*****	Contrato de Suministro	1	\$ 665.000.000
Selección Abreviada	Subasta Inversa Presencial	Contrato de Compraventa	1	\$ 74.920.914
	Acuerdo Marco de Precios	Contrato Suministro	5	\$ 77.618.421
Concurso de Méritos	Procedimiento Abierto	Contrato de Compraventa	1	\$ 760.544
		Contrato de Consultoría	3	\$ 1.524.249.297
Contratación Directa	Contratos con Apropriación Presupuestal	Contrato de Arrendamiento	3	\$ 899.236.433
		Contrato de Compraventa	2	\$ 405.182.000
		Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo	12	\$ 297.369.500
		Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	194	\$ 9.874.356.490
		Contrato de Suministro	1	\$ 29.991.000
		Contrato de Suscripción	1	\$ 3.456.900
	Contratos sin Apropriación Presupuestal	Contrato Interadministrativo	11	\$ 2.905.272.707
		Convenio de Asociación	1	\$ 190.000.000
		Convenio Interadministrativo	1	\$ 566.251.755
		Convenio Marco de Cooperación Internacional	1	\$ -
		Contrato Interadministrativo	1	\$ -
		Convenio de Cooperación	1	\$ -
		Convenio Interadministrativo	5	\$ -
Mínima Cuantía	*****	Contrato de Compraventa	5	\$ 28.473.127
	*****	Contrato de Prestación de Servicios Persona Jurídica	2	\$ 25.779.000
	*****	Contrato de Suministro	2	\$ 7.844.701
Adiciones y Prorrogas		Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo	1	\$ 1.200.000
		Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	12	\$ 134.833.000
		Contrato de Compraventa	1	\$ 2.246.920
		Contrato de Suministro	3	\$ 31.057.144
Subtotales			254	\$ 17.745.099.853

Nota. Las adiciones no se tendrán en cuenta para totalizar el número de contratos suscritos pero si para totalizar la ejecución presupuestal a la fecha de corte.

Cumplimiento Plan Anual de Adquisiciones 2015

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (SECRETARIA GENERAL)				
Tipo de Contrato	Ctos Program	Ctos Suscritos	Valor Programado	Valor Ejecutado
Arrendamiento	1	1	\$ 403.240.548	\$ 403.240.548
CPS Profesionales	4	4	\$ 228.800.000	\$ 228.800.000
CPS de Apoyo	1	1	\$ 33.000.000	\$ 33.000.000
CPS Persona Jurídica	3	1	\$ 90.582.155	\$ 17.311.000
Contrato Interadministrativo	4	4	\$ 59.689.000	\$ 59.689.000
Suministro	9	8	\$ 185.380.667	\$ 129.380.667
Compraventa	3	3	\$ 13.368.045	\$ 13.368.045
Adiciones	9	9	\$ 47.004.889	\$ 47.004.889
Subtotales	34	31	\$ 1.061.065.304	\$ 931.794.149
Porcentaje de Ejecución Física Con corte a 31 de Agosto-2015			91%	
Porcentaje de Ejecución Presupuestal Con corte a 31 de Agosto-2015			88%	

PROYECTO DE INVERSION DE FORTALECIMIENTO				
Modalidad y Tipo de Contrato	Ctos Program	Ctos Suscritos	Valor Programado	Valor Ejecutado
Arrendamiento	1	1	\$ 406.000.000	\$ 406.000.000
CPS Profesionales	16	16	\$ 772.406.667	\$ 772.406.667
CPS de Apoyo	6	6	\$ 152.337.500	\$ 152.337.500
CPS Persona Jurídica	2	1	\$ 52.800.000	\$ 27.800.000
Suscripción	1	1	\$ 3.456.900	\$ 3.456.900
Adiciones	3	2	\$ 121.187.000	\$ 5.187.000
Sin Definir	1	0	\$ 180.314.433	\$ -
Subtotales	30	27	\$ 1.688.502.500	\$ 1.367.188.067
Porcentaje de Ejecución Física Con corte a 31 de Agosto-2015			90%	
Porcentaje de Ejecución Presupuestal Con corte a 31 de Agosto-2015			81%	

Cumplimiento Plan Anual de Adquisiciones 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN DE ORDENAMIENTO				
Modalidad y Tipo de Contrato	Ctos Program	Ctos Suscritos	Valor Programado	Valor Ejecutado
CPS Profesionales	59	56	\$ 3.188.458.001	\$ 3.110.631.334
CPS de Apoyo	1	0	\$ 7.500.000	\$ -
Cto Interadministrativo	4	4	\$ 610.248.990	\$ 610.248.990
Convenio de Cooperación	1	0	\$ 400.000.000	\$ -
Cto de Consultoría	4	3	\$ 1.684.249.297	\$ 1.334.249.297
Adiciones	3	0	\$ 62.920.000	\$ -
Subtotales	72	63	\$ 5.953.376.288	\$ 5.055.129.621
Porcentaje de Ejecución Física Con corte a 31 de Agosto-2015			88%	
Porcentaje de Ejecución Presupuestal Con corte a 31 de Agosto-2015			85%	

PROYECTO DE INVERSIÓN DE USOS				
Modalidad y Tipo de Contrato	Ctos Program	Ctos Suscritos	Valor Programado	Valor Ejecutado
CPS Profesionales	55	55	\$ 3.118.284.267	\$ 3.118.284.267
Cto Interadministrativo	8	8	\$ 1.932.702.628	\$ 1.932.702.628
Convenio de Asociación	1	1	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Cto de Consultoría	1	1	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000
Subtotales	65	65	\$ 5.650.986.895	\$ 5.650.986.895
Porcentaje de Ejecución Física Con corte a 31 de Agosto-2015			100%	
Porcentaje de Ejecución Presupuestal Con corte a 31 de Agosto-2015			100%	

Cumplimiento Plan Anual de Adquisiciones 2015

PROYECTO DE INVERSIÓN DE ZONIFICACIÓN

Modalidad y Tipo de Contrato	Ctos Program	Ctos Suscritos	Valor Programado	Valor Ejecutado
Directo - CPS Profesionales	29	29	\$ 1.137.485.461	\$ 1.137.485.461
Subtotales	29	29	\$ 1.137.485.461	\$ 1.137.485.461
Porcentaje de Ejecución Física Con corte a 31 de Agosto-2015	100%			
Porcentaje de Ejecución Presupuestal Con corte a 31 de Agosto-2015	100%			

PROYECTO DE INVERSIÓN DE TIC's

Modalidad y Tipo de Contrato	Ctos Program	Ctos Suscritos	Valor Programado	Valor Ejecutado
CPS Profesionales	38	37	\$ 1.638.527.893	\$ 1.600.261.093
CPS de Apoyo	7	7	\$ 171.422.400	\$ 171.422.400
CPS Persona Jurídica	2	1	\$ 46.642.267	\$ 6.400.000
Arrendamiento	1	1	\$ 89.995.885	\$ 89.995.885
Ctos Interadministrativos	5	5	\$ 915.230.890	\$ 915.230.890
Compraventa	6	6	\$ 1.156.815.460	\$ 1.156.815.460
Adiciones	1	1	\$ 18.532.800	\$ 18.532.800
Subtotales	60	58	\$ 4.037.167.595	\$ 3.958.658.528
Porcentaje de Ejecución Física Con corte a 31 de Agosto-2015	97%			
Porcentaje de Ejecución Presupuestal Con corte a 31 de Agosto-2015	98%			

Trazabilidad Anual de la Contratación – UPRA

SEGUIMIENTO ANUAL PROCESOS CONTRACTUALES con corte a 31 de Agosto de 2015

Tipificación del Contrato	2012	2013	2014	2015 Con corte a 31 de Agosto
Arrendamiento	1	2	1	3
Compraventa	6	19	5	9
Contrato de Cesión de Uso	0	1	0	0
Contrato de Consultoría	0	0	0	3
Contratos de Suscripción	0	1	1	1
Contratos Interadministrativos	0	2	4	12
Contrato de Corretaje de Seguros	1	0	0	0
Convenios de Asociación	0	3	3	1
Convenios de Cooperación	0	0	2	1
Convenio Marco de Cooperación Internacional	0	0	0	1
Convenios Interadministrativos	2	3	1	6
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	4	11	5	12
Prestación de Servicios Personas Jurídicas	1	4	7	2
Prestación de Servicios Profesionales	57	181	116	194
Seguros	1	0	1	0
Suministro	1	2	3	9
Subtotales	74	229	149	254

Parte I: Intervención Institucional

E. GESTIÓN FINANCIERA

Programación y Ejecución Presupuestal

PAC

Proyectos de Inversión

Plan Anual de Adquisiciones

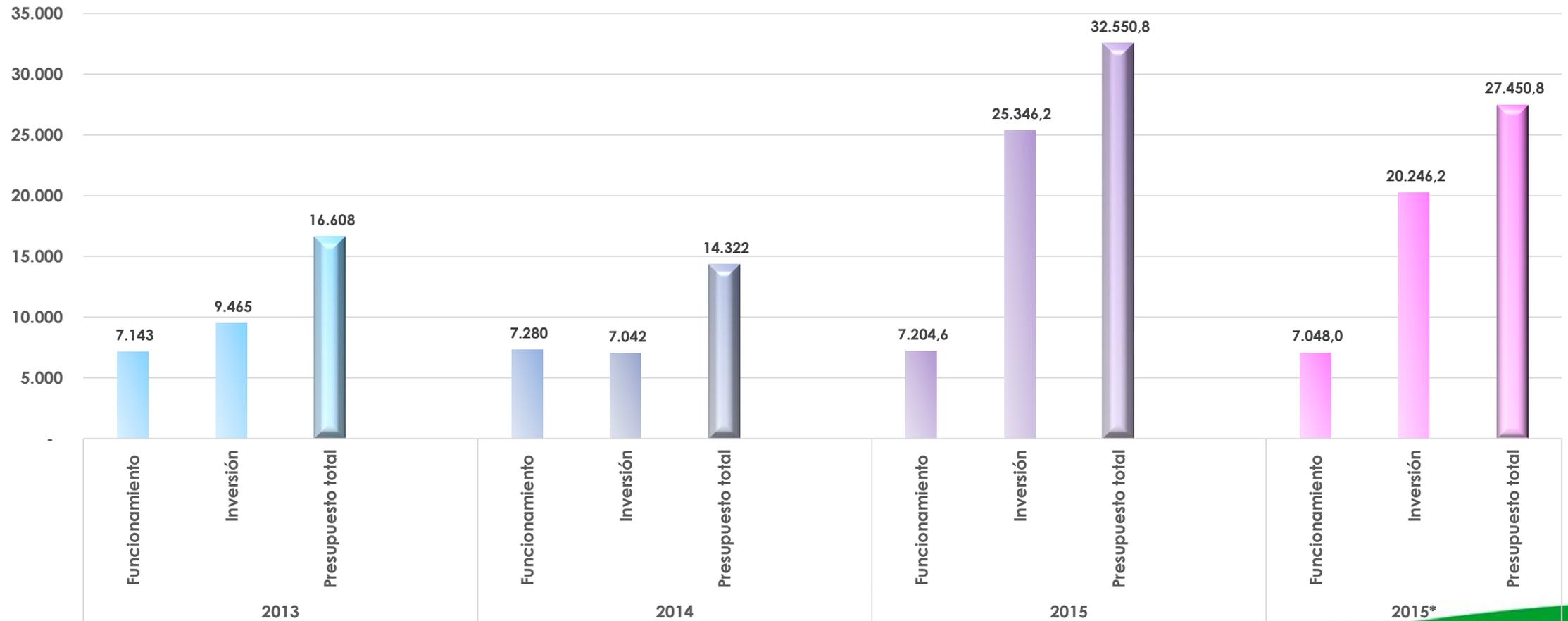
Secretaría General

9:40 A 10:00 AM

COMPARATIVO PRESUPUESTO UPRA 2013 al 2015

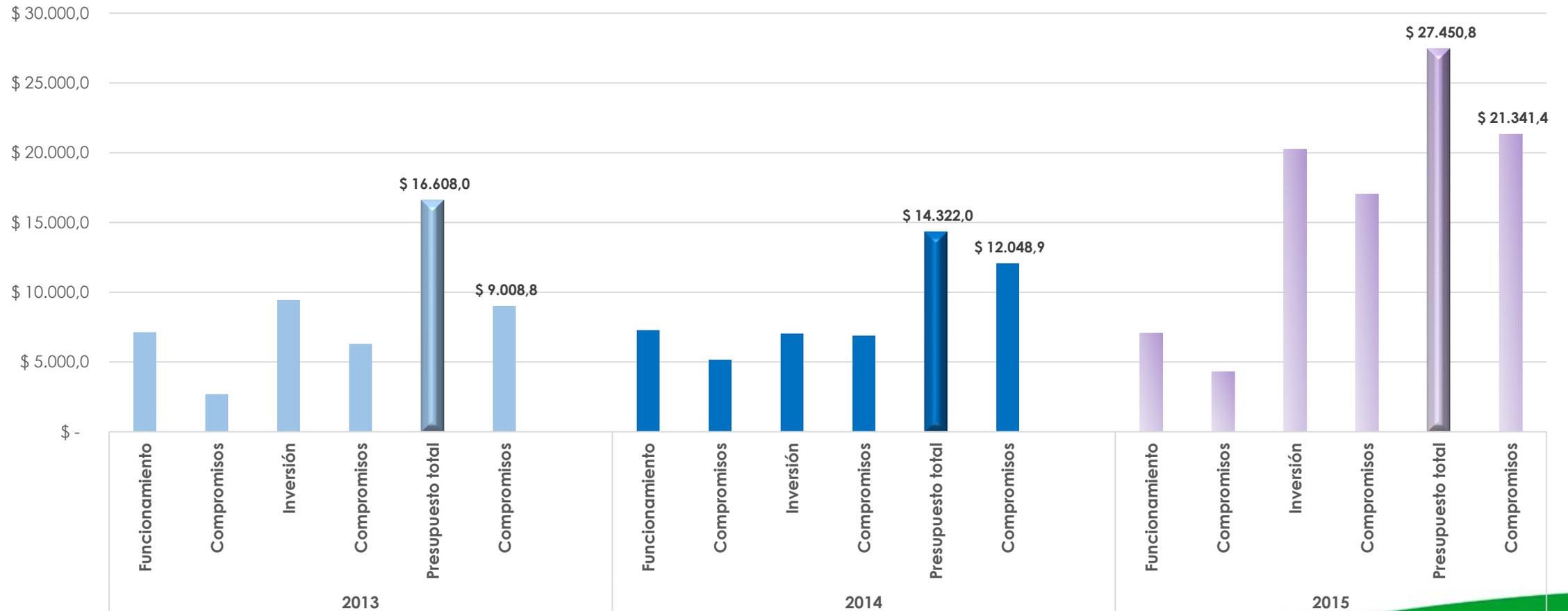
Corte 31 de Agosto 2015

Cifras en miles de millones



EJECUCION PRESUPUESTAL COMPROMISOS VIGENCIAS 2013 al 2015 Corte 31 Agosto de 2015

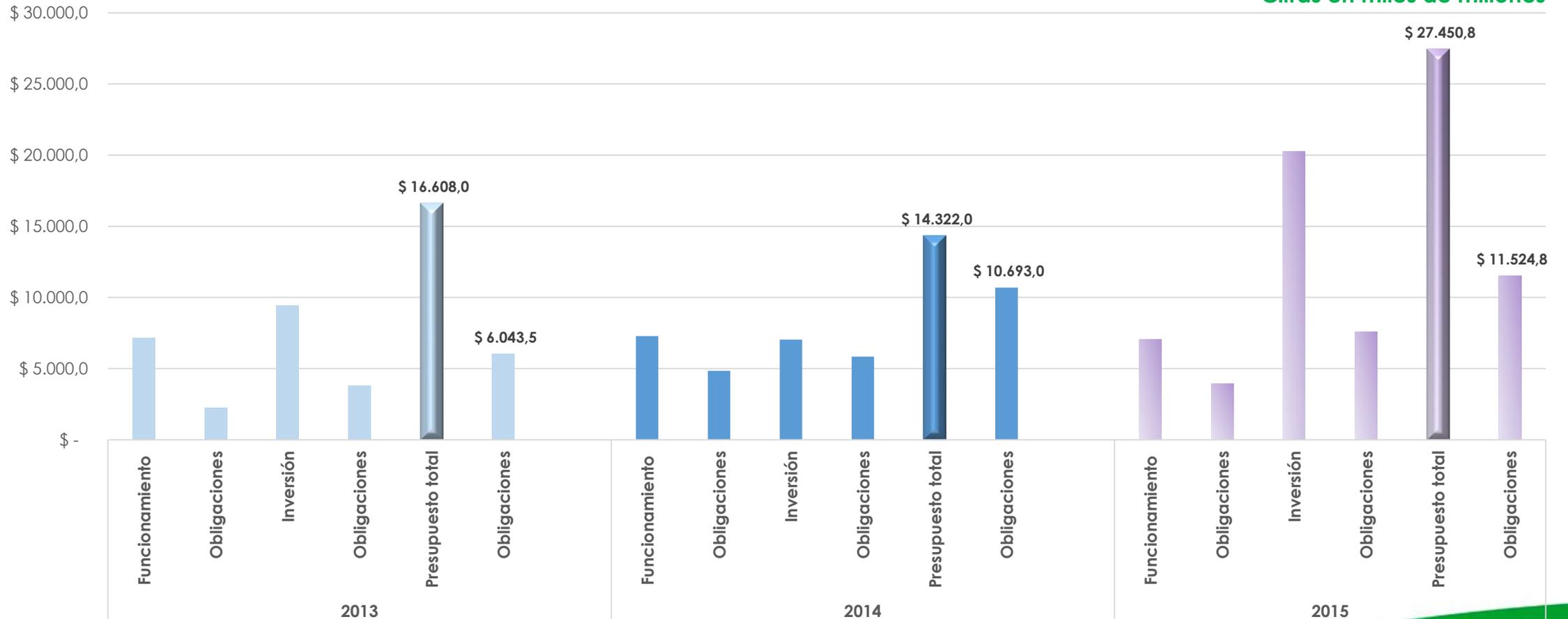
Cifras en miles de millones



Gestión Financiera

EJECUCION PRESUPUESTAL OBLIGACIONES VIGENCIAS 2013 al 2015 Corte 31 Agosto de 2015

Cifras en miles de millones

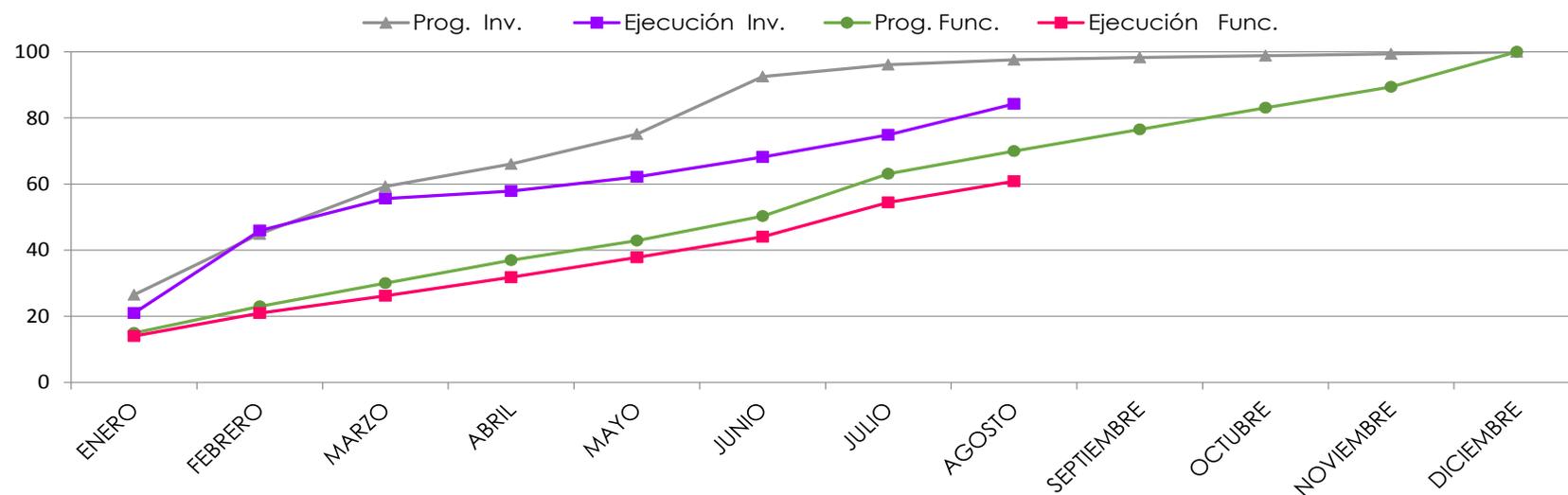


Gestión Financiera

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL UPRA -AGOSTO 31 2015-

RUBRO PRESUPUESTAL	Apropiación Inicial	Modificación Presupuestal	Apropiación Vigente	Compromiso	Meta / Real	Obligación	Meta / Real
funcionamiento	\$ 7.204.600.000	\$ 156.600.000	\$ 7.048.000.000	\$ 4.932.629.321	70,0%	\$ 15.261.817.568	55,9%
				\$ 4.288.876.730	60,9%	\$ 11.524.750.976	42,2%
Inversión	\$ 25.346.226.667	\$ 5.100.000.000	\$ 20.246.226.667	\$ 19.750.194.114	97,6%	\$ 10.781.115.700	53,3%
				\$ 17.052.510.004	84,2%	\$ 7.575.074.285	37,4%
Total Presupuesto	\$ 32.550.826.667	\$ 5.256.600.000	\$ 27.294.226.667	\$ 24.682.823.435	90,4%	\$ 15.261.817.568	55,9%
				\$ 21.341.386.734	78,2%	\$ 11.524.750.976	42,2%

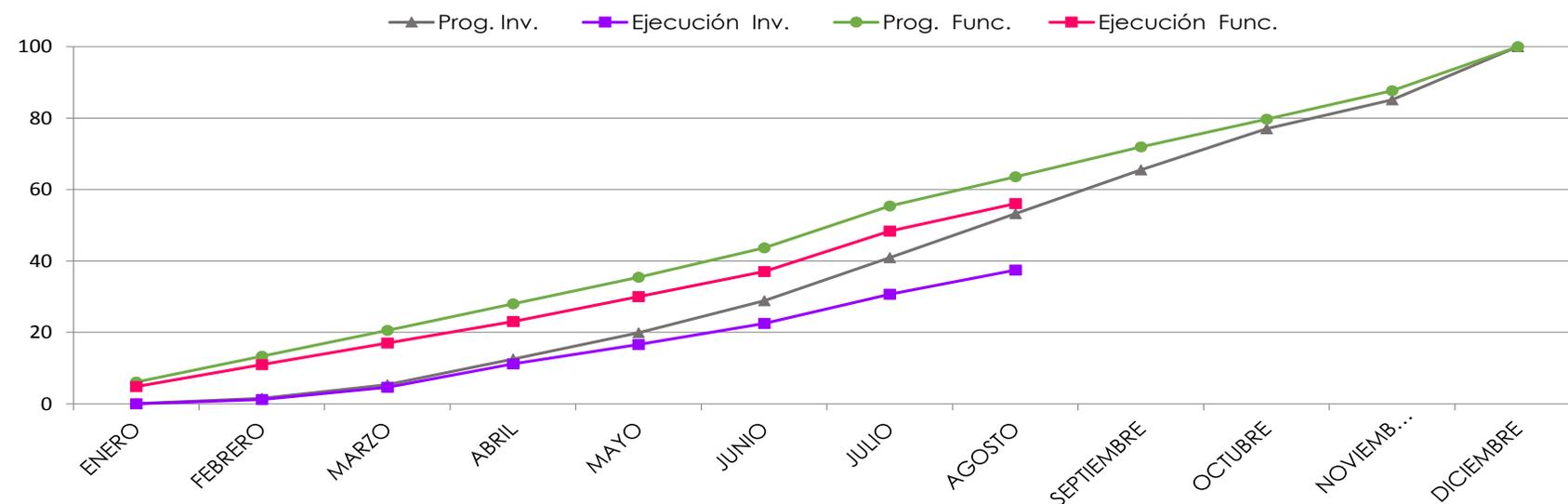
PROYECCIÓN - EJECUCIÓN, COMPROMISOS UPRA 2015



**Ejecución
compromisos
78%**

**Ejecución
obligaciones
42%**

PROYECCIÓN - EJECUCIÓN, OBLIGACIONES UPRA 2015



DISTRIBUCION PRESUPUESTO 2015					
INVERSIÓN					
PROYECTOS	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL SUELO RURAL Y LA ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	\$ 5.975.000.000,00	\$ 5.704.765.231,00	95,50%	\$ 2.593.463.211,00	43,41%
FORTALECIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE LA REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	\$ 6.375.000.000,00	\$ 4.808.263.402,00	75,40%	\$ 1.826.101.848,00	28,64%
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO REQUERIDOS POR LA UPRA A NIVEL NACIONAL	\$ 4.896.226.667,00	\$ 4.008.270.255,00	81,90%	\$ 1.717.970.016,00	35,10%
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UPRA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL EN EL PAÍS	\$ 1.700.000.000,00	\$ 1.347.856.067	79,30%	\$ 792.464.398	46,60%
FORMULACIÓN Y AJUSTE DE UNA METODOLOGÍA GENERAL PARA LA ZONIFICACIÓN DE PLANTACIONES FORESTAL CON FINES COMERCIALES EN COLOMBIA	\$ 1.300.000.000,00	\$ 1.183.355.049,00	91,00%	\$ 645.074.812,00	49,62%
SUBTOTAL INVERSION	\$ 20.246.226.667,00	\$ 17.052.510.004	84,20%	\$ 7.575.074.285,00	37,41%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGOSTO 31 DE 2015

DISTRIBUCION PRESUPUESTO 2015					
FUNCIONAMIENTO					
GASTOS DE PERSONAL	\$ 6.023.260.000,00	\$ 3.574.304.007,00	59,30%	\$ 3.454.510.674,00	57,40%
GASTOS GENERALES	\$ 963.540.000,00	\$ 714.572.723,00	74,20%	\$ 453.927.363,00	47,10%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 61.200.000,00	\$ 41.238.654,00	67,40%	\$ 41.238.654,00	67,40%
PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 7.048.000.000,00	\$ 4.288.876.730,00	61,00%	\$ 3.949.676.691,00	56%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 27.294.226.667,00	\$ 21.341.386.734,00	78,2%	\$ 11.524.750.976,00	42,20%

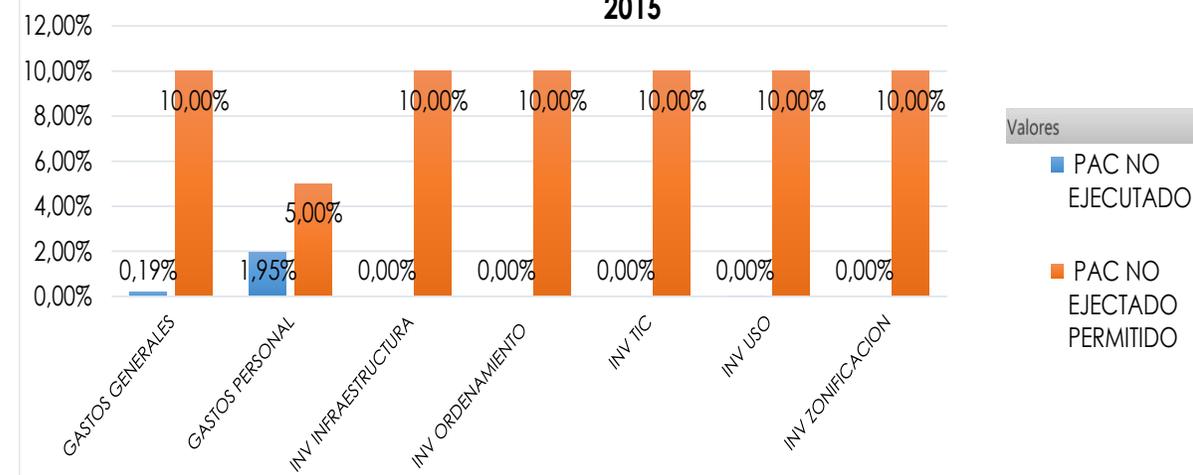
FUENTE SIIF CORTE 31 DE AGOSTO 2015

REPORTE DE LA EJECUCIÓN DE PAC PROGRAMADO – AGOSTO 2015

POSICIÓN DE PAC	PAC DISPONIBLE AL INICIO DEL MES	MODIFICACIÓN	PAC PROGRAMADO	PAC APROBADO	VALOR PAC EJECUTADO	VALOR PAC NO EJECUTADO	% PAC EJECUTADO	% PAC NO EJECUTADO
Funcionamiento	\$ 499.675.583,0	\$ 0,0	\$ 503.414.997,0	\$ 499.675.583,0	\$ 490.911.377,0	\$ 8.764.206,0	98,3%	1,75%
Gastos de Personal	\$ 444.255.970,0	\$ 0,0	\$ 460.461.618,0	\$ 444.255.970,0	\$ 435.596.764,0	\$ 8.659.206,0	98,1%	1,95%
Gastos Generales	\$ 55.419.613,0	\$ 0,0	\$ 42.953.379,0	\$ 55.419.613,0	\$ 55.314.613,0	\$ 105.000,0	99,8%	0,19%
Inversión	\$ 279.257,3	\$ 560.000.000,0	\$ 518.975.934,0	\$ 560.279.257,0	\$ 560.275.261,0	\$ 3.996,3	100%	0%
Uso	\$ 279.257,0	\$ 85.000.000,0	\$ 58.000.000,0	\$ 85.279.257,0	\$ 85.275.261,0	\$ 3.996,0	100%	0%
Ordenamiento		\$ 65.000.000,0	\$ 61.729.000,0	\$ 65.000.000,0	\$ 65.000.000,0	\$ 0,0	100%	0%
TIC		\$ 195.000.000,0	\$ 191.521.734,0	\$ 195.000.000,0	\$ 195.000.000,0	\$ 0,0	100%	0%
Fortalecimiento		\$ 200.000.000,0	\$ 195.225.200,0	\$ 200.000.000,0	\$ 200.000.000,0	\$ 0,0	100%	0%
Zonificación		\$ 15.000.000,0	\$ 12.500.000,0	\$ 15.000.000,0	\$ 15.000.000,0	\$ 0,0	100%	0%

POSICIÓN DE PAC	% PAC NO EJECUTADO	% PAC NO EJECUTADO PERMITIDO	% EXCEDIDO
Gastos de Personal	1,95%	5,00%	Entidad Cumplió
Gastos Generales	0,19%	10,00%	Entidad Cumplió
Inversión	0%	10%	Entidad Cumplió

PAC NO EJECUTADO FRENTE A LOS PORCENTAJES PERMITIDOS EN AGOSTO DE 2015



Estados Financieros

Los estados financieros de la UPRA fueron oportunamente presentados a los entes de control y se encuentran publicados en la pagina web de la entidad con corte al 31 de agosto de 2015.

<http://www.upra.gov.co/documents/10184/18108/BALANCE+UPRA+A+30+DE+JUNIO+DE+2015.pdf/0aee621c-e417-44db-bbe1-5dcd9bee7867>

Proyectos de Inversión 2015

Nombre del proyecto	Objetivo
1.FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL SUELO RURAL Y LA ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.
2.FORTALECIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE LA REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas públicas rurales correspondientes.
3.FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO REQUERIDOS POR LA UPRA A NIVEL NACIONAL	Gestionar la información que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.
4.FORMULACION Y AJUSTE DE UNA METODOLOGÍA GENERAL PARA LA ZONIFICACIÓN DE PLANTACIONES FORESTAL CON FINES COMERCIALES EN COLOMBIA	Revisar la zonificación de plantaciones forestales comerciales, ajustándola y actualizándola, para tener un insumo que permita orientar la formulación de políticas y destinación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión forestal.
5. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UPRA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL EN EL PAÍS	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.

Parte II **INTERVENCION PARTES INTERESADAS** 10:05 A 10:25 AM

Parte III **EVALUACIÓN Y CIERRE** 10:25 A 10:30 AM

Asesoría de Control Interno

Cierre. 10:30AM

Definición

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

Ayuda a una organización a alcanzar sus objetivos proporcionando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de la administración de riesgos, controles y procesos corporativos.

Definición de Auditoría Interna del IIA

Roles desarrollados

VALORACION DE RIESGOS

- Seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos.
- Seguimiento y evaluación a los riesgos de corrupción de la UPRA.

ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA

- Recomendaciones para la mejora de los procesos y la eficacia de las operaciones.
- Identificación de riesgos a través de las auditorías.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

- Evaluación del Sistema de Control Interno
- Auditorias Internas de gestión y de cumplimiento.
- Seguimientos trimestrales a la eficacia y efectividad de las acciones de mejoramiento.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

- Difundir a través de los Upraneando una sección de Autocontrol.

RELACION CON ENTES EXTERNOS

- Atención a requerimientos de entes externos.

Auditorías de Gestión y de Calidad

Informes de Auditoría radicados:

- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Contable.
- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Presupuestal.
- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Documental.
- ✓ Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión de Comunicación y Divulgación

Auditorías en proceso:

- ✓ Auditoría de Gestión Contractual
- ✓ Auditoría de Gestión para la Planificación del Uso del Suelo.

Seguimientos

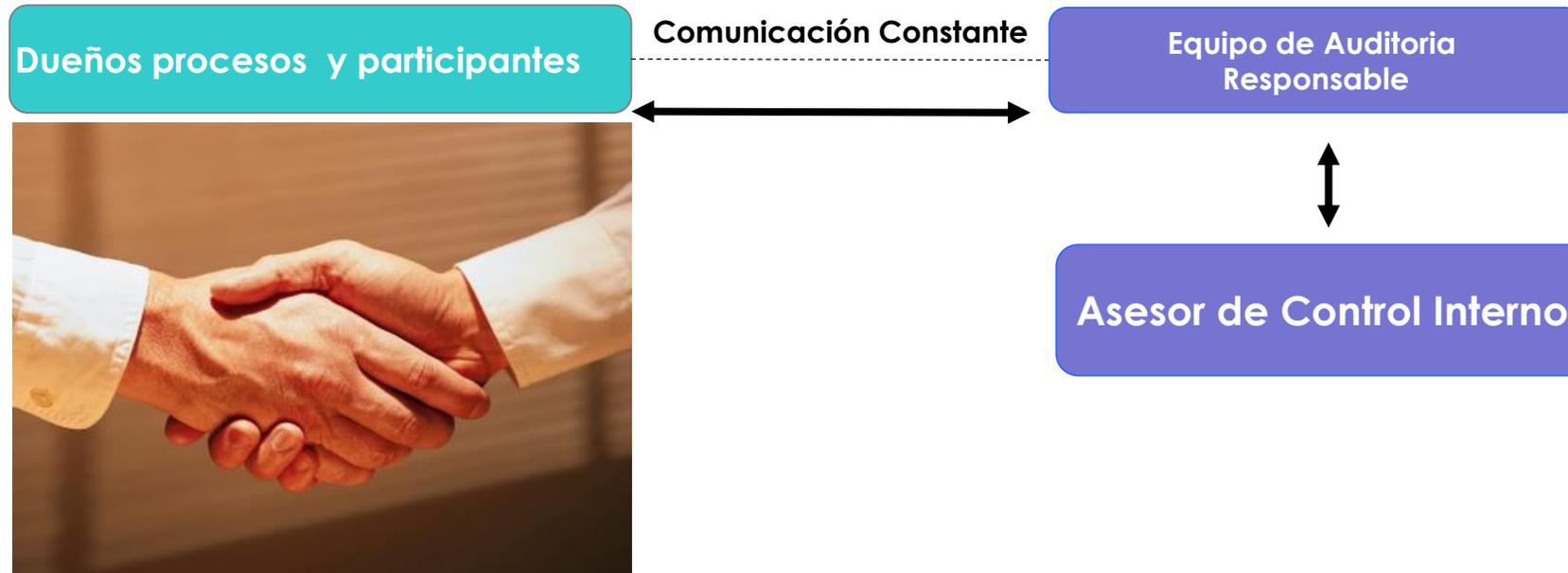
- ✓ Seguimiento realizado a la ejecución presupuestal – mayo 2015

Auditorías de Cumplimiento

Informes de Auditoría radicados:

- ✓ Informe Control Interno Contable - Contaduría General de la Nación (1)
- ✓ Informe Ejecutivo Anual Control Interno DAFP (1)
- ✓ Informe Derechos de Autor – Software (1)
- ✓ Informe por Dependencias DAFP (1)
- ✓ Informe SIGEP (3)
- ✓ Informe Austeridad del Gasto (3)
- ✓ Informe Pormenorizado Estado de Control Interno (2)
- ✓ Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y mapas de riesgos de corrupción (2)
- ✓ Informe peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (2)
- ✓ Informe de Seguimiento Evaluación Mapa de Riesgos Institucionales (2)
- ✓ Cuenta Semestral avance Plan de Mejoramiento CGR (2)
- ✓ Seguimiento Planes de Mejoramiento por Procesos UPRA (3)

Protocolos de Comunicación



Protocolos

- ✓ Participación constante y oportuna en las diferentes instancias de cada Auditoría.
- ✓ Respuesta oportuna a solicitudes de información.
- ✓ Comunicación constante de inquietudes y sugerencias.
- ✓ Presentación de resultados en el Comité de Coordinación de Control Interno.



upra

Unidad de Planificación
Rural Agropecuaria

GRACIAS

upra.gov.co

UPRAColombia



YouTube



#RendicuentasUPRA



MINAGRICULTURA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN